

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

**ANÁLISIS DE LA SIGNIFICACIÓN DE LOS
OBJETIVOS Y FINES DE FORMACIÓN DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004.**

T E S I N A

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P E S E N T A:

RAMÍREZ LÓPEZ MARÍA AIDÉ

DIRECTOR DE TESINA:

ANZALDÚA ARCE RAÚL ENRIQUE.

MÉXICO, D.F., 2008

D e d i c a t o r i a s

A mí madre *Matilde López Mejía*

Por tu dedicación, esfuerzo, comprensión, por enseñarme que día a día se construyen nuevas oportunidades y principalmente por tu tenacidad para enfrentar los huracanes y retos de la vida, Te amo y siempre te estaré agradecida por las lecciones de vida que me das.

A mí padre *Jorge Ramírez Sánchez*

Por enseñarme lo duro que puede llegar a hacer la vida, pero sobre todo por ese coraje y orgullo que siempre has mostrada para enfrentar todas las adversidades que se puedan presentar. Te amo a pesar de todo.

A mí hermano *Jorge Alberto Ramírez López*

Por tus consejos, apoyo, comprensión y por estar siempre presente, pero especialmente por tu ejemplo de perseverancia y dedicación para cumplir los sueños y metas propuestas. Recuerda que te amo y puedes contar con mí apoyo durante toda tu vida.

A mí hermana *Susana Belén Ramírez López*

Por ser mí confidente, por tu alegría y coraje que siempre muestras ante los desafíos de la vida y sobre todo por tu actitud de sinceridad y lealtad que siempre has mostrado. Te amo y no importa lo que pase siempre estaré junto a ti.

A mí hermano *Pedro de Jesús Ramírez López*

Por tú apoyo, cariño, consejos y primordialmente por enseñarme la astucia, constancia que siempre muestras en todo lo que realizas. Te amo y sabes que puedes contar con mi comprensión y confianza.

A g r a d e c i m i e n t o s

Gracias a los que me han enseñado que lo más importante de la vida es lograr tus metas.

Gracias a los que me han enseñado a construir y forjar mi propio destino.
Gracias a los que me han enseñado que la vida se construye a través de esfuerzo y empeño.

Gracias a los que me han brindado su apoyo.

Gracias a los que me han nutrido de sus experiencias y conocimientos.

Gracias a los que han sido parte de este gran sueño.

Al Doctor Raúl Enrique Anzaldúa Arce

Por enseñarme distintas formas de ver, imaginar y construir el mundo.
Por todo el apoyo y conocimiento que me compartió durante todo el proceso de construcción de este trabajo.

A mis lectores:

Patricia Maclovia Romero Pérez

Rosa Virginia Aguilar García

Carmen Margarita Pérez Aguilar

Por sus comentarios, consejos, dedicación y esfuerzo que enriquecieron este trabajo.

Gracias a mis maestros por enseñar que los libros forjan el camino hacia el conocimiento y que la reflexión es el impulso para emprender el vuelo hacia la libertad para la innovación y construir algo mejor.

A mis amigas: **Ángeles, Diana, Edith, Elvira, Erika, Esther.**

Por su amistad, apoyo, consejos y lealtad que siempre me han demostrado durante todo este tiempo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
---------------------	----------

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1.1 Las políticas educativas en el escenario actual.	15
1.2 Contexto del Programa de Educación Preescolar 2004.	20
1.3 Antecedentes del Programa de Educación Preescolar 2004.	23
1.4 El desarrollo del Programa de Educación Preescolar 2004.	30
1.5 La obligatoriedad de la educación preescolar.	37

CAPÍTULO II

SUSTENTO TEÓRICO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

2.1 La teoría de competencias.	41
2.2 Teoría que influyen en el Programa de Educación Preescolar 2004.	46
2.2.1 Teoría Cognitivo.	46
2.2.2 Teoría Psicogenético	47
2.2.3 Teoría Sociocultural.	50
2.3 EL Desarrollo del niño en edad preescolar.	52
2.4 Las competencias que se desarrollan en la educación preescolar.	54

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004.

3.1 Los objetivos y fines del Programa de Educación Preescolar 2004.	74
3.2 El concepto de formación que pretende lograr el Programa de Educación Preescolar 2004.	81
3.2.1 Concepto de competencia.	81
3.2.2 Concepto de formación.	91
3.3 Tipo de alumno que se pretende formar en la educación preescolar.	103

CAPÍTULO IV

LA NOCIÓN DE IMAGINARIO SOCIAL

4.1 El imaginario social.	110
4.2 Las significaciones imaginarias.	116
4.3 Significaciones imaginarias sociales y su relación con la formación.	118

CAPÍTULO V

LAS SIGNIFICACIONES DE FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

5.1 Las significaciones de la formación dentro del Programa de Educación Preescolar con respecto a los alumnos.	121
5.1.1 La metáfora de formación dentro del PEP.	121
5.1.2 Las significaciones de formación del PEP.	123
5.2 La construcción de la identidad en los niños en edad preescolar.	125
5.2.1 La conformación de la identidad.	125
5.2.2 El imaginario de la formación del alumno.	129

CONCLUSIONES.

131

BIBLIOGRAFÍA.

134

INTRODUCCIÓN

La educación nos exige cada vez una mayor preparación, esto con el fin de formar a sujetos que respondan a las demandas de una sociedad globalizada, en donde los avances tecnológicos contribuyen a la creación de nuevos conocimientos.

Por lo que en la actualidad “la globalización de la economía plantea a la educación nuevos desafíos en todo el mundo. Se espera que los gobiernos y los sistemas de enseñanza impartan a todos los *niños* y jóvenes una educación de calidad y competencia para la vida”.¹

La economía mundial nos exige la modificación del conocimiento debido a las peticiones del mercado de trabajo, el cuál impone nuevas demandas a los sujetos, para enfrentarse a la vida cotidiana. La educación es concebida como pilar del desarrollo integral del país, debe responder a todas las interrogantes y los cambios constantes.

Debido a ello la educación y los gobiernos en todo el mundo han tenido que realizar diversas reformas con respecto a este tema y en consecuencia la formación de los sujetos también se ha visto mellada por esta exigencia.

En la *formación*² del sujeto también interviene la relación con los otros,³ ya que la construcción de la identidad se basa en las representaciones y significaciones las cuales conforman expectativas y esteriotipas de cómo debe ser un sujeto educado.

“La educación preescolar está ajustada al momento óptimo de desarrollo de los niños, ya que en esta etapa (...) están resolviendo su problema de identidad y

¹ Halfdan Fartad, (10/01/06), *Taller 3 Calidad de la educación y competencia para la vida*, pp. 1, <http://www.ibe.unesco.org/Internacional/CE47/Spanish/Organisation/Workshops/Background%20at-3-Esp.pdf>

² “La formación implica un trabajo del ser humano sobre el mismo, sus representaciones y conductas”. Gilles Ferry (1997), *Pedagogía de la Formación*, pp. 45.

³ Cfr. Ramírez Grajeda y Anzaldúa Arce, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 38.

conocimiento, por lo que (...) realizan preguntas para comprender el mundo”.⁴ La Secretaría de Educación Pública (SEP) puntualiza que todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente para lograr una socialización del medio en que habrá de vivir, así como de su persona.

“[La educación básica tiene] el propósito de asegurar que los niños y jóvenes reciban una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimiento y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que, en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto”.⁵

La educación es vista como la base para el desarrollo de la productividad, lo cuál, se ve reflejado en los planes y programas de educación en todos los niveles de educación, con el fin de impulsar la capacidad productiva de una sociedad y mejorar sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas.

Además, una buena “educación básica genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad y mejores condiciones generales de alimentación, salud, y actitudes cívicas más positivas y solidarias”,⁶ por lo que, la educación es la base del desarrollo de un país.

JUSTIFICACIÓN

La educación forma parte importante de la cultura de nuestro país, la cual busca una formación de calidad que contribuya al desarrollo integral y la obtención de competencias para la vida de las niñas y los niños, muchos de los planes y programas de estudio han pasado por reformas con el único fin de “ser flexibles en

⁴ SEP, (1994), *Educación en los Estados-Instituto Estatal* de la Educación Pública de Oaxaca “Preescolar” pp. 1.

⁵ SEP, (1992), *Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica*, pp. 1, <http://www.sep.gob.mx/apps/dgai/Com/07104.htm>

⁶ SEP, (1992), *Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica*, pp. 2, <http://www.sep.gob.mx/apps/dgai/Com/07104.htm>.

el sentido que puedan adaptarse con facilidad a las condiciones locales y amoldarse a los cambios que surjan en la esfera de la tecnología y los mercados puesto que se ha constatado la importancia de realizar investigaciones que analicen las problemáticas, a las que se enfrenta la formación de nuevos sujetos para un tipo de sociedad”.⁷

Lo anterior nos lleva a la reforma educativa en el nivel preescolar, la cual consiste en aumentar los años de escolaridad con el único objetivo de mejorar los resultados de las evaluaciones realizadas por los organismos internacionales (UNESCO, OCDE, Evaluación de PISA).

El Programa de Educación Preescolar 2004, establece un carácter de obligatoriedad para el nivel preescolar debido a los cambios sociales y culturales, los avances en el conocimiento acerca del desarrollo y el aprendizaje infantil, lo que nos permite constatar el reconocimiento social de este nivel educativo.

Actualmente, la educación preescolar tiene la finalidad de:

- a) Contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar, mediante el reconocimiento de las capacidades y potencialidades.
- b) Busca contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria, y a establecer una orientación general de la educación básica.⁸

Para alcanzar estos propósitos es necesario lograr un pleno desarrollo de las *competencias*⁹ en los niños.

⁷ Halfdan Fartad, (10/01/06), *Taller 3 “Calidad de la educación y Competencia para la vida*, pp. 1, <http://www.ibe.unesco.org/Internacional/CE47/Spanish/Organisation/Workshops/Background%20at-3-Esp.pdf>

⁸ Cfr. SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 8

⁹ Entendidas las competencias como “la capacidad de utilizar los conocimientos y aptitudes de forma eficaz y original en el marco de situaciones interpersonales que comprenden las relaciones con otra persona en contextos sociales”. NOU, (2003) en Halfdan Fartad, (2003), *Taller 3 “Calidad de la educación y Competencia para la vida*, pp. 7, <http://www.ibe.unesco.org>.

Dentro de éste nivel educativo los niños desarrollan su “identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social”.¹⁰ Las instituciones educativas, tiene la función de formar ciudadanos, por lo que la educación preescolar pretende cumplir con una función democratizadora como espacio educativo en el que todos los niños y todas las niñas, independientemente de su origen, condición social y cultural, tienen la oportunidad de desarrollar su potencial y fortalecer las capacidades que poseen.

Durante toda la historia de la humanidad han existido ideales dentro de la educación de cómo debe ser la formación de un sujeto, en el comienzo del siglo XXI él ideal de sujeto educado, es el que sea capaz de desarrollar competencias para poder adaptarse con facilidad a las condiciones de cambio, por lo cual es necesario realizar investigaciones que nos den cuenta de cómo están conformadas las *significaciones*¹¹ de la formación en la actualidad, las cuales se convierte en parte de la identidad de un sujeto a lo largo de su desarrollo.

DELIMITACIÓN

En la formación de los alumnos en el nivel preescolar existe una perspectiva sobre lo que típicamente los niños saben y sobre lo que pueden aprender, a través de “la mayor o menor posibilidad de relacionarse –jugar, convivir, interactuar- con niños de la misma edad o un poco mayores, ejerce una gran influencia en el aprendizaje y en el desarrollo infantil porque en esa relación entre pares también se construye la identidad personal y se desarrollan las competencias socio-afectivas”.¹²

Lo cuál nos da la pauta para pensar que en la formación de los alumnos no sólo influye el contexto y los contenidos, sino también la relación con los otros para crear una identidad como alumno.

La educación preescolar interviene justamente en el periodo donde los aprendizajes fundamentales, como el lenguaje, la socialización, permiten a los niños

¹⁰ SEP, (2000), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 11.

¹¹ Las significaciones son las construcciones de sentido, este término se definirá con más claridad en corto capítulo.

¹² SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 13.

su paso del ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad como es la escuela.

En la educación preescolar hay significaciones con respecto a la formación de los alumnos, las cuales están en el Programa de Educación Preescolar 2004, lo que nos permite hacer un análisis sobre de la construcción de la identidad de los sujetos.

El propósito de esta investigación es brindar una mirada más profunda sobre las significaciones de los objetivos y los fines de la formación de los alumnos en edad preescolar.

OBJETIVOS

- Conocer la importancia de las competencias para la educación preescolar en el Programa de Educación Preescolar 2004.
- Conocer cuáles son los propósitos del Programa de Educación Preescolar 2004.
- Analizar el Programa de Educación Preescolar 2004 con respecto a la idea de formación.
- Explicar el Imaginario Social y su relación con las significaciones de formación.
- Identificar las significaciones sobre la formación que subyacen en el Programa de Educación Preescolar 2004.

METODOLOGÍA

Esta investigación es de carácter documental, ya que es importante realizar un análisis para comprender ¿cuál es el fin del Programa de Educación Preescolar 2004 con respecto a la formación de alumnos?

Tiene el propósito de indagar, examinar y estudiar documentos bibliográficos, mediante los cuáles se pretende analizar ¿cuáles son las significaciones imaginarias con respecto a la formación de alumnos en el Programa de Educación Preescolar 2004?, ¿cómo esto contribuye a la construcción de la identidad del sujeto? y ¿cuáles son los significados que subyacen en los objetivos de formación del Programa de Educación Preescolar 2004?

Se realizará un análisis del discurso metafórico del Programa de Educación Preescolar 2004, mediante el cuál se indagará las significaciones de formación en los objetivos y fines del programa, lo que permitirá acceder a lo que no está dicho sobre la formación, pero que está presente dentro del programa.

Lizcano,¹³ nos dice que la metáfora sirve como un mecanismo cognitivo que traslada el término (formación) a la forma en como el sujeto se apropia de éste, lo que permitirá entender cómo se percibe y construye la formación dentro del Programa de Educación Preescolar 2004, a partir de acciones que promueven las competencias.

En el primer capítulo ***Marco contextual de la obligatoriedad de la educación preescolar***, se abarcará el contexto y antecedentes que permitieron un mayor auge de la educación basada en las competencias, esto debido a la política de globalización que comenzó a dominar en el escenario mundial a través de los organismos internacionales, los cuáles indican las políticas y recomendaciones sobre la economía y la educación de los países; se establece el marco en el cuál se desarrolla el programa así como su carácter de obligatoriedad y las características de éste.

En el segundo capítulo ***Sustento teórico del programa de educación preescolar 2004***, se hace una breve explicación sobre la teoría de competencias y su incursión en el mundo educativo; se exponen las teorías: Cognitivo,

¹³ Lizcano, Emanuel, (1999), *La metáfora como analizador social*, pp. 1.

Psicogenético y Sociocultural que nos dan cuenta del desarrollo de los niños en la edad preescolar y la importancia de desarrollar competencias en esta edad.

En el tercer capítulo **Análisis de la propuesta del programa de educación preescolar 2004**, se revisarán los objetivos, fines y los principios pedagógicos que componen el programa, para entender el concepto de formación que esta inmerso; se analiza el concepto de competencia y de formación para comprender el tipo de alumno que se pretende forma en la educación preescolar.

En el cuarto capítulo **La noción del imaginario social**, se retomará la teoría de los imaginarios sociales de Castoriadis, la cual hace referencia la construcción colectiva de una sociedad, y a la formación de un tipo de sujeto que responda a esta sociedad. Dicha teoría ayudará a sustentar el análisis sobre el tipo de de alumno que se pretende lograr en el Programa de Educación Preescolar 2004, y cómo a través de las competencias el niño logra construir una identidad como sujeto.

En el último capítulo **Las significaciones de formación en el programa de educación preescolar 2004**, expondremos las significaciones de la formación dentro del que se construyen a través de la visión de las competencias, y cómo éstas influyen en la construcción de la identidad de los alumnos.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

DE LA

OBLIGATORIEDAD DE

LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1.1 Las políticas educativas en el escenario actual

La educación es un proceso social y cultural por lo que está directamente vinculada al contexto internacional y nacional. Los cambios sociales que ocurren en el mundo repercuten en la dirección de cada país.

Un ejemplo fue la caída del muro de Berlín y la desintegración de la URSS en 1989, esto trajo cambios geo-políticos, económicos, sociales, ideológicos en todo el mundo y grandes recomposiciones en el paradigma capitalista, esto permitió tener una mayor influencia del pensamiento occidental.

Por lo que, los países en vías de desarrollo se vieron obligados a implementar cambios acelerados con respecto a los tratados comerciales para no verse en desventaja, esto trajo como consecuencia la implementación de reformas en todos los ámbitos: sociales, económicos, políticos y educativos. La educación comenzó a ser pensada desde la mirada de la *globalización*¹⁴ de la economía, de los mercados, de la competencia por un puesto de trabajo, de la producción, de la prestación de servicios y las distintas corrientes en el ámbito de las finanzas, de la información y de la vida en general.

México debió tener una mayor apertura ante los tratados comerciales para competir en el mercado global con la convicción de conseguir tratados bilaterales que brinden las mismas oportunidades de competencia, y se logren intercambios culturales, políticos, sociales y de educación, ya que por la posición geográfica compite con dos potencias mundiales Estados Unidos de Norte América y Canadá.

¹⁴ “La globalización significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil, y, relacionada básicamente con todo esto, una cosa que es al mismo tiempo familiar e inasible – difícilmente captable-, que modifica a todos a adaptarse y responder”. Ulrich Beck, (1998), *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, pp. 42

“El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, pone a competir a empresas, individuos e instituciones, (...) de ahí que afirmemos que la apertura comercial pone a competir al sistema educativo mexicano con el canadiense y estadounidense, por lo tanto, requiere (equiparar) nuestras condiciones de funcionamiento si queremos que nuestros (alumnos) sean acreditados y puedan tener acceso al amplio mercado que esta apertura implica, y si queremos seguir dando al aparato productivo y distributivo y a la sociedad en general los profesionistas que necesitan para hacerse más competitivos”.¹⁵

Lo que obligo a que se dieran cambios políticos en la forma de trabajar, ya no bajo un proyecto de nación, sino por los intereses económicos, la autonomía de nuestro país se pone en duda, ya que no se puede pensar las leyes y reformas sin los tratados comerciales y los préstamos otorgados por organismos internacionales, los cuales regulan y vigilan que sus recomendaciones se lleven a cabo.

Los organismos internacionales como: El *Banco Mundial*¹⁶ (BM); Fondo Monetario Internacional (FMI); Organización de Comercio y Desarrollo Económico (OCDE), son los que regulan la economía del mundo y por consecuencia los préstamos que se realizan a los países en desarrollo como el nuestro, también son los encargados de otorgar y definir el porcentaje para cada rubro de la educación y el financiamiento de esta.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), “buscan transformar la educación, la capacitación y el uso potencial científico-tecnológico de la región para alcanzar simultáneamente dos objetivos: la formación de la moderna ciudadanía y la *competitividad*¹⁷ internacional”.¹⁸

¹⁵ Marúm, D. (1997), “Las implicaciones de TLC en la educación superior mexicana” en Perfiles educativos, Vol. XIX. No. 76-77 México, CESU- UNAM, pp. 114.

¹⁶ El Banco Mundial (BM) ayuda a la “educación y formación profesional -que se ha concentrado en fortalecer la capacitación previa al empleo en varios niveles- ha beneficiado a sólo una pequeña parte de los jóvenes en escuelas o instituciones de capacitación y por otra parte, la gran cantidad de ayuda internacional ha contribuido a establecer una base de capacidad de adiestramiento en la mayoría de los países, pero también a una ampliación excesiva de esa capacidad”. Muños Izquierdo Carlos, (1995), “El papel de los Organismos Internacionales en el Financiamiento de la Educación” en *Políticas de Financiamiento a la educación Superior en México*, pp. 116.

¹⁷ La CEPAL concibe a la competitividad como un carácter sistémico caracterizada por una red de vinculaciones entre las empresas y el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, las relaciones entre empleados y empleadores, el aparato institucional público y privado y el sistema financiero.

La CEPAL y la UNESCO señalan que para lograr una sobresaliente sociedad hay que invertir en educación, ya que, las exigencias y demandas sociales hacen que se piense en vías para garantizar la eficiencia, calidad y productividad. Esto fue un precedente para la implementación de nuevas reformas educativas.

Se llevó a cabo “La Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, realizada en Jomtien (Tailandia) en 1990. Allí se plantea la gran necesidad de dar educación básica a los niños, jóvenes y adultos para construir un *capital humano*¹⁹ flexible (...). Usando fondos públicos el Programa de Educación para Todos (EFA), asumiría que cada uno tenga acceso a un bagaje básica de conocimientos y destrezas a fin de incrementar sus oportunidades para el trabajo productivo en la economía global con la finalidad de disminuir la pobreza”,²⁰ y se puso de manifiesto una urgente necesidad de acreditar los esfuerzos e impulsar nuevas políticas y estrategias en materia de educación.

A partir de la Conferencia Educación para Todos, se dan los primeros pasos para modificar el proceso educativo, a partir del concepto de necesidades básicas de aprendizaje, en donde se establece una relación entre las necesidades y el perfil de competencias que cada niño o niña necesita adquirir en la escuela para desenvolverse con éxito en la sociedad.

“[Posteriormente se llevó acabo] el Foro Mundial de Educación organizado por el Banco Mundial, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP),

Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp. 36-37

¹⁸ Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp. 36.

¹⁹ “El capital humano es el conocimiento y la habilidad que forma parte de las personas, su salud y la calidad de sus hábitos de trabajo, además (...) es importante para la productividad de las economías modernas ya que esta productividad se basa en la creación, difusión y utilización del saber”. Cruz M. Peggy, el. at., (2008), *El capital humano y la gestión por competencias*, pp. 2, <http://www.monografias.com/trabajos6/gepo/gepo.shtml>

²⁰ Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp. 37.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNESCO y UNICEF, en donde se reafirmó la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*, respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos de los niños, en el sentido de que todos los seres humanos tienen derecho a recibir una educación que responda a sus necesidades básicas de aprendizaje; que les permita aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir juntos y a ser”.²¹

En 1996, la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI de la UNESCO, realizó un estudio llamado; “*La Educación encierra un tesoro*”, donde se reflexionó sobre la base para la educación, la cual tenía que estar sobre cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Esto hizo que el sistema educativo en gran parte del mundo se “sustentara en los avances científicos, tecnológicos y en el desarrollo de las capacidades de su población para la producción”.²² La educación por consecuencia tiene la tarea de potencializar los recursos humanos y cumplir con las demandas sociales.

Surgen nuevas políticas laborales con la finalidad de exigir a la educación la formación de trabajadores masivos con ciertas características estandarizadas, esto se refleja en la formación de todos los niveles educativos.

Lo anterior tuvo consecuencias en las nuevas perspectivas educativas con el objetivo de formar a los nuevos sujetos que piensen desde la idea del sistema económico y tecnológico, que sean competentes con un alto rendimiento en lo laboral y que resuelvan problemas de inmediato.

Los países con una economía en vías de desarrollo, se vieron obligados a implementar reformas educativas a los planes y programas en los diferentes niveles educativos, con el único fin de garantizar la certificación de las habilidades,

²¹ Arreola Polo, Lydia (Coordinadora), (2001), *Competencias de las niñas y los niños en educación inicial*, pp. 9

²² Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp.15.

actitudes, aptitudes y saberse que debe poseer un sujeto, esto para cumplir con las exigencias que imponen los tratados internacionales para garantizar la formación de personas que sean productivas y que respondan a las demandas de un mundo globalizado, esto hace que al sistema educativo este sometido oferta y la demanda del mercado y que se solo un reproductor de sujetos para cubrir las exigencias.

Esto modifíco la definición de habilidades, destrezas, conocimiento y valores que los egresados de cualquier nivel educativo deben tener, en el nuevo contexto de la globalización, como son: el conocimiento y manejo de los niveles, estándares de calidad necesarios para la movilidad y competitividad internacional.²³

Por consecuencia que se implementaran reformas a la educación mexicana, ya que el contexto actual en donde las formas de producción y de sus bases sociales cambian por la liberación de los mercados, las sociedades desarrollan estrategias bajo la bandera de las capacidades para lograr movilizar productivamente y no quedar rezagados.

A nivel preescolar la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señalan que los niños necesitan desarrollar al máximo sus potencialidades, a fin de que se conviertan en capacidades de supervivencia y comiencen a adaptarse en su contexto social, cultural, por medio de la familia y de la escuela.

En México se implementación del nuevo proyecto de doce años de educación obligatoria, en donde la formación preescolar se establece como obligatoria debido a la trascendencia educativa que tiene para los subsecuentes niveles educativos, con esto se da un giro estructural en el proceso educativo actual.

En el contexto actual de una economía mundial, globalizada basada en los conocimientos y en la competitividad, en donde la educación cobra cada vez mayor importancia para los países en vía de desarrollo y para los individuos, donde se

²³ Cfr. Marúm, D. (1997), "Las implicaciones de TLC en la educación superior mexicana" en Perfiles educativos, Vol. XIX. No. 76-77 México, CESU- UNAM, pp. 114.

suele pensar que la obtención de estudios es el camino para conseguir una vida mejor, en este escenario se crea el Programa de Educación Preescolar 2004.

1.2 Contexto del Programa de Educación Preescolar 2004

En este apartado explicaremos el contexto y las condiciones en las cuales se crea el Programa de Educación Preescolar 2004, (en donde intervienen las formas de producción y las bases sociales cambian por la liberación de los mercados), bajo la bandera de las competencias.

La economía mundial modifica las demandas del mercado de trabajo e impone nuevas demandas a los individuos, que necesitan cada vez más aptitudes y conocimientos para enfrentarse a la vida cotidiana. Por lo que, la educación debe formar individuos capaces de utilizar eficazmente sus conocimientos, habilidades y de actuar de manera autónoma y reflexiva en los diferentes ámbitos sociales. Se crea la necesidad de formar la mano de obra para un futuro próximo.

“Para Shultz y Becker, la educación y la capacitación eran formas de generar beneficios futuros, individuales y sociales, por medio de ingresos más elevados. Proponía que el concepto de capital humano era aplicable a cualquier actividad que aumentara la calidad y la productividad del trabajo e incrementara los niveles de ingreso futuro, como es el caso de la educación”.²⁴

La educación es vista como una vía de prosperidad cada vez más importante en una economía mundial competitiva, para el individuo la educación suele abrir el camino a una vida mejor ya que la idea de la economía globalizada y basada en los conocimientos va modificando gradualmente el discurso internacional sobre la educación y las correspondientes prioridades políticas. En la mayoría de los debates sobre educación se pide a los gobiernos y a los sistemas de enseñanza que

²⁴ Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp. 33.

impartan a todos niños y los jóvenes una educación de calidad y competencias para la vida.²⁵

“La educación es factor de progreso y ofrece una gama de oportunidades para el bienestar individual y social; repercutiendo en la calidad de vida, en la equidad social, en las normas y prácticas de la convivencia humana, influye en el desarrollo afectivo, cívico, social, en la capacidad y creatividad de las personas y de las comunidades, la cual tiene como fin formar a seres humanos de calidad”.²⁶

En la actualidad se habla de una educación de calidad, la cual es un derecho de todos los individuos, ya que se supone que el desarrollo positivo de la economía depende de una población educada, los gobiernos tienen que dar prioridad al desarrollo de las competencias de los alumnos.

La CEPAL y la UNESCO expresan que la educación debe orientar el desarrollo de competencias básicas, para que el niño pueda desempeñarse como un adulto autónomo y productivo para el trabajo, comprender la ciencia y la tecnología, la educación básica debe situarse en el desarrollo de competencias.²⁷

La educación inicial debe centrarse en el hecho de que “las competencias son fundamentales, ya que son las que se consideran esenciales para participar de forma efectiva en la sociedad. Ayudan a los alumnos a mejorar su aprendizaje y su comportamiento en las esferas de la educación, el trabajo y la vida”.²⁸ Al hablar de competencias no hay que olvidar que las aptitudes son soportes necesarios del aprendizaje y el desarrollo en la vida laboral y la sociedad en general, son condiciones fundamentales para la adquisición de nuevas competencias.

²⁵ Cfr Halfdan Fartad, (10/01/06), *Taller 3 “Calidad de la educación y Competencia para la vida*, <http://www.ibe.unesco.org/Internacional/CE47/Spanish/Organisation/Workshops/Background%20at-3-Esp.pdf>

²⁶ Arreola Polo, Lydia (Coordinadora), (2001), *Competencias de las niñas y los niños en educación inicial*, pp. 5.

²⁷ Cfr. Bogoya Maldonado Daniel, el. at. (2000), *Competencias y proyecto pedagógico*, pp.35

²⁸ Eurydice (2002) en Halfdan Fartad, (10/01/06), *Taller 3 “Calidad de la educación y Competencia para la vida* <http://www.ibe.unesco.org>.

“La elaboración de nuevos sistemas de educación apropiados para la situación del país representará desafíos particulares. Por lo que el reto al que nos enfrentamos en el siglo XXI es acabar de cumplir la vieja promesa de modernidad: una escuela efectivamente universal y educadora”,²⁹ y desarrollar en todos los individuos las capacidades necesarias para participar en la vida social.

El éxito de los países en vías de desarrollo dependerá de un apoyo continuo y masivo de la comunidad internacional, la clara y firme voluntad política de sus propios gobiernos. Por lo que se requiere contar con “herramientas y competencias que les permitan aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir para enfrentar su realidad y desenvolverse en ella de manera crítica, creativa y propositiva en la búsqueda permanente de una mejor calidad de vida”.³⁰

Para entender como es que se conformo el Programa de Educación Preescolar 2004, explicaremos algunos antecedentes para tener un panorama más claro sobre la creación de este y su importancia en el desarrollo de la nueva concepción de la educación en México.

²⁹ Gómez Buendía, (1998), en Daniel Bogoya, (2000), *Competencias y proyecto pedagógico*, pp. 34.

³⁰ Areola Polo, Lydia (Coordinadora), (2001), *Competencias de las niñas y los niños en educación inicial*, pp. 6.

1.3 Antecedentes del Programa de Educación Preescolar 2004

Desde la década de los ochenta y hasta la fecha se han impulsado en América Latina reformas que impactan en todos los sectores sociales. En el contexto de la crisis, de programas de ajuste, de liberalización de los mercados y de reestructuración del Estado, de la búsqueda por una mejor inserción en el comercio mundial, los sistemas educativos han registrado en América Latina tendencias y se han visto obligados a emprender reformas para adecuarse a los nuevos escenarios.³¹

El país y el sistema educativo mexicano se sometieron a transformaciones profundas, bajo el proyecto de la *modernización*,³² para ajustarse a los cambios mundiales.³³

México comienza un proceso de cambio hacia la modernización en todos los ámbitos, utilizó a la educación como la palanca firme, como instrumento del cambio y la transformación. La educación sirvió de motor en la generación de las nuevas ideas y actitudes, acordes con los nuevos tiempos; para impulsar los ajustes y lograr una nueva estructura productiva, eficiente, respaldada en el conocimiento científico y tecnológico, para sustentar la identidad nacional.³⁴

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se crea el *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*³⁵, y se emprende una profunda *modernización educativa*³⁶ para: lograr sustentar el desarrollo del país, garantizar la

³¹ Cfr. Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp. 49.

³² "La modernización es un proceso de transformación y cambio en las estructuras de la economía y la sociedad". Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp. 23.

³³ Cfr. Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp. 23.

Cfr. Noriega Chávez Margarita, (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, pp. 23.

³⁴ Cfr. SEP, (1989), *Programa para la Modernización educativa 1989-1994*, pp. 14

³⁵ El programa fue resultado de la Consulta Nacional para de la Modernización de la Educación que se llevó a cabo en todo el territorio nacional.

³⁶ "La modernización educativa es un movimiento, una tendencia que demanda adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo; exige ante todo la práctica de la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo, sin cuyos valores no es factible la educación moderna; exige, además, un compromiso de eficacia que sólo se cumple si las vidas de los

igualdad de oportunidades a todos los mexicanos, sostener el crecimiento, el bienestar y competir exitosamente con las naciones de vanguardia.³⁷

En 1992, dentro del marco de transformaciones políticas, económicas y sociales en México se consideró necesario realizar un cambio al sistema educativo nacional para elevar la calidad de la educación.

En 1993, se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educativa Básica, el cual propone fundamentar la reformulación de los contenidos, materiales educativos y estrategias para la práctica docente.

Surge el Programa de Educación Preescolar (1992), con el fin de orientar la práctica educativa en este nivel, este programa tenía como principal característica la flexibilidad para aplicarlo en todo el país y dentro de sus principios del programa consideraron “el respeto a las necesidades, intereses de los niños, así como a sus capacidades de expresar y jugar, favoreciendo su proceso de socialización”.³⁸

En el preescolar, se da “el inicio de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden para una educación moderna”.³⁹ Se piensa al desarrollo infantil como un proceso, ya que es ininterrumpido y complejo porque considera todas las dimensiones: afectiva, social, intelectual y física, dentro de un medio natural y social.

“Cada niño, al convivir con otras personas va interiorizado su propia imagen, estructura su inconsciente, conociendo sus aptitudes y limitaciones, gustos y deseos; reconociéndose a sí mismo como diferente de los otros y, al mismo tiempo, como parte de un grupo del mismo género (por edades, aspectos sociales, culturales, etc.). Es decir, el niño va constituyendo su identidad, una identidad que tiene connotaciones tanto positivas como negativas, agradables o problemáticas, que serán su carta de presentación ante otros y que, sumada a experiencias posteriores,

mexicanos son mejores y si los propósitos nacionales se alcanzan”. SEP, (1989), *Programa para la Modernización educativa 1989-1994*, pp.17

³⁷ SEP, (1989), *Programa para la Modernización educativa 1989-1994*, pp. 3

³⁸ SEP, (1992), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 5.

³⁹ SEP, (1992), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 6.

le va dando la sensación de dominio, seguridad, competencia, fracaso o incapacidad”.⁴⁰

El Programa de Educación Preescolar 1992 estaba organizado a través de *proyectos*⁴¹ como estructura operativa del programa con el fin de responder al principio de *globalización*⁴² a partir de las experiencias significativas del niño que sirvieron para que el alumno se relacionara con su medio natural y social; para lo cual el programa consideró las siguientes características:

- ✓ Consolida una organización de juegos y actividades que en forma globalizada y con cierta especificidad al mismo tiempo responde a los aspectos del desarrollo afectivo, intelectual, físico y social del niño. Para lo cual se propone los bloques de juego y actividades.
- ✓ Considera la organización y ambiente del aula.
- ✓ Pone gran importancia al juego, la creatividad y la expresión libre del niño durante las actividades cotidianas.
- ✓ Respeta la diversidad de cada niño en cualquiera de sus manifestaciones.
- ✓ Incorpora la opinión de los niños progresivamente a algunos aspectos de la planeación de las actividades.
- ✓ La evaluación se realiza desde un punto de vista cualitativo, como un proceso permanente que tiene como finalidad obtener información acerca de cómo se ha desarrollado las acciones educativas.
- ✓ Se considera al docente como guía, promotor, orientador y coordinador y su función es orientar todo el proceso educativo.

⁴⁰ SEP, (1992), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 9.

⁴¹ “Proyecto es planear juegos y actividades que respondan a las necesidades e intereses del desarrollo integral del niño. El proyecto es una organización y actividades propios de esta edad, que se desarrolla en torno a una pregunta, un problema, o a la realización de una actividad concreta”. SEP, (1992), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 18.

⁴² “La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman son la afectividad, (motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales), dependen uno del otro. Asimismo, el niño se relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora, en la cual la realidad se le presenta en forma global. Paulatinamente va diferenciándose del medio y distinguiendo los diversos elementos de la realidad, en el proceso de constituirse como sujeto”. SEP, (1992), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 17.

Objetivos del Programa Educación Preescolar 1992

“Que el niño desarrolle:

- ♦ Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- ♦ Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- ♦ Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- ♦ Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- ♦ Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas”.⁴³

Estos objetivos estaban dentro de un trabajo escolar que debía preparar al niño para una participación democrática y cooperativa, “desde esta perspectiva del trabajo por proyectos, los juegos y actividades se realizaron con un criterio globalizador, es decir, en forma integradora y significativa para la realización del proyecto en sus distintos momentos y también con un carácter que facilite el interés de los niños”.⁴⁴

⁴³ SEP, (1992), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 16.

⁴⁴ SEP, (1992), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 30.

El siguiente cuadro se un ejemplo de cómo se integran los distintos juegos y actividades de los niños en cada uno de los bloques durante el desarrollo del proyecto:

SENSIBILIDAD Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA
<ul style="list-style-type: none"> - Dibujan en distintos momentos. - Construyen maquetas. - Inventan y cantan canciones - Toman fotografías, las miran, disfrutan con ellas. - Miran cuadros, fotos, grabados.
RELACIÓN CON LA NATURALEZA
<ul style="list-style-type: none"> - Buscan materiales en el jardín y en otros lugares de la colonia. - Vistan la estancia de ferrocarril. - Utilizan materiales que provienen de recursos naturales.
PSICOMOTRICIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Experimentan y construyen con cajas de cartón. - Prueban materiales de distinta textura y consistencia: barro, cartón y papeles para hacer las tejas. - En cuanto a la estructuración del tiempo, marcan diariamente los días que faltan para la visita. - Juegan a formar túneles y trenes con sus cuerpos. - Dibujan, recortan y pegan las tejas sobre un cartón. - Construyen una maqueta con materiales de construcción - Caminan, corren, suben y bajan durante la visita y en muchos otros momentos del proyecto.
MATEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Clasifican al buscar los materiales más convenientes para hacer la estación. - Reconocen diferencias y semejanzas de tamaños en las cajas. - Discriminan cualidades de resistencia en los distintos pegamentos. - Discriminan colores, tamaños y formas geométricas tanto en relación con las cajas como con las tejas. - Al construir la estación con las cajas enfrentan la problemática del volumen, dimensiones espaciales y tamaños diferentes. - Hay operaciones de seriación en el ritmo de la colocación de las tejas. - Calculan el número de cajas y de tejas. - Establecen relaciones de correspondencia de una a una al pegar las tejas. - Asignan y escriben el valor de los boletos.
LENGUAJE ORAL, LECTURA Y ESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> - Platican entre ellos, con e docente y con otras personas. - Hacen relatos de lo vivido. - Inventan canciones. - Miran letreros. - Interpretan códigos. - Inventan un calendario y símbolos para registrar los días. - Miran fotos, cuadros y grabados. - Investigan y escriben las señales.

Etapas y orientaciones generales del proyecto

Los niños/as		El docente
<p>Algunos proyectos pueden elegirse a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y actividades libres de los niños (dramatizaciones, lecturas, construcciones, etc.) • Observaciones y experiencias grupales (visitas a centros de trabajo, excursiones, etc.) • Sucesos imprevistos (una tormenta, llegada de un circo, etc.) • Experiencias individuales de los niños (temas que comentan después de las vacaciones.) • Alternativas sugeridas por el docente (¿qué les gustaría sembrar?) • Actividades comunes a toda la escuela (fiestas patrias, día de la primavera, etc.) • Tradiciones y fiestas de la comunidad (día de muertos, día de reyes, etc.) 	<p>PRIMERA ETAPA</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>SURGIMIENTO DEL PROYECTO</p> <p>ELECCION DEL PROYECTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha • Observa • Estimula • Sugiere • No impone
<p>Proponen lo que van a hacer y plantean las primeras previsiones.</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>Representan los planes del proyecto con dibujos, recortes, etc.</p>	<p>PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha • Observa • Analiza la viabilidad del proyecto. • Propone alternativas • Orienta la representación gráfica. • Realiza la planeación general del proyecto

En el contexto de la globalización, se crea la necesidad de formar la mano de obra para un futuro próximo, por lo que, la educación debe impartir a los alumnos valores, actitudes, conocimientos, aptitudes y competencias para toda la vida, que les sirvan incluso cuando las condiciones y exigencias sean nuevas.

La globalización ha hecho posible impulsar procesos de reforma en el sector educativo. En la actualidad, la mayoría de los proyectos de reforma impuestos o propuestos para los sistemas educativos se basan en las empresas y en la hipercompetencia que busca la excelencia y la calidad, esto permitió que el terreno educativo se base en las competencias, las cuales, tienen un papel estratégico fundamental un mundo globalizado.⁴⁵

En este contexto se habla de la competitividad en todos los ámbitos, por lo que la educación deberá impulsar los talentos y desarrollar las capacidades de cada persona, así como su personalidad para mejorar su calidad de vida y transformar a la sociedad.⁴⁶

Lo que permitió que México se insertara por acuerdos y presiones externas a la “educación inicial, la enseñanza se entiende como un proceso de mejoramiento de las capacidades de aprendizaje de las y los pequeños, para formar hábitos de higiene, salud y alimentación; del desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social, de la formación de valores y actividades de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de niñas y niños”.⁴⁷

⁴⁵ Cfr. Anzaldúa Arce Raúl Enrique, (2004), *La Docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 31.

⁴⁶ Arreola Polo, Lydia (Coordinadora), (2001), *Competencias de las niñas y los niños en educación inicial*, pp. 9.

⁴⁷ Arreola Polo, Lydia (Coordinadora), (2001), *Competencias de las niñas y los niños en educación inicial*, pp. 5.

1.4 El Desarrollo del Programa de Educación Preescolar 2004

A continuación, explicaremos cuales fueron las pautas para la creación del Programa en Educación Preescolar 2004.

“En el 2001, el Programa Escuelas de Calidad (PEC) surge como una iniciativa del gobierno federal, con el propósito de fomentar la democracia y mejorar los resultados de aprendizaje en los estudiantes, especialmente aquellos que viven en condiciones de marginación. En su primera etapa, se inicia con las escuelas de Educación Primaria, en su segundo año se incluyen: Educación Especial, Telesecundarias y Educación Indígena. En el tercer año, se incorpora Educación Preescolar (PEC-P)”.⁴⁸

Desde el 2001, México se propone una serie de acciones de política gubernamental plasmados en “los Planes Nacionales de Educación y de Salud para el sexenio 2001-2006, en el cual se plantea el reto de unir ambos sectores para asumir el compromiso de atender integralmente las necesidades de la infancia (0 - 5 años). Se crea el Proyecto Intersectorial para la determinación de los Indicadores de Bienestar de la Primera Infancia en México, planea la obligatoriedad de la educación preescolar a partir de los 3 años de edad”,⁴⁹ ya que una de las metas que estableció el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE), es contar con una nueva propuesta pedagógica para mejorar la calidad y asegurar la equidad en la atención educativa que se brinda a las niñas y a los niños.

En el 2003 se llevó a cabo la *Reunión Nacional con Subsecretarios de Educación Básica* del país, en donde el Subsecretario de Educación Básica y Normal, Lorenzo Gómez-Morín Fuentes reconoció que el hecho de llevar a cabo

⁴⁸ Juárez-Hernández Clotilde, el. at., (2005), “Hacia un nuevo paradigma de la evaluación de la calidad de la educación preescolar en México” en *Contexto Educativo-Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías*, pp. 1, <http://contexto-educativo.com.ar/2005/3/nota-01.htm>

⁴⁹ Juárez-Hernández Clotilde, el. at., (2005), “Hacia un nuevo paradigma de la evaluación de la calidad de la educación preescolar en México” en *Contexto Educativo-Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías*, pp. 3 <http://contexto-educativo.com.ar/2005/3/nota-01.htm>

“acciones específicas para tomar acuerdos, diseñar las mejores estrategias y asumir decisiones oportunas para dar cabal cumplimiento al Artículo Tercero Constitucional en materia de la reforma al preescolar”⁵⁰, y donde autoridades educativas del país pactaron estrategias para ofrecer educación preescolar, lo cual constituyó un gran reto y esfuerzo para la dependencia federal y las autoridades estatales, en donde el tema de la obligatoriedad de la educación preescolar implicó desafíos, para la educación en México.

Para la elaboración del Programa de Educación Preescolar 2004, la Secretaría de Educación Pública, consultó a expertos, investigadores, autoridades educativas, personal docente, directivo, de apoyo técnico.

En enero 2004 se realizó la Reunión de Reflexión y Análisis con expertos internacionales en educación preescolar y se efectuaron seminarios, talleres de análisis y diálogos regionales, donde se recogieron opiniones y sugerencias. Entre otras acciones, se realizaron 8 encuentros regionales, en los que participaron mil 303 profesionales; se efectuó una evaluación interna en 600 planteles de educación preescolar, y se aplicaron mil 250 cuestionarios a personal docente y directivo.

El proceso de reforma a la educación preescolar abarca cuatro líneas de acción: renovación del programa de educación; transformación de la gestión escolar; actualización del personal docente y directivo en servicio; y producción y distribución de materiales educativos.

La SEP dio a conocer que el nuevo plan de estudios de preescolar incluye aspectos novedosos, como la adquisición de competencias educativas para el desarrollo del conocimiento, así como las necesidades y habilidades básicas de los niños.

⁵⁰ SEP, (2003), *Boletín: Autoridades educativas del país acuerdan estrategias para ofrecer educación preescolar*, www.sep.gob.mx.

Posteriormente la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEByN) avanzó en las tareas de diagnóstico, análisis, investigación y consulta de estudio sobre experiencias nacionales e internacionales, articuló y conjuntó la propuesta de reforma a la educación preescolar con los responsables técnicos de las entidades.

Tales acciones tuvieron como intención conocer en primer lugar la situación que guarda la educación preescolar a nivel nacional; sirvieron además para realizar la fundamentación del nuevo programa, así como su viabilidad administrativa, técnica, financiera y organizacional, para lograr la universalización del servicio y cumplir con la obligatoriedad del nivel.

En la fase de diagnóstico se realizaron encuentros regionales en los que participaron: educadoras, directoras de centros escolares, supervisoras de zona, jefas de sector, profesores de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) y otros servidores de apoyo, así como profesores de educación primaria, profesores de educación normal y de la Universidad Pedagógica Nacional.

También se generó una evaluación interna en planteles de educación preescolar de las 31 entidades del país y el Distrito Federal de las diversas modalidades de preescolar (general, indígena y Centros de Desarrollo Infantil, así como los diversos contextos: urbanos, urbano-marginal y rural). Para esto se contó con la participación de los asesores técnicos pedagógicos de las entidades, en la que se aplicaron cuestionarios e instrumentos para recabar información, opiniones, reflexiones y propuestas tanto del personal docente, se realizaron entrevistas a los padres de familia, y a los niños.

La Dirección General de Investigación Educativa elaboró una recopilación de datos sobre la estructura y operación del servicio de la educación preescolar en cada entidad. Se contó, entonces, con las características generales de los planteles, considerando datos de operación, condiciones laborales, infraestructura,

equipamiento didáctico, programas y proyectos, y cursos de actualización en las entidades.

“En la línea curricular de la reforma del preescolar, la SEByN elaboró el documento *“Fundamentos y características de la Educación Preescolar”* para su elaboración se analizaron las propuestas curriculares”.⁵¹ Este documento incluye en su estructura 14 principios pedagógicos de una intervención eficaz, seis estrategias metodológicas (tales como el juego, la producción de textos, la observación del entorno y fenómenos naturales, entre otras), y seis campos formativos (Desarrollo personal y social; Lenguaje y comunicación; Pensamiento matemático; Exploración y conocimiento del mundo; Expresión y apreciación artísticas; y Desarrollo físico y cuidado de la salud).

En cuanto a la profesionalización de los docentes, se realizaron en las normales públicas del país, programas y planes de estudio en la licenciatura en educación superior.

Como resultado de este trabajo colegiado entró en vigor a partir del 28 octubre del 2004 una nueva currícula preescolar en todas sus modalidades (general, indígena y comunitaria), con el fin de responder a las necesidades de desarrollar habilidades y capacidades en los alumnos de 3 a 5 años.

El Programa es obligatorio para todas las escuelas de este nivel educativo en todo el país, tanto para planteles de sostenimiento público como privado.

En el *Diario Oficial* establece que todos los planteles que imparten educación preescolar, públicos y particulares que cuenten con autorización para operar, emitirán un documento oficial que haga constar que la niña o el niño cursó el grado correspondiente.

⁵¹ SEP, (2004), *Boletines: Avanza propuestas de reforma curricular de la educación preescolar: SEByN*, www.sep.gob.mx, pp. 2.

La educación preescolar estará sujeta a una evaluación continua, con el objetivo de impulsar una cultura de la evaluación, la cuál busca el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes de los alumnos de educación preescolar. Este Programa está centrado en la adquisición de competencias para la primera infancia.

El trabajo educativo del Programa de Educación Preescolar 2004 está organizado en seis campos formativos y se basa en 10 principios pedagógicos, con el propósito fundamental de que los alumnos adquieran y enriquezcan, de manera temprana, competencias para su desarrollo educativo integral.

Campos formativos:

- Desarrollo personal y social, que proyecta en los infantes identidad personal, autonomía y relaciones interpersonales.
- Lenguaje y comunicación, que desarrolla el lenguaje oral y el escrito.
- Pensamiento matemático, que enseña conceptos como número, forma, espacio y medida.
- Exploración y conocimiento del mundo natural, cultural y la vida social.
- Expresión y apreciación artísticas en materia musical, plástica, teatral y de danza.
- Desarrollo físico y salud, que promueve la coordinación, fuerza y equilibrio, además de la promoción de la salud.

Los principios pedagógicos son:

- 1 “Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.
- 2 La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y niños el deseo de conocer, el interés y motivación por aprender.

- 3 Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.
- 4 El juego potencia el desarrollo y aprendizaje en las niñas y los niños.
- 5 La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.
- 6 La educadora, la escuela y los padres o tutores debe contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.
- 7 La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.
- 8 El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.
- 9 Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.
- 10 La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños”.⁵²

El programa agrupa a los principios pedagógicos en tres áreas:

- 1) Atiende las características infantiles y procesos de aprendizaje.
- 2) Promueve diversidad y equidad.
- 3) Dirige la intervención educativa.

Con la creación de este programa la Secretaría de Educación Pública cumple con la exigencia de la ley de darle a los contenidos de la educación básica una mayor articulación y organizar de mejor manera los contenidos temáticos, con el objetivo de lograr, al término de ésta (en el tercer grado de secundaria), que los alumnos cuenten con el perfil de egreso de la educación básica.

⁵² SEP, (2004), *Boletín: Basado en 10 principios pedagógicos, el programa de preescolar articula este nivel a la educación básica*, www.sep.gob.mx.

En la V Reunión de Involucrados en la Educación Inicial se comentó que los encuentros académicos serán el eje de transformación de las formas en como se enseña y aprende en este nivel educativo. Por lo que se abre la oportunidad para atender mejor a las niñas y niños del siglo XXI y reconocer que se tiene enfrente un gran compromiso con la obligatoriedad del preescolar.

1.5 La Obligatoriedad de la Educación Preescolar

El plantear a la educación preescolar con obligatoria responde a diversos factores, económicos y políticos, ya que, el “modelo curricular por competencias nos ubica ante un escenario que va más allá de la modernización de la escuela, y nos obliga a entrar en la discusión por el tipo de sociedad y ser humano que queremos formar”.⁵³ Es de gran importancia que los docentes de educación preescolar tengan la conciencia que a través de las competencias se esta formando a un sujeto.

“[Si aceptamos convertir] el desarrollo de las competencias en el propósito de educación, es necesario reflexionar y reorientar muchas de las prácticas de enseñanza y revisar cuidadosamente la selección y organización de los contenidos y actividades curriculares (...) por lo que es necesario construir en el aula un ambiente que fomente la reflexión y la elaboración participativa de los conocimientos; superando la clásica exposición magistral y el aprendizaje memorístico tan habituales en la escuela”.⁵⁴

La educación preescolar tiene que afrontar el reto de las exigencias de un mundo que vive constantes cambios tecnológicos, económicos y sociales, en donde se les pide a los alumnos que obtengan conocimientos cada vez más específicos y una gama más amplia de habilidades.

“[Se requiere de una escuela que mire] al sujeto como agente activo en su propia formación, además de verlo como un ser humano que se despliega como tal en todas las actividades incluida la académica y que no se desprende de lo que es, de su historia, sus quejas y sus malestares en el trabajo intelectual. Un sujeto que no deja de verse afectado por la problemática nacional cuando cruza las puertas de la escuela”.⁵⁵

Otro gran reto que tiene la educación en todos los niveles es formar un sujeto conciente de si mismo y del colectivo en el cual vive, ya que debido a la

⁵³ Pinto L., (marzo, 1999), “Currículo por competencias, Necesidad de una nueva escuela”, en: *Tarea*, No. 43.

⁵⁴ Bogoya Maldonado Daniel, el. at., (2000), *Competencias y proyecto pedagógico*, pp. 53.

⁵⁵ Bogoya Maldonado Daniel, el. at., (2000), *Competencias y proyecto pedagógico*, pp. 53.

globalización nos hemos vuelto más individualistas y sin ningún interés por realizar un análisis del contexto cotidiano, político, económico y social, por lo que, desde la niñez debe de ser fomentada la curiosidad y la imaginación para posteriormente realizar un razonamiento de la realidad y proponer nuevas cosas para no ser absorbidos por la disociación que vivimos en la actualidad.

La principal función de la educación preescolar debería ser orientada hacia el rescate de lo esencialmente humano: la formación de niños(as) sobre las competencias para la vida; crear condiciones que permitan darse cuenta de sí mismo, de los otros y de su entorno; generar experiencias para que aprendan a pensar sobre lo que piensan, hacen y sienten; recrear experiencias para vivir y disfrutar de la infancia en el aquí y el ahora; convivir respetando y tolerando la diversidad en los valores; apreciar el derecho a ser diferente; así como proporcionar los medios instrumentales para lograr su proceso educativo.⁵⁶

El mejoramiento de la calidad exige una adecuada atención de la diversidad, considerando las características de las niñas y los niños, tanto las de orden individual como aquellas que se derivan de los ambientes familiares y sociales, y las grandes diferencias culturales.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 plantea integrar un enfoque educativo en planes y programas de estudio de todos los niveles, incluido el preescolar, y promover en todos los alumnos del Sistema Educativo Nacional el estudio y respeto de la forma de pensar y ver el mundo de los pueblos originarios de México.

La educación preescolar debe ayudar a construir una sociedad más justa y equitativa, mejorando y ampliando las oportunidades educativas de la población y promoviendo relaciones más igualitarias y respetuosas.

⁵⁶ Cfr. Juárez-Hernández Clotilde, el. el. at., (2005), "Hacia un nuevo paradigma de la evaluación de la calidad de la educación preescolar en México" en *Contexto Educativo-Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías*, <http://contexto-educativo.com.ar/2005/3/nota-01.htm>.

La reforma educativa a nivel preescolar responde la influencia internacional sobre nuestro país y a las exigencias del mercado nacional, mediante la obligatoriedad para que toda la sociedad obtenga una educación que brinde competencias por medio de los planes y programas de educación.

Con la nueva obligatoriedad del preescolar, la sociedad ve la oportunidad de iniciar la educación a temprana edad, ya que, las demandas sociales, políticas y económicas nos exigieron una reforma educativa que estuviera acorde al libre comercio.

Las características que posee el Programa de Educación Preescolar 2004, tiene su base en los organismos internacionales como la UNESCO, OCEDE, BM, los cuales influyen sobre el proceso educativo de nuestro país, debido a su intromisión en nuestra economía ya que para recibir prestamos hay que estar sujetos a las condiciones que establecen estos organismos.

En síntesis, la obligatoriedad de la educación preescolar responde a los intereses internacionales, para formar sujetos con mayores competencias y habilidades para adaptarse a los cambios que genera la globalización.

Los organismos intencionales establecen la Teoría de Competencias en los países latinoamericanos con el fin de ligar una mayor competitividad en las personas para que adquieran habilidades y competencias básicas. En la actualidad los saberes se han diversificado, por lo que el alumno necesita de mayor conocimiento.

Nuestro país se inserta en el mundo globalizado en el ámbito educativo con la Teoría de Competencias, para poder entender como esta estructurado el Programa de Educación Preescolar 2004 hay que entender cuales son las teorías educativas que están inmersas en la propuesta educativa.

CAPÍTULO II

SUSTENTO TEÓRICO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

2.1 La teoría de competencias

El Programa de Educación Preescolar 2004, tiene como propósito central propiciar el desarrollo de las competencias en los educandos, por lo que es importante explicar en qué consiste la teoría de competencias, la cual se basa en la economía y en la administración con la finalidad de aproximar la educación al mundo del trabajo ya que es necesario en la actualidad acercar a los sujetos a las actividades productivas. “En este sentido, uno de los requerimientos inmediatos es la construcción de competencias”.⁵⁷

La Teoría de Competencias se introdujo en la década de los 80´S en el ámbito educativo por recomendación de la Comunidad Económica Europea (CEE) con la finalidad de revisar y adecuar los sistemas de formación y capacitación en el fenómeno de la globalización, debido a que se requería de personal calificado y de alto rendimiento en lo laboral, para generar sujetos con características (liderazgo, autosugestión y conciencia social) que propiciaran la calidad.

En la actualidad, la tendencia de la educación es promover en el estudiante el uso de una comunicación para diversas actividades, así como el trabajo en equipo. Es indispensable “el desarrollo de las habilidades para construir competencias, esto significa ubicar el conocimiento, recuperarlo, transformarlo y relacionarlo con los conocimientos que ya se poseen para crear o desempeñar algo de manera eficaz y eficiente”.⁵⁸

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Teoría de Competencias está basada en aprender a aprender, la cual promueven la educación a lo largo de toda la vida ya que las competencias “se refiere, a la aplicación de conocimientos prácticos a través de habilidades físicas e intelectuales, con respecto a criterios o estándares de desempeño esperados (normas o calificaciones)”.⁵⁹

⁵⁷ Bogoya Maldonado Daniel, el. at., (2000), *Competencias y proyecto pedagógico*, pp. 53.

⁵⁸ Argudín Yolanda, (2005), *Educación Basada en Competencias Nociones y Antecedentes*, pp. 7.

⁵⁹ SEP, (2006), *¿Qué es la educación básica en competencias?*, http://www.competencias.sep.gob.mx/sinoedb/?MIval=Proforhcom_queesebc.html.

El enfoque de competencias se centra en el aprendizaje, pero también representa un gran sistema en el que intervienen diversos y complejos procesos, entre los que destacan: normalización, formación, evaluación, acreditación, certificación y la socialización.

“La Educación Basada en Competencias (EBC) viene a ser un “edificio” en construcción, cuyos cimientos los representan dos enfoques metodológicos para el fomento del aprendizaje permanente nos referimos a la evaluación de aprendizajes previos, y a la modularización de contenidos educativos”.⁶⁰ Los cuales solo tratan de guiar la formación de los niños.

La EBC promueve que la enseñanza y el aprendizaje sean continuos, por lo que es importante pensar cuales son los conocimientos que ya tiene el alumno y modificar los contenidos de acuerdo con los intereses y necesidades no del alumno sino de los retos que nos impone vivir en un mundo globalizado.

“Esté imaginario “edificio” tiene varios pisos, representados por los procesos sustantivos de la Educación Basada en Competencias, en los que trabaja gente de prácticamente todos los sectores de la sociedad -público, social y privado-, desde sus respectivos puestos y funciones –autoridades, educadores, empleadores, trabajadores, estudiantes-, en el afán las personas, en esquemas de circulación abierta y flexible donde las personas hacen uso de distintas rutas y espacios para desplazarse gradual y progresivamente hacia sus diversos y variados objetivos, aprovechando gran cantidad de entradas y salidas laterales, que les facilitan su comunicación con otras estructuras importantes de formación y capacitación, de carácter formal, no formal o informal -como la escuela, el trabajo y el hogar-, así como con instancias acreditadas de evaluación y reconocimiento de los aprendizajes adquiridos”.⁶¹

La EBC tiene un carácter de flexibilidad que permite que los sujetos desarrollen diversas competencias que le sirven en los distintos ámbitos sociales y culturales. El PEP 2004 ofrece alternativas que facilitan la comunicación entre la formación y capacitación que se da en el aula o en otros espacios como el hogar.

⁶⁰ SEP, *¿Qué es la educación básica en competencias?*, http://www.competencias.sep.gob.mx/sinoedb/?Mlval=Proforhcom_queesebc.html.

⁶¹ SEP, *¿Qué es la educación básica en competencias?*, http://www.competencias.sep.gob.mx/sinoedb/?Mlval=Proforhcom_queesebc.html.

“La estructura de estos ‘edificios’ está diseñada para promover el aprendizaje a lo largo de la vida, de todos los ciudadanos, como una función crítica de las sociedades contemporáneas, en la llamada ‘era de la información y el conocimiento’. Tales ‘edificios’ pese a sus grandes diferencias, entre países, culturas y economías, tienen en común el estar sujetos a una constante presión para su modernización y mejora, a fin de satisfacer las necesidades económicas y sociales de los ciudadanos, las organizaciones y las sociedades en que se fundan”.⁶²

En la actualidad vivimos en la “era de la informática”, (en materia tecnológica), y en una “sociedad del conocimiento”, (en el ámbito sociocultural), en donde ocurren grandes transformaciones políticas, económicas y sociales, prácticamente en todas las esferas: desde lo local hasta lo global.

Frente a esto y ante las grandes diferencias entre los países, las culturas y las economías, las competencias están diseñadas para promover el aprendizaje a lo largo de la vida, de todos los sujetos, lo cual genera que el alumno y los docentes se encuentren bajo una gran presión.

Debido a estos cambios, podemos decir que la reforma educativa en preescolar intenta lograr un aprendizaje a lo largo de la vida, con el que se busca fomentar la posibilidad de que los sujetos aprendan durante toda su vida (desde que nacen hasta que mueren), de manera intencional y planificada.

El aprendizaje a lo largo de la vida implica una noción integrada del aprendizaje en todos los ámbitos, entre el mundo educativo y el laboral. Otros conceptos, que se relacionan con el aprendizaje a lo largo de la vida: el de Competencia, específicamente, de Competencias Laborales, y el de Educación Basada en Competencias.⁶³

Las competencias laborales en el transcurso de los últimos veinte años han logrado la construcción de sistemas para su estandarización, formación, acreditación

⁶² SEP, *¿Qué es la educación básica en competencias?*, http://www.competencias.sep.gob.mx/sinoedb/?Mlval=Proforhcom_queesebc.html.

⁶³ Cfr. SEP, *¿Qué es la educación básica en competencias?*, http://www.competencias.sep.gob.mx/sinoedb/?Mlval=Proforhcom_queesebc.html.

y reconocimiento, estos aspectos los destacan los países de la CEE y la Comunidad Británica.

El aprendizaje para la teoría de competencias implica “construir significados compartidos a propósito de contenidos y eso se logra a través de la interacción que se establece con los adultos y con otros niños y niñas”,⁶⁴ esto significa que el aprendizaje se da por medio de la interacción de los conocimientos que el niño tiene y la socialización que el niño desarrolle fuera y dentro de la escuela.

La SEP, señala que existen diversos caminos en la forma en como el docente imparte su clase y debido a esto se realizó un trabajo previo para “discutir y analizar las necesidades y problemas de las educadoras, lo que permitió identificar problemas, precisar, modificar y hacer una propuesta factible para que la puedan llevar al aula y les apoyara en el trabajar para tener propósitos claros y atender a los niños”.⁶⁵

En la actualidad se plantea que el docente tiene que echar mano de múltiples recursos para lograr el propósito basado en el desarrollo de competencias de los niños. Por lo que se puede definir a la enseñanza por competencia es un enfoque que pretende que el niño “aprenda a usar sus conocimientos, habilidades y actitudes en diversas circunstancias (...) y está orientado al desarrollo humano del niño (...) visto como ser que actúa de manera integral”.⁶⁶

El Programa de Educación Preescolar 2004 define a la competencia como un “conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y

⁶⁴ UNESCO, (2002), en Martínez Aguilar David y Rosas Corona César Leonardo, (2006), *Tesis: La implicación de la teoría de las competencias en el Programa de Educación Preescolar 2004: un análisis curricular*, pp. 54

⁶⁵ SEP, (2006), *La Organización del trabajo docente en el Programa de Educación Preescolar 2004*, <http://www.reformapreescolar.sep.gop.mx>.

⁶⁶ SEP, (2006), *La Organización del trabajo docente en el Programa de Educación Preescolar 2004*, <http://www.reformapreescolar.sep.gop.mx>.

destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiesta en su desempeño en situaciones y contextos diversos”.⁶⁷

La finalidad de la educación preescolar es propiciar que la escuela construya un espacio que ayude al desarrollo del niño a partir de las experiencias y conocimientos que han adquirido en la familia y de lo social, ya que la función de la educación preescolar es promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee, sin olvidar que tiene ya un aprendizaje previo.

El Programa de Educación Preescolar 2004, se fundamenta en el trabajo educativo, el cual propone que una competencia no es solo adquirir de manera definitiva, sino que tiene que practicarse, por lo que el programa trabaja mediante competencias lo que implica crear situaciones de desafío para que el niño aprenda a ser seguro, autónomo, creativo y participe.

⁶⁷ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 22.

2.2 Teoría que influyen en el Programa de Educación Preescolar 2004

El Programa de Educación Preescolar 2004 está permeado por autores como Bruner, Ausubel, Jean Piaget y Lev S. Vigotsky quienes explican el desarrollo cognitivo psicogenético y socio-cultural de los estudiantes esto nos permite explicar el proceso educativo por el que se encuentra.

2.2.1 Teoría Cognitivo

Este enfoque está interesado en “el estudio de las representaciones mentales, al que considera un espacio de problemas propios, más allá del nivel biológico, pero más cercano del nivel sociológico o cultural”.⁶⁸ Por lo que la educación se define como un proceso sociocultural mediante el cual una generación transmite a otra saberes, contenidos y valores culturalmente, que se expresan en la currícula educativa en todos los niveles.

Bruner es, ciertamente, uno de los psicólogos cognitivos de la educación con mayor trayectoria; su obra tuvo un fuerte impacto en Estados Unidos durante los sesenta y parte de los setenta gracias a propuestas como las del “aprendizaje por descubrimiento” y el “currículo para pensar”.⁶⁹

La teoría de Bruner en cuanto al aprendizaje surge a partir de la experimentación donde el contexto socio-cultural influye en el desarrollo del niño por lo que sus conocimientos previos en general ayuda a que la construcción del conocimiento se de un modo práctico.

También Ausubel, durante la década de los sesenta, elaboró la teoría del *aprendizaje significativo*⁷⁰ o de la asimilación, y fue uno de los teóricos con mayor

⁶⁸ Hernández Rojas Gerardo, (2002), *Paradigmas en Psicología de la Educación*, pp. 121.

⁶⁹ Cfr. Hernández Rojas Gerardo, (2002), *Paradigmas en Psicología de la Educación*, pp. 132.

⁷⁰ El aprendizaje significativo es una propuesta sobre aprendizaje en el contexto escolar, y sus ideas principales continúan vigentes por su carácter eminentemente aplicado. Consiste en la adquisición de la información de forma sustancial, por lo que hace referencia con el conocimiento previo, ya que el alumno tiene que internalizar la información.

inquietud por el análisis metadisciplinario de la psicología de la educación y del estudio de cuestiones educativas en contextos escolares.⁷¹

Para lograr el aprendizaje significativo, se requiere la creación de un contexto propio para hacer intervenir al alumno activamente en su dimensión cognitiva (uso de conocimientos previos) y motivacional-afectiva (disposición para aprender y creación de expectativas para hacerlo significativamente), de modo que logre una interpretación creativa y valiosa.

El alumno es, un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas, a su vez, debe ser considerado y desarrollado usando nuevos aprendizajes, habilidades y estrategias.

Mientras que el profesor, en el proceso educativo, tiene que partir de la idea de un alumno activo que aprende significativamente, que puede aprender a aprender y a pensar. El papel del docente se centra especialmente en la elaboración y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines.

Esta teoría explica el aprendizaje significativo que se propone en el PEP 2004 a través del desarrollo de competencias y habilidades y los factores externos (familia, la cultura, etc.) que influyen en la forma de pensar de los alumnos, como los conocimientos previos que les son transmitidos por su entorno familiar, cultura y social, lo que genera diversidad en el pensamiento, las costumbres y los saberes de los alumnos, por lo que el PEP 2004 tiene un carácter abierto y da la posibilidad de abarcar las distintas necesidades de desarrollo de los alumnos.

2.2.2 Paradigma Psicogenético

Los orígenes de este paradigma educativo datan de la tercera década del siglo pasado y se encuentra en los primeros trabajos realizados por *Jean Piaget*⁷²

⁷¹ Cfr. Hernández Rojas Gerardo, (2002), *Paradigmas en Psicología de la Educación*, pp. 132.

⁷² Piaget fue biólogo de formación, pero tenía una especial predilección por los problemas de corte filosófico, elabora una epistemología biológica o científica, trabajo arduamente sobre distintas hipótesis para explicar los procesos de desarrollo y transición de la lógica del niño. Sus estudios sobre el razonamiento infantil le permitieron introducir de lleno al origen del pensamiento del niño.

sobre la lógica y el pensamiento verbal de los niños, con el fin de responder a las interrogantes acerca de ¿qué es el conocimiento? y ¿cómo es posible que el hombre conozca su realidad?, para ser estudiadas desde un punto de vista científico.

Este modelo otorga “al sujeto cognoscente un papel activo en el proceso del conocimiento (...), ya que el conocimiento no es en absoluto una simple copia del mundo. Por el contrario, la información sobre los objetos, provista por los sentidos, esta fuertemente condicionada por los marcos conceptuales que orientan todo el proceso de adquisición de los conocimientos”.⁷³ Cuando existe una relación del sujeto con el objeto produce un acto de significación puede entenderse como el acto de usar los esquemas como marcos para interpretar y estructurar la información entrante.

El proceso por el cual los sujetos aprenden se da por la adaptación, esta permite una tendencia activa de ajuste hacia el medio en el cual ocurren dos procesos: la *asimilación*⁷⁴ y acomodación. La asimilación generalmente se asocia con una reacomodación (ligera o significativa) de los esquemas, lo cual es producto de la interacción con la información nueva, a este ajuste se le conoce como acomodación.

Piaget plateó etapas del desarrollo intelectual donde tiene lugar la génesis, la configuración y la consolidación de algunas estructuras intelectuales, como son:

- 1) Etapa sensoriomotora (0 a los 2 años) los niños activan y ejercitan los esquemas de reflejos con los que nace, para consolidar sus primeros esquemas de acción sensoriomotora.
- 2) Etapa de las operaciones concretas (2 a 12 o 13 años) de la cual se derivan dos:
 - a) Subetapa del pensamiento preoperatorio o preparatorio de las operaciones (2 a los 8 años) en esta, los niños se caracterizan por la utilización de

Sus trabajos más destacados fueron: La génesis del número en el niño (1941), El desarrollo de las cantidades físicas en el niño (1941), De la lógica del niño a la lógica del adolescente (1955), Génesis de las estructuras lógicas elementales (1959).

⁷³ Hernández Rojas Gerardo, (2002), *Paradigmas en Psicología de la Educación*, pp. 176.

⁷⁴ La asimilación es el proceso de incorporación de un elemento, característica u objeto a las estructuras o esquemas que posee el sujeto.

esquemas representacionales, por lo que puede realizar actividades semióticas (representar un objeto, acontecimiento, una función social por medio de un significante, diferenciado, el lenguaje, el juego simbólico, la imagen mental y el dibujo ayuda a la representación de los objetos).

Durante este periodo el pensamiento del niño es egocéntrico en la medida en que el niño es incapaz de tomar en cuenta simultáneamente su punto de vista y el punto de vista de los otros: se deja guiar por la figura de autoridad, su razonamiento es de forma intuitiva.

- b) Subetapa de las operaciones concreta (8 a los 12 ó 13 años). Los niños son capaces de razonar y seriar, entienden la noción de número, pueden establecer relaciones cooperativas y tomar en cuenta la opinión de los demás y comienzan a construir su propia opinión.
- 3) Etapa de las operaciones formales (13 a 16 años) el pensamiento del adolescente se vuelve más abstracto, al grado de que razona sobre proposiciones verbales que no tiene referente en situaciones concretas.

La enseñanza es imaginada como una actividad subordinada y secundaria a los procesos que rigen el desarrollo y el aprendizaje. “El alumno es un constructor activo de su propio conocimiento y el reconstructor de los distintos contenidos escolares a los que se enfrenta, y debe ser visto como un sujeto que posee un determinado nivel de desarrollo cognitivo y que ha elaborado una serie de interpretaciones o construcciones sobre ciertos conocimientos escolares (...). El alumno debe ser alentado a descubrir los sucesos de tipo físico, a construir o reconstruir los de naturaleza lógica-matemática; en el caso de los conocimientos de tipo social, para apropiarse o reconstruirlos por sus propios medios”.⁷⁵

Para este modelo el trabajo del maestro debe encaminar sus esfuerzos docentes a promover el desarrollo psicológico y la autonomía de los educandos, para lograr esto el profesor debe propiciar un ambiente de reciprocidad, de respeto y

⁷⁵ Hernández Rojas Gerardo, (2002), *Paradigmas en Psicología de la Educación*, pp. 194.

autoconfianza para el alumno, y debe dar la oportunidad de que el aprendizaje autoestructurante de los educandos pueda desplegarse sin tantos obstáculos.

Las aportaciones Piaget se enfatizan más en los campos formativos de PEP 2004, como: *El pensamiento matemático*, ya que en este se manejan los elementos como el significado del número, de medida, clasificación de los objetos, espacio y formas que los niños van construyendo de manera gradual y que utilizamos durante toda nuestra vida; *Expresión y apreciación artística*, es donde los alumnos desarrollan aspectos psicomotrices y físicos a través de actividades artísticas y de juego donde puede expresarse de manera libre; *Desarrollo físico y de salud*, se fomentan competencias en cuanto al desarrollo físico y motriz de los alumnos para obtener habilidades en la coordinación de los movimientos.

2.2.3 Paradigma sociocultural

Este modelo fue desarrollado por Lev S. Vigotsky a partir de 1920, la cual está centrado en las funciones psicológicas superiores que tienen su origen y se desarrollan en el contexto de las relaciones socioculturales organizadas.

Vigotsky se le conoce por sus trabajos sobre psicología evolutiva, psicolingüística y sobre cuestiones relativas a la educación, sus inquietudes en el campo de la psicología que iban un poco más allá, ya que le interesaba desarrollar una psicología general que tuviera como núcleo el estudio de la conciencia.

La propuesta educativa de este autor gira alrededor del concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) “es la distancia entre el nivel actual de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”.⁷⁶

La apropiación del aprendizaje se da mediante el desarrollo de una serie de instrumentos (físicos y psicológicos) de índole sociocultural, ya que cuando los

⁷⁶ Del Río Lugo Norma, (2006), *Bordando la zona de desarrollo próximo*, <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/09/9riolugo.html>.

sujetos participan en actividades prácticas y se relacionan con otros que saben más permite el aprendizaje personal. Por lo que el “alumno debe ser entendido como un ser social, productivo y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de su vida escolar y extraescolar”.⁷⁷

En el proceso educativo el profesor debe ser entendido como un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medio socio-culturalmente determinado, y como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos. Así, a través de actividades conjuntas e interactivas, el docente produce zonas de construcción para que el alumno se apropie de los saberes.

Este autor remarca “la importancia del desarrollo y el aprendizaje, y la relación entre estos y la ZDP. De manera que el aprendizaje y el desarrollo establecen una relación indisociable de influencia recíproca desde el momento mismo del nacimiento del niño, en los contextos sociales y escolares”.⁷⁸ Para Vigotsky el aprendizaje humano es un proceso en esencia interactivo, esto permite el aprendizaje con otros a través de la interacción social.

El PEP 2004 retoma la postura de Vigotsky, la cual esta presente en todo el programa, pero se destaca más en los campos formativos como: *Desarrollo personal y social*, ya que al tener una influencia social y cultural los niños van construyendo una identidad y autonomía para poder ser reconocidos por la sociedad como sujetos; *Lenguaje y comunicación*, se adquieren competencias que le permiten entender y comprender el medio social y cultural, a través del lenguaje cotidiano y de los símbolos (letras y dibujos).

⁷⁷ Hernández Rojas Gerardo, (2002), *Paradigmas en Psicología de la Educación*, pp. 232.

⁷⁸ Hernández Rojas Gerardo, (2002), *Paradigmas en Psicología de la Educación*, pp. 236-237.

2.3 El desarrollo del niño en edad preescolar

Las anteriores teorías nos explican cómo es que se va dando el desarrollo de los alumnos dentro del contexto escolar y cómo es que afecta el contexto en el cual de desarrolla el niño (comunidad, familia, sociedad en términos generales), esto nos hace pensar que estas distintas perspectivas educativas se complementan para generar el desarrollo óptimo dentro del Programa de Educación Preescolar 2004.

La naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños menores de seis años hace sumamente difícil y con frecuencia arbitrario establecer una secuencia detallada de metas específicas, situaciones didácticas o tópicos de enseñanza; por esta razón, el programa no define una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con los niños.

En este sentido, el programa tiene un carácter abierto; ello significa que es la educadora quien debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales. Igualmente, tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo (taller, proyecto, etc.) y de seleccionar los temas, problemas o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes.

De esta manera, los contenidos que se aborden serán relevantes en relación con los propósitos fundamentales y pertinentes en los contextos culturales y lingüísticos de los niños.

El desarrollo de los niños es:

- Un proceso que está sometido a la influencia de múltiples factores de tipo ambiental o de carácter hereditario.

- Es una sucesión ordenada de cambios que implica un aumento cuantitativo y cualitativo.
- Algunos patrones de desarrollo son similares en los individuos.
- El desarrollo en los sujetos debe de ser de manera integral.
- A mayor nivel de desarrollo, hay una mayor diversificación de las capacidades del individuo y de mayor complejidad.
- El desarrollo parte de lo general hasta llegar a lo específico de dichas capacidades, resultado de los aprendizajes en el medio social en el que se desenvuelve.

La evolución del niño preescolar con respecto al desarrollo cognitivo se encuentra en la etapa preoperatoria para Piaget, en la cual el alumno puede representar el lenguaje oral, escrito, imagen mental, dibujo, juego.

El niño va desarrollando la parte física haciendo más finos sus movimientos, esto se debe también a que el cerebro va madurando y representa el mundo mediante dos grandes logros: la identidad y la dependencia funcional.

En la etapa preescolar el desarrollo de los niños esta encaminado a formar competencias tanto físicas como cognitivas que ayuden a los alumnos a desarrollarse en contexto socio-cultural cada vez más demandante por lo que se requiere de sujetos autónomos, con un alto nivel de calidad.

El papel del docente es primordial en el desarrollo del niño ya que es un facilitador del conocimiento y le da herramientas para la comprensión del mundo, es el encargado de responder las preguntas de alumno, con el fin de que el alumno plante nuevos retos y tome conciencia de la realidad.

2.4 Las competencias que se desarrollan en la educación preescolar

En esta parte se explicará cuáles son las competencias que el PEP 2004 promueve con la finalidad de formar sujetos para satisfacer las necesidades económicas y sociales de las organizaciones y las sociedades en que se instituyen en la actualidad

La finalidad de la educación preescolar es favorecer una experiencia educativa de calidad para todos los niños y niñas para ello se ha optado por un programa que establezca propósitos esenciales comunes, tomando en cuenta la diversidad cultural, ya que las características permitan su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de las regiones y localidades del país.⁷⁹

Las educadoras desempeñan un papel fundamental para promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de los códigos culturales y de desarrollo de competencias que permitan a los niños y las niñas del país una participación plena en la vida social.

Los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil tienen un carácter integral y dinámico que tiene como base la interacción de factores internos, por lo que, la participación en experiencias educativas, ponen en juego un conjunto de capacidades de distinto orden que se refuerzan entre los niños. Esto se ve reflejado dentro PEP 2004, ya que las competencias plateadas en cada uno de los campos formativos se irán favoreciendo en los pequeños durante los tres grados de educación preescolar.

⁷⁹ Cfr. Iglesias Iglesias Rosa María, (2005), Propuesta Didáctica para el Desarrollo de Competencias a la Luz de Nuevo Currículum de Preescolar.

En las experiencias escolares, los niños más pequeños requieren de un trabajo pedagógico más flexible y dinámico, con actividades variadas en las que el juego y la comunicación deben ser las actividades y las conductas, pues estas propician el desarrollo cognitivo, emocional y social.

Las docentes podrán tomar decisiones sobre el tipo de actividades que pondrán a sus alumnos, a fin de que avancen progresivamente en su proceso de integración a la comunidad escolar y el desarrollo de sus competencias, es decir, que el docente debe tomar decisiones que desarrolle, favorezcan la comunicación y las competencias, tomando en cuenta los intereses de los alumnos y capacidades para llevar a cabo las actividades.

Los campos formativos influyen en los rasgos del desarrollo infantil y de los procesos de aprendizaje que ayuden a las competencias de los niños para alcanzar sus logros. Como ya mencionamos en el capítulo anterior el PEP 2004 señala que las competencias que los alumnos deben desarrollar durante la educación preescolar se agrupan en 6 campos formativos los cuales son:

- 1) Desarrollo personal y social.**
- 2) Lengua y comunicación.**
- 3) Pensamiento matemático.**
- 4) Exploración y conocimiento del mundo.**
- 5) Expresión y apreciación artística.**
- 6) Desarrollo físico y salud.**

1) Desarrollo personal y Social

En “este campo se refiere a las actitudes y capacidad relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales”,⁸⁰ con el objetivo que el niño logra un control el su desarrollo personal y social, esto lo realizará mediante el lenguaje, el cual le permite representar mentalmente y expresar lo que siente.

En este campo formativo se le da continuidad a “los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y de socialización”⁸¹ que el niño ha iniciado en la familia. Durante esta edad los alumnos pueden identificar sus diferentes estados de animo, como: la ira, vergüenza, tristeza, felicidad, temor, por lo que el alumno tiene que desarrollar la capacidad para comprender y regular las emociones interpretarlas, expresarlas y darle un significado dentro de su contexto y ambiente social particular.

Se da un proceso en el cual intervienen las emociones, la conducta y el aprendizaje de los niños donde “refleja el entendimiento de sí mismo y una conciencia social en desarrollo, por el cual transita hacia la internalización o apropiación gradual de normas de comportamiento individual, de relación y de organizar de un grupo social”.⁸² Se establecen nociones y significaciones sobre lo que es pertenecer a un grupo.

El fomentar entre los alumnos las relaciones interpersonales favorece la regulación de las emociones y la adaptación de los alumnos a ciertas conductas que beneficien la construcción de la identidad personal del alumno, esto “implica la formación del autoconcepto (idea que esta desarrollada sobre sí mismo y sobre sí

⁸⁰ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 50.

⁸¹ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 50.

⁸² SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 51.

mismas, en relación con sus características físicas, sus cualidades y limitaciones, y el reconocimiento de su imagen y de su cuerpo) y la autoestima (reconocimiento y valoración de sus propias características y de sus capacidades), durante este proceso el alumno comienza a reconocer cuales son las cosas que lo hacen único.

“La experiencia de socialización en la educación preescolar significa para los pequeños iniciarse en la formación de dos rasgos constitutivos de identidad que no estaban presentes en su vida familiar: su papel como alumnos, es decir, como quien participa para aprender de una actividad sistemática, sujeta a formas de organización y reglas interpersonales que demandan nuevas formas de comportamiento; y como miembro de un grupo de pares que tiene estatus equivalente, pero que son diferentes entre sí”,⁸³ es decir, el niño en preescolar comienza a formarse dentro de dos vertiente como alumno y como miembro de un grupo social, por lo cual hay que tener mucho cuidado cuando se realicen actividades de grupo, (equipo) ya que el éxito o el fracaso de este tipo de actividades va a depender de que el niño comience a socializar como los otros o sea un niño aislado de los otros.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos: identidad personal y autonomía; y las relaciones interpersonales que pretende desarrollar en el niño las competencias necesarias para la construcción de su identidad:

a) Identidad personal y autonomía

- Reconocer sus cualidades y capacidades y las de sus compañeros y compañeras.
- Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.

⁸³ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 5.

- Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.
- Adquirir gradualmente mayor autonomía.

b) Relaciones interpersonales

- Acepta a sus compañeros y compañeras como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.
- Comprenden que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.
- Aprenden sobre la importancia de la amistad y comprenden el valor que tiene la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.
- Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.

Mediante el desarrollo de estas competencias se pretende que el niño identifique en los demás y en ellos mismos diferentes estados emocionales, con el fin de ser más independiente o autónomo en la integración de su pensamiento, sus reacciones y sus sentimientos.

Hay que aclarar que esto no es algo que se logre de manera espontánea, sino que es un proceso en el cual el niño tiene que lograr el entendimiento de sí mismo y una conciencia social, por lo que se tiene que establecer normas de comportamiento tanto de manera individual como en la relación y organización con los otros niños.

Por otro lado, el docente tiene que establecer significaciones de comportamiento de una cierta conducta, se tienen que desarrollar nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo, y aprender formas de participación y colaboración al compartir experiencias.

El programa no menciona que los procesos de desarrollo personal y social son progresivos, hay que dedicar tiempo para conocer cómo se expresan y cuáles son sus necesidades y deseos de los niños, esto con el propósito de favorecer la seguridad y la confianza en un espacio de convivencia, donde sientan que también se respeta su opinión.

El programa apuesta por formar a un alumno con autonomía, de formar a sujetos que sean capaces de tomar decisiones, pero en esta parte hay que tener cuidado ya que el programa no menciona qué características o qué es lo que significa ser autónomo.

2) Lengua y comunicación

“[El PEP define al lenguaje como] una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Es, (...) la herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y (...) aprender. Ya que se usa para establecer y mantener relaciones interpersonales, para expresar sentimientos y deseos, para manifestar, intercambiar, confrontar, defender, proponer ideas, opiniones y valorar, para obtener y dar información diversa, para tratar de convencer a otros. El lenguaje también es parte fundamental en la construcción del conocimiento y en la representación del mundo que nos rodea, se organiza el pensamiento, se desarrolla la creatividad y la imaginación, y se reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y de otros”.⁸⁴

La primera interacción que los niños tienen con el lenguaje es mediante su familia, ya que escuchan palabras y oraciones que para el niño no tiene ningún sentido, pero se van familiarizando con la fonética, el ritmo y la tonalidad de la lengua. Conforme progresa su desarrollo, y aprenden a hablar, los niños van

⁸⁴ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 57.

incorporando palabras y construyen frases más elaboradas que logran apropiarse de las formas y las normas en los distintos contextos donde se desarrolla el habla.

Los niños van apropiándose de esta competencia mediante la interacción con sus compañeros cuando hablan de sus experiencias, de sus ideas y de lo que conocen, y escuchan lo que otros dicen, aprenden a interactuar y se dan cuenta de que el lenguaje permite satisfacer necesidades tanto personales como sociales. El niño debe desarrollar sus habilidades para expresarse de manera oral y aprender a escuchar; esto favorece sus ideas y comprensión de los conceptos, esto permite que los alumnos construyan significados.

Los factores que intervienen en el desarrollo del lenguaje son: los patrones culturales de comportamiento; las características de cada familia; la oportunidad para hablar con los adultos y con los niños, estas son situaciones que se viven de manera distinta entre culturas y grupos sociales, hay que tomarlo en cuenta en el trabajo con los niños, ya que el lenguaje es utilizado “con distintos propósitos (manifestar su deseo, conseguir algo, hablar de sí mismos, saber acerca de los demás, crear mundos imaginarios mediante fantasías y dramatizaciones, etc.).”⁸⁵

La escuela es un espacio propicio para el enriquecimiento del habla y de nuevas formas de comunicación, en donde el progreso del lenguaje cuente con acontecimientos pasados, reales o imaginarios, para que los niños logren estructurar enunciados más largos y potencien sus capacidades de comprensión y reflexión sobre lo que dice, cómo lo dice y para qué lo dice. Dentro del trabajo en el aula es necesario abrir espacios donde los niños puedan hablar, con el fin de que aprendan a utilizar palabras e ideas más complejas y coherentes y ampliar su capacidad de escuchar.

⁸⁵ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 58.

Las capacidades de habla y escucha se fortalecen en los niños cuando tienen múltiples oportunidades de participación en situaciones en las que hacen uso de la palabra con diversas intenciones: narra un suceso; conversar y dialogar sobre inquietudes, sucesos que se observan o de los que se tiene información; explicar las ideas o los conocimientos que se tiene acerca de algo en particular.

El lenguaje escrito debe ser impulsado a través de la necesidad de expresar e interpretar diversos textos, ya que los niños son capaces de interpretar las imágenes que acompañan al texto y algunas ideas sobre las funciones del lenguaje como: contar o narrar, recordar, enviar mensajes o anunciar sucesos o productos.

Hay que fomentar situaciones en las que los textos cumplan funciones específicas, que les ayude a entender para qué se escribe, para esto el niño construye el sentido del texto poniendo en juego diversas estrategias la observación, la elaboración de hipótesis e ideas que reflejen su capacidad para elaborar explicaciones a partir de lo que leen y lo que creen que contiene el texto.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos: lenguaje oral y lenguaje escrito, los que pretenden desarrollar en los niños las competencias para expresar los deseos y necesidades.

a) Lenguaje Oral

- Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
- Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.
- Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.

- Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.
- Aprende la diversidad lingüística de su región y de su cultura.

b) Lenguaje Escrito

- Conoce diversos portadores de texto e identificar para qué sirven.
- Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema escrito.
- Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir escrito con ayuda de alguien.
- Identifica algunas características del sistema de escritura.
- Conoce alguna característica y funciones propias de los textos literarios.

3) Pensamiento matemático

“[El PEP 2004 parte del presupuesto que] los fundamentos del pensamiento matemático están presentes en los niños desde edades muy tempranas. Como consecuencia de los procesos de desarrollo y de las experiencias que viven al interactuar con su entorno, desarrollan nociones numéricas, espaciales y temporales que les permiten avanzar en la construcción de nociones matemáticas más complejas”.⁸⁶

El ambiente tanto social como cultural provee a los niños de experiencias que de manera espontánea los llevan a realizar actividades de conteo, la cual es una herramienta básica del pensamiento matemático. Mediante el juego pueden distinguir donde hay más o menos objetos, se dan cuenta de que agregar hace más y quitar hace menos, puede distinguir entre objetos grandes y pequeños.

⁸⁶ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 71.

Cuando el niño realiza acciones como separar objetos, repartir dulces o juguetes entre sus amigos, empieza a poner en juego de manera implícita e incipiente, los principios del conteo: correspondencia uno a uno, orden, y establecen cardinalidad, abstracción, irrelevancia del orden.

En la educación preescolar, las actividades mediante el juego y la resolución de problemas constituyen al uso del principio de conteo (abstracción numérica) y de las técnicas para contar (inicio del razonamiento numérico), de modo que los niños logren construir, de manera gradual, el concepto y el significado de número.

En la educación preescolar la construcción de nociones de espacio, forma y medida está íntimamente ligada a las experiencias que propician y comparan de materiales de diversos tipos, formas y dimensiones, la representación y reproducción de cuerpos, objetos y figuras, y el reconocimiento de sus propiedades.

Por medio de las experiencias es importante favorecer el uso del vocabulario apropiado, a partir de las situaciones que den significado a las palabras nuevas que los niños pueden aprender como parte del lenguaje matemático (la forma rectangular de la ventana o esférica de la pelota, la mitad de una galleta, el resultado de un problema, etc.)

El desarrollo del pensamiento matemático se sustenta en la resolución de problemas, bajo las siguientes condiciones:

- Un problema es una situación para la que el destinatario no tiene una solución construida de antemano. La resolución de problemas es una fuente de elaboración de conocimientos matemáticos; tiene sentido para los niños cuando se trata de situaciones que son comprensibles para ellos, esto les

impone un reto intelectual que moviliza sus capacidades de razonamiento y expresión.

- Los problemas que se trabajen en educación preescolar deben ser una oportunidad a la manipulación de objetos como apoyo al razonamiento, los materiales deben estar disponibles, pero serán los niños quienes decidan cómo van a usarlos para resolver los problemas; asimismo, los problemas deben dar oportunidad a la aparición de distintas formas y representaciones que den muestra del razonamiento que elaboran los niños.
- El trabajo con la resolución de problemas matemáticos exige una intervención educativa que considere los tiempos requeridos por los niños para reflexionar y decidir sus acciones comentarlas y buscar estrategias propias de solución.⁸⁷

El desarrollo de las capacidades de razonamiento en los alumnos de educación preescolar se propicia cuando despliega sus capacidades para comprender un problema, reflexionar sobre lo que se busca, estimar posibles resultados, busca distintas vías de solución, comparar resultados, expresar ideas y explicaciones y confrontarlas con sus compañeros. Por lo que es necesario fomentar el trabajo en colaboración; el intercambio de ideas con sus compañeros, considerando la opinión del otro en la relación con la propia; gusto hacia el aprendizaje; autoestima y confianza en las propias capacidades.⁸⁸

Este campo formativo se organiza en dos: número; y forma, espacio y medida, los cuales desarrollan competencias en los alumnos para garantizar las habilidades necesarias del pensamiento matemático:

a) Número

- Utiliza los números en situaciones variadas que implica poner en juego los principios de conteo.

⁸⁷ Cfr. SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 73-74.

⁸⁸ Cfr. SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 74.

- Plantea y resuelve problemas en situación que les son familiares y que implica agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.
- Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente información y la interpreta.
- Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.

b) Forma, espacio y medida

- Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.
- Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial.
- Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implica medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo.
- Identificar para qué sirven algunos instrumentos de medición.

4) Exploración y conocimiento del mundo

Este campo favorece el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo, mediante experiencias que les permiten aprender sobre el mundo natural y social, mediante el contacto directo con su ambiente natural y familiar y las experiencias vividas en él, han desarrollado capacidades de razonamiento que les permiten entender y explicar, a su manera, las cosas que pasan a su alrededor.⁸⁹

Durante esta edad los niños manifiestan la curiosidad espontánea y sin lites, y la capacidad de asombro que los caracteriza y los conduce a preguntar constantemente cómo y por qué ocurren los fenómenos naturales. Los niños se forman ideas propias acerca de su mundo inmediato, tanto en lo que se refiere a la naturaleza como a la vida social. Estas ideas les ayudan a explicarse aspectos

⁸⁹ Cfr. SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 28.

particulares de la realidad y a encontrarle sentido, así como a hacer distinciones fundamentales, para reconocer entre lo natural y lo no natural, entre lo vivo y lo no vivo, entre plantas y animales.

Las capacidades que los niños desarrollan de manera progresiva, la elaboración de categorías y conceptos es una poderosa herramienta mental para la comprensión del mundo, pues mediante ella llegan a descubrir regularidades y similitudes entre elementos que pertenecen a un mismo grupo, no sólo a partir de la percepción, sino de la elaboración de conclusiones utilizando la información que ya poseen.

“En conjunto, los aprendizajes que se busca favorecer contribuyen a la formación y al ejercicio de valores para la convivencia. El respeto a las culturas y el trabajo en colaboración son, entre otras, actividades que se fomentan en los pequeños, a través de las cuales manifiestan las competencias sociales que van logrando”.⁹⁰ Los objetivos principales de este campo formativo es que el niño desarrolle la capacidad de observación, plantea preguntas, resolución de problemas, reflexione sobre la importancia de aprovechar adecuadamente los recursos naturales, el cuidado y la preservación del ambiente; y la comprensión de la diversa cultura, lingüística y social, así como de los factores que hacen posible la vida en sociedad. Por lo que es importante abrir espacios donde los niños puedan contar o narrar las costumbres que tiene en su casa o comunidad les ayuda a detectar los rasgos y diferencias entre culturas.

⁹⁰ SEP, (2004) *Programa de Educación Preescolar*, pp. 85.

En este campo formativo se organiza en dos aspectos: el mundo natural y cultura y vida social que favorece el desarrollo de las competencias:

a) El mundo natural

- Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.
- Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural.
- Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales -que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural.
- Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.
- Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.
- Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.

b) Cultura y vida social

- Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.
- Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.
- Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.
- Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.

5) Expresión y apreciación artística

“[En este campo se desarrolla] la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante costumbres que propicien la expresión personal a través de distintos lenguajes; así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artística”.⁹¹

Durante esta etapa se constituye la imagen corporal en los niños mediante el desarrollo de las capacidades de control y autorregulación, mediante la expresión corporal y el juego dramático en el que van descubriendo las posibilidades que tienen para moverse, desplazarse y comunicarse a través del cuerpo, y para controlarlo.

Las actividades artísticas contribuyen a su desarrollo integral porque mediante ellas: expresan sus sentimientos y emociones; practican y avanzan en el control muscular y fortalecen la coordinación visual y motriz; tienen oportunidad de elegir y tomar decisiones; desarrollan la idea de que a través del arte transmiten la cultura; experimentan sensaciones de éxito. “Para el desarrollo de las competencias esperadas en este campo formativo, es indispensable abrir espacios específicos para las actividades de producción artística, tomando en cuenta las características de los niños”.⁹²

⁹¹ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 94.

⁹² SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 96.

Los aspectos en que se organiza este campo formativo son:

a) Expresión y apreciación musical

- Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él.
- Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha.

b) Expresión corporal y apreciación de la danza

- Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.
- Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones.
- Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas.

c) Expresión y apreciación plástica

- Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados.
- Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas.

d) Expresión dramática y apreciación teatral

- Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática.
- Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversas sobre ellos.

6) Desarrollo físico y salud

“[El PEP define al desarrollo físico como] un proceso en el que intervienen factores como la información genética, la actividad motriz el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional. En conjunto, la influencia de estos factores se manifiesta en el crecimiento y en las variaciones en los ritmos de desarrollo individual”.⁹³

Es importante reconocer que cada niño y niña han desarrollado habilidades motoras en su vida cotidiana y fuera de la escuela con diferente nivel de logro, es importante realizar actividades que fortalezcan las características personales, los ritmos de desarrollo y las condiciones en que se desenvuelven en el ambiente familiar.

En todos los campos formativos hay posibilidades de realizar actividades que propician el desarrollo físico en los niños, en donde se juego las capacidades motrices, las cognitivas y afectivas como el baile, los juegos de exploración y ubicación en el espacio, etc.

Los niños comiencen a tomar conciencia de las acciones que pueden realizar para mantenerse saludables y para participar en el cuidado y la preservación del ambiente. La educadora debe practicar medidas de seguridad, de salud personal y colectiva, con el fin de que los alumnos aprendan a tomar decisiones que estén a su alcance para prevenir enfermedades y accidentes, cuidarse a sí mismo y evitar ponerse en riesgo.

⁹³ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp.105.

La salud, “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana y es el resultado de los cuidados que una persona se dispensa a sí misma y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia, así como de asegurar que la sociedad en la que vive ofrezca a sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud”.⁹⁴ Es importante transmitir y favorecer el bienestar de los niños y las niñas, además de promover la salud física, ayudar a entender que hay situaciones en las que puede estar en riesgo su integridad personal.

Los aspectos en que se organiza este campo son: coordinación, fuerza y equilibrio, promoción de la salud, de los cuales se desprenden las competencias:

a) Coordinación, fuerza y equilibrio

- Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.
- Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.

b) Promoción de la salud

- Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.
- Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno.
- Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.

El desarrollar de los seis campos formativos da la oportunidad de entender cuales son las competencias que pretende el PEP 2004 que los alumnos logren, con

⁹⁴ SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, pp. 106.

el fin de obtener un perfil de egreso, donde se formen sujetos nuevos que piensen desde el ideal del sistema económico y tecnológico, que sean competentes para resolver problemas de inmediato.

Esto nos hace pensar en como la identidad de los alumnos de preescolar esta atravesada por diversos factores académicos, sociales y económicos, para entender esto hay que analizar los objetivo y fines del PEP 2004 y poder comprender como esta estructurada la formación de los alumnos dentro de la llamada educación por competencias.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

PREESCOLAR 2004

3.1 Los objetivos y fines del Programa de Educación Preescolar 2004

La necesidad de un nuevo programa de educación preescolar se generó porque el Programa General de Educación 2001-2006 señala un conjunto de rasgos que tienen que revisarse y replantearse al no responder a las necesidades sociales actuales y no contar con una articulación en cuanto a educación primaria y secundaria.

Con la creación de este nuevo programa se busca mejorar el método de aprendizaje de los niños mediante el fortalecimiento de la educación preescolar, fomentado el aprendizaje y la formación de los alumnos en competencias.

Las principales finalidades del currículum en educación preescolar son:

- a) “Contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños; para ello parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya saben o son capaces de hacer, lo cual contribuye, además, a una mejor atención de la diversidad en el aula.
- b) Contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria. En este sentido, los propósitos fundamentales que se establecen en el currículum corresponden a la orientación general de la educación básica”.⁹⁵

Con la finalidad de que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todos los niños, se ha optado por un currículum cuyos propósitos fundamentales tomen en cuenta la diversidad cultural y regional, y cuyas características permiten su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de las regiones y localidades del país.

⁹⁵ SEP, (2004), “Programa de Educación Preescolar”, pp. 8.

Para ello la educación se apoya del diseño de situaciones didácticas, las cuales impliquen desafíos, para que los niños logren avances paulatinos en sus niveles de resultado (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etc.) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.

El currículum en la educación preescolar se presenta de manera abierta, no establece una secuencia detallada de metas específicas o tópicos de enseñanza, dada la naturaleza del proceso de aprendizaje de los niños, “ ello significa que es la educadora quien debe seleccionar o diseñar situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales”,⁹⁶ tras un análisis y estudio de las características de cada niño, la educadora planificará en función del nivel y características de sus educandos sin olvidar las competencias que se espera que logren los niños en el transcurso de la educación preescolar.

La tarea más compleja para la educadora es la planificación de su trabajo, ya que no sólo se parte del conocimiento de los niños y el resultado final del proceso docente que se persigue (que los niños alcancen las competencias señaladas), sino que al mismo tiempo está condicionado por multitud de factores por ello el currículum se presenta de manera abierta. Esta planificación implica una reflexión anticipada, para advertir los desafíos y organizar el trabajo educativo en relación con los propósitos fundamentales.

La SEP nos hace mención que el programa parte de reconocer que la educación preescolar es el fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero para lograr este propósito el jardín de niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

⁹⁶ SEP, (2004) “Programa de Educación Preescolar, pp. 23.

Debido a que el PEP 2004 no establece patrones sólidos respecto al momento en que un niño alcanzará el desarrollo de las competencias, se ha considerado conveniente establecer propósitos fundamentales para los tres grados, es decir, que los propósitos están planteados para toda la educación preescolar, en cada grado se diseñarán actividades con niveles distintos de complejidad, en las cuales se consideran los logros que cada niño ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su éxito al final de la educación preescolar; en este sentido los propósitos fundamentales constituyen los rasgos del perfil de egreso que debe propiciar la educación preescolar.

“[El PEP 2004 espera que] los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de

correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.

- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes”.⁹⁷

La finalidad de la educación preescolar es promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de los códigos culturales y de desarrollo de competencias que permitan a los niños y a las niñas del país una participación plena

⁹⁷ SEP, (2004), “Programa de Educación Preescolar”, pp. 27-28.

en la vida social, por lo que el docente desempeña un papel fundamental para que esto se cumpla. El docente debe asumir y compartir principios en el actuar pedagógico y comprometerse con ellos, esto favorece mejores condiciones para el intercambio de información y coordinación entre los maestros y fortalece las formas de trabajo en la gestión escolar.

El logro de los propósitos, sólo se concreta en la práctica cuando su aplicación se realiza en un ambiente propicio y bajo prácticas congruentes con esos propósitos. Por esta razón, se ha considerado necesario incluir en el programa un conjunto de principios que dan sustento a la planificación, el desarrollo y la evaluación del trabajo educativo cotidiano con los niños.

Los principios pedagógicos ocurren en la cotidianidad educativa, la educadora podrá valorar y tomar decisiones en la práctica en base a las necesidades educativas.

Principios pedagógicos

a) Características infantiles y procesos de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none">1. “Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.2. La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y niños el deseo de conocer, el interés y motivación por aprender.3. Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.4. El juego potencia el desarrollo y aprendizaje en las niñas y los niños.
b) Diversidad y equidad.	<ol style="list-style-type: none">5. La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.6. La educadora, la escuela y los padres o tutores debe contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.7. La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.
c) La intervención educativa.	<ol style="list-style-type: none">8. El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.9. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.10. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.

Estos principios tienen las siguientes finalidades:

- a)** “Brindar un referente conceptual común sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje, como base para orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia.
- b)** Destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización del trabajo en la escuela; en este sentido, los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre la propia práctica”.⁹⁸

El programa de preescolar nos dice que los propósitos fundamentales definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los alumnos que la cursan. A la vez, son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa.

Los propósitos son una guía para el trabajo pedagógico, se favorecen mediante las actividades cotidianas. La forma en que se presentan permite identificar la relación directa que tienen con las competencias de cada campo formativo; sin embargo, en la práctica los niños ponen en juego saberes y experiencias que no pueden asociarse solamente a un área específica del conocimiento, estos propósitos se irán favoreciendo de manera dinámica e interrelacionada. Ello depende del clima educativo que se genere en el aula y en la escuela.

⁹⁸ SEP, (2004), “Programa de Educación Preescolar”, pp. 31.

3.2 El concepto de formación que pretende lograr el Programa de Educación Preescolar 2004

Las teorías explicadas en el Capítulo II nos ayudan a comprender como es que se conforma el concepto de formación en el PEP 2004, ya que este concepto es muy amplio sólo lo abordaremos desde la perspectiva de la Teoría de Competencias, ya que es la que sustenta a la reforma de preescolar.

Es importante comprender con más detalle el concepto de competencia el cual permitirá que nos acerquemos a la idea de formación desde la perspectiva de competencias, para entender el ideal de formación del PEP 2004.

3.2.1 Concepto de competencia

El concepto de competencia surgió en la teoría de la cognición y se comenzó a utilizar por de la educación, dentro del marco de la ideología neoliberal y del mercado globalizado.

“La construcción de competencias, como intencionalidad de los aprendizajes y de las enseñanzas, es una idea que se ha venido introduciendo, poco a poco, en la formulación y praxis de los proyectos curriculares. Su introducción obedece a la necesidad de formular unos indicadores que permitan emitir un juicio consensuado acerca de la calidad de los resultados de los procesos educativos institucionales”.⁹⁹

En la actualidad es una exigencia que el “diseño curricular, estrategias pedagógicas y didácticas tengan como meta la construcción de competencias por parte de los alumnos”,¹⁰⁰ este es el caso del PEP 2004, ya que su principal objetivo es que los alumnos adquieran competencias útiles para los otros niveles educativos y para su vida diaria.

⁹⁹ Gallego Badillo Rómulo, (1999), *Competencias cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 9.

¹⁰⁰ Gallego Badillo Rómulo, (1999), *Competencias cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 9.

El término de competencia siempre se le ha asociado a las características psicológicas que posibilitan un desempeño superior, ya que cada competencia conjuga habilidades prácticas, conocimientos, actitudes, valores y emociones que se movilizan en función de una determinada actividad, para que sea realizada con eficiencia y eficacia.¹⁰¹

Algunos autores consideran que el apogeo del concepto de competencia en el terreno educativo se debe a los países industrializados que tenían problemas para vincular los sectores educativo y productivo en la década de los 80, (debido al paso de la organización del trabajo fordista a la especialización flexible); lo cual llevo a reflexionar sobre la necesidad de formar sujetos que tengan una mayor flexibilidad laboral para promover el desempeño calificado (competente) de los sujetos.

“[Con la llegada de] la modernidad y la industrialización (...), se convierte en una necesidad la construcción de teorías científicas y tecnológicas, que busquen ordenar un mundo en el cual las relaciones económicas se fundamenten en la creación de un mercado para sus productos. Por tanto, en la actualidad, sólo las colectividades que han creado las condiciones para producir saberes científicos y tecnológicos, (...) son las que (...) formar a sus nuevas generaciones en la construcción y reconstrucción de las competencias requeridas para lograr tal efecto”.¹⁰²

“[Esta nueva era ha sido denominada] la sociedad de la información, en la cual el ser humano se enfrenta a cambios muy difíciles y radicales, que los obligan a comprender que ahora, debe reflexionar sobre su estado de persona y edificar su camino. Es decir, necesita elaborar un proyecto de vida muy claro para (...), alcanzar sus propias metas”.¹⁰³

¹⁰¹ Cfr. Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

¹⁰² Argudín Yolanda, (2005), *Educación Basada en Competencias Nociones y Antecedentes*, pp. 11

¹⁰³ Argudín Yolanda, (2005), *Educación Basada en Competencias Nociones y Antecedentes*, pp. 12.

“Si nuestros jóvenes no están preparados para hacer frente a las enormes y complejas exigencias del mundo del siglo XXI – un mundo cambiante, en revolución, un mundo en un momento histórico crucial – caerán rápida e irremediamente en la ardua lucha. Ya hoy en día no hay empleos estables, no hay claridades sobre si algún día nos pensionaremos, y las mejores hojas de vida son aquellas que muestran flexibilidad de ideas, creatividad, dinamismo, trabajo en proyectos y alta rotación laboral”.¹⁰⁴

Los sistemas educativos se han convertido en instrumentos de formación de individuos para desempeñar tareas o profesiones. La educación se ha transformado en un seleccionador de candidatos más idóneos para desempeñar tareas, esto se debe a que la sociedad actual reclama la presencia de sujetos competentes para el ejercicio de sus funciones, personas con la habilidad necesaria para actuar de manera innovadora.

El término competencia tiene multiplicidad de significados y dentro de la educación, pero tiene una clara connotación del modelo socio-económico capitalista sobre el cual se desarrollan las metas educativas.

La competencia es un concepto polisémico, lo cual permite realizar una reflexión abierta para comprender la creación de nuevas significaciones y procesos. Lo que nos permite analizar cómo se retoma en la actualidad el concepto y cómo es plasmado esté en el PEP 2004.

En la actualidad, dentro de la terminología educativa es frecuente referirse a la educación basada en competencias, currículo por competencias, el modelo de competencias en educación, el desarrollo de competencias, preparación/formación para el logro de competencias, etc.¹⁰⁵ Esta investigación considera importante establecer las distintas significaciones que tiene el término competencia desde diversas perspectivas (trabajo, empresa, psicología, pedagogía, educación), esto

¹⁰⁴ Silva Giraldo Germán Darío, (2006), *El concepto de competencia en pedagogía conceptual*, www.monografias.com/trabajos23/competencia-pedagogia/competencia-pedagogia.shtml.

¹⁰⁵ Cfr. Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

con el único fin de establecer cuál es la vía por la cual la educación preescolar en México retoma a la competencia.

“[La palabra] competencia proviene del latín **competentia** que significa disputa o contienda entre dos o más sujetos sobre alguna cosa. Oposición o rivalidad entre dos o mas que aspiran a obtener la misma cosa (...); buen conocedor de una técnica, de una disciplina, de un arte”.¹⁰⁶

“[La competencia se deriva del] griego **agon** y **agonistes**, que indica aquel que se ha preparado para ganar en las competencias olímpicas, con la obligación de salir victorioso y por tanto de aparecer en la historia. El *areté* supremo que anhelaba todo ciudadano griego, era ser triunfador en el combate, adquirir la posición de héroe y, (...) ver su nombre distinguido en la historia y su imagen recordada en mármol. En un principio, la educación griega estaba dirigida a alcanzar (...) la virtud suprema. Pero a partir de Pitágoras, Platón y Aristóteles, este *areté* cambia de sentido para significar ser el mejor en el saber, el constructor de teorías rectoras de proyectos políticos; las competencias se desplazan desde habilidades y destrezas atléticas para triunfar, hacia exigencias culturales y cognoscitivas.”¹⁰⁷

La formación de los sujetos en esta época pasa de tener habilidades deportivas para convertirse en un ganador a obtener destrezas en el saber. “En el teatro griego, el protagonista es el personaje alrededor del cual gira la acción. Esta referencia da pie para proponer que la educación debe centrarse en la reconstrucción y construcción de competencias (...) para formar “protagonistas” dentro de una comunidad de saberes”.¹⁰⁸

El significado de competencia de manera general implica competitividad, habilidades, destrezas, significados, esto implica realizar una exploración crítica desde donde se retoma este concepto, tomando en cuenta en contexto en el cual se sitúa.

¹⁰⁶ Cfr. Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

¹⁰⁷ Argudín Yolanda, (2005), *Educación Basada en Competencias Nociones y Antecedentes*, pp. 11.

¹⁰⁸ Gallego Badillo, Rómulo, (1999), *Competencias Cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 11.

Históricamente, el concepto de competencia ha sido tratadas desde diferentes enfoques tales como:

- **Definición de competencia desde la perspectiva del trabajo**

La competencia se relaciona con la ejecución de funciones o actividades, vinculadas con el desempeño en el puesto de trabajo. “Una persona es competente cuando realiza un trabajo, una profesión específica a satisfacción de quien lo encarga o lo contrata para tal efecto”.¹⁰⁹

Las competencias son consideradas en el trabajo como saberes de ejecución para realizar eficazmente su tarea, sin reflexionar sobre el porqué o el cómo de lo que realiza, se trate de un hacer mecánico, es decir que la competencia laborar es equivalente al uso de un saber para un desempeño eficiente en un contexto determinado.

Se define competente (Lat. **Competens**) a la persona quien compete o incumbe alguna cosa; buen conocedor de una técnica, de una disciplina, de un arte. Como puede apreciarse, competencia y competente se hallan de alguna manera relacionados.¹¹⁰ La competencia se entiende como la potencialidad para aprender a realizar un trabajo, la capacidad real para llevarlo a cabo y la disposición para realizarlo.

Tobón, conceptualiza las competencias como procesos complejos en donde las personas ponen en acción-actuación-creación todas sus habilidades, para realizar actividades sistémicas y resolver problemas laborales y de la vida cotidiana, con el fin de contribuir al bienestar humano, integrando el saber hacer (aplicar procedimientos y estrategias) con el saber conocer (comprender el contexto) y el saber ser (tener iniciativa y motivación). El mercado, pide que los sujetos tengan una

¹⁰⁹ Gallego Badillo, Rómulo, (1999), *Competencias Cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 12.

¹¹⁰ Cfr. Gallego Badillo, Rómulo, (1999), *Competencias Cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 11-12.

formación que integre autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, para cubrir y resolver cualquier problema de inmediato.¹¹¹

- **Definición de competencia desde la empresa**

El concepto es utilizado en el mundo empresarial retomando las destrezas del saber-hacer con la capacidad empresarial de competir, esto es, de ganarle a los otros competidores en la capacidad de producir rentabilidad, lo cual busca el ideal de destreza intelectual.¹¹²

Desde lo empresarial, el uso de las competencias en educación se remonta desde los años treinta del siglo XX en los Estados Unidos, cuando se propone la educación basada en normas de competencia. Hyland señala que en los años sesenta en Norteamérica y posteriormente en Inglaterra, las propuestas educativas utilizaron el concepto de competencias laborales, que proponía a la ideología conservadora, que se basaba en la psicología conductista y la necesidad de servir a las exigencias específicas de la industria.¹¹³

La concepción de competencia obedece más al funcionamiento de los sujetos en el contexto de su actuación (perseverancia, flexibilidad, autonomía, responsabilidad) que a la simple enumeración de cualidades (aptitudes, actitudes, conocimiento, habilidades) que lo hacen apto para un eficiente desempeño, es decir que las competencias dentro del mundo empresarial solo pueden estimular a los sujetos para alcanzar un desempeño efectivo y lograr los fines.

La flexibilidad es una cualidad funcional de la competencia profesional del sujeto para lograr un desempeño exitoso en diferentes escenarios. Desde esta

¹¹¹ Cfr. Tobón, Sergio (2002) en Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

¹¹² Cfr. Barbero, 2004 en Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

¹¹³ Cfr. Cariola, Leonor y Ana María Quiroz, (1997), en Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

perspectiva la competencia nos remite a la flexibilidad y capacidad de adaptación, para promover o formar al sujeto/profesional competente.

- **Definición de competencia desde la psicología**

“[La competencia] se manifiesta en la *satisfacción*¹¹⁴ producida por tener el control y poder modificar, ya que el ser humano se considera competente cuando puede predecir y controlar algo. (...) Desde la Psicología el concepto de competencia ha sido introducido en el campo de la motivación por R. h. White y D. H. Scout, quienes afirma que, en gran parte, la conducta, tanto la humana como la animal, es impulsada por la necesidad de manifestar la habilidad para mejorar el entorno”.¹¹⁵

La competencia es una configuración psicológica compleja que se manifiesta en la calidad de la actuación del sujeto, y que garantizan un desempeño responsable y eficiente.¹¹⁶ Esto se debe a que la competencia nos proporciona valores y estándares de comportamiento, los cuales son transmitidos en una forma ordenada.

Las competencias, son las características esenciales de la actividad específica que realiza el sujeto, que se construyen y reconstruyen en el proceso dialéctico de objetivación de sus capacidades, es decir que la competencia depende de las actividades *cognitivas*¹¹⁷ que realice el sujeto.

Para la psicología la competencia es un proceso esencia en el comportamiento del sujeto, ya que tiene el fin de conducir al sujeto a un desempeño exitoso/competente, ya que el desarrollo de las habilidades y destrezas que posee el sujeto deben estar orientadas al desempeño de un trabajo y eficiente.

¹¹⁴ La satisfacción entendida como la manipulación de determinados objetivos y situaciones ya que esto conduce a conocimientos y a mejorar la capacidad, pero no se produce ninguna utilidad práctica.

¹¹⁵ *Diccionario de las ciencias de la educación*, (1983).

¹¹⁶ Cfr. Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

¹¹⁷ Lo cognitivo se integra por conocimientos y procedimientos diversos, habilidades y capacidades generales y específicas tales como la memoria, la atención, la percepción, la capacidad de análisis, la síntesis, la comprensión y el razonamiento.

- **Definición de competencia desde la pedagogía**

“[Para la Pedagogía el término competencia hace referencia a] la formación o preparación del profesorado para intervenir de un modo eficaz en el proceso educativo. J. M. Copper y W. A. Weber consideran dentro del ámbito de las competencias del profesor (las actividades, conocimientos, destrezas y conductas que facilitan el crecimiento social, emocional y físico de los niños). La competencia incluye tanto la actuación como los conocimientos y valores del profesor”.¹¹⁸

La competencia, desde el punto de vista de la pedagogía se le atribuyen diversos significados, es muy común que este término se confunda con la capacidad ó competitividad.

Cuando la competencia se entiende por capacidad se refiere, normalmente, a la posibilidad que el estudiante tiene de saber-hacer algo con los aprendizajes que ha adquirido en la escuela, ya que se le exige dominar la información y realizar actuaciones concretas, claras, adecuadas, es decir, se le exige al alumno que domine los saberes y que sepa aplicarlos en situaciones reales.

La competencia retomada como competitividad, implica la capacidad que tiene el individuo de hacer valer sus capacidades en una comunidad y demostrar que es el mejor, el más adecuado, el más eficiente, el de mayor calidad. La competitividad implica la capacidad de competir, lo cual nos remite a la rivalidad frente a otros sujetos.

- **Definición de competencia desde la educación**

La competencia en educación es entendida como el aprendizaje de la competitividad en una sociedad exigente y diversa, es un mal necesario, es la enseñanza privilegiada de los seres humanos que permite formar, construir nuevos seres humanos, útiles, eficientes, para sí mismos.

¹¹⁸ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, (1983).

“[La competencia en esencia es] el querer-saber-hacer con los afectos (valores, sentimientos, juicios de valor, opciones de vida), los saberes (conocimientos, informaciones), las expresiones, los lenguajes, las praxis de un ser humano. En la medida que yo sea capaz de enseñar a otros la pertinencia, utilidad, importancia, necesidad de un aprendizaje, es que este se convertirá en una auténtica competencia”.¹¹⁹

“[La noción de competencia viene a llenar] un espacio importante no solo para la didáctica, la pedagogía, la psicología educativa o el diseño curricular (...), sino para la ciencia en general y para explicar el comportamiento humano desde los requisitos que garanticen (...) que alguien pueda dar respuesta a situaciones profesionales nuevas, desconocidas, (...) inesperadas, sorprendentes, pero que requieren de una urgente solución por parte del sujeto”.¹²⁰

La escuela desde la perspectiva de las competencias nos debe preparar para actuar en forma autónoma y saber escoger, tomar iniciativas, arbitrar, correr riesgos, reaccionar ante lo imprevisto, contrastar, tomar responsabilidades y saber innovar.¹²¹

Chomsky¹²² en 1965 introdujo el término competencia lingüística, que es “la capacidad que posee un sujeto de comprender una lengua, de producir oraciones nuevas y correctas gramaticalmente y de reconocer las que están mal construidas, es decir, la capacidad de interiorizar el sistema de reglas explícitas (gramática) asimiladas gradualmente por el sujeto y que utiliza en la ejecución”¹²³, es decir, que incorpora a la estructura cognitiva significados construidos por el sujeto, en relación con su contexto cultural.

Chomsky hace la redefinición de “las competencias con miras a elaborar una teoría sobre el dominio del lenguaje. Parte de una concepción abstracta de la estructura cognoscitiva, la cual, a su vez, supone un concepto igualmente abstracto

¹¹⁹ Silva Giraldo Germán Darío, (2006), *El concepto de competencia en pedagogía conceptual*, www.monografias.com/trabajos23/competencia-pedagogia/competencia-pedagogia.shtml.

¹²⁰ Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

¹²¹ Cfr. LeBoterf G., (2000), en Colunga Santos Silvia, 2006, *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml.

¹²² Chomsky Noam, nació en Filadelfia- Estado Unidos, el 7 de diciembre en 1929.

¹²³ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, (1983).

de competencias que le es consecuente. De esta manera, define competencias como capacidad y disposición para la actuación y la interpretación”.¹²⁴

Las competencias son capacidades, tienen como meta el perfeccionamiento, por lo que son reducidas a habilidades y destrezas para la ejecución mecánica de tareas, pero resulta inaceptable reducir las competencias solo a la construcción y reconstrucción de unas determinadas habilidades, ya que la adquisición de las competencias debe de ser una elección personal en la que interviene el enamoramiento por un saber determinado o una estructura disciplinaria dada.¹²⁵

“El aprendizaje es un proceso mediante el cual el sujeto penetra o se introduce en aquello que desea aprender, al mismo tiempo que lo aprendido entra también a tomar posesión del sujeto”.¹²⁶ Chomsky, afirma que el aprendizaje de una lengua materna proviene de una especie de autididaxis, es decir que nadie se preocupa, de forma sistemática, por enseñar al niño la lengua mediante la cual se comunican, todos los días, los miembros del entorno donde nace e inicia su proceso de pertenencia, ya que el niño comienza un auto-aprendizaje que proviene de las interacciones comunicativas y globales que el niño va estableciendo, poco a poco, con su ámbito cultural y social.

En esta serie de significados destaca la connotación que la competencia suponen un conjunto de saberes (contenidos declarativos), habilidades (saber hacer, contenidos procedimentales) y actitudes (saber ser, contenidos actitudinales/valóres), integrados armónicamente entre sí que se inscriben en un contexto determinado, esto nos remite a pensar la competencia como un elemento clave para la educación como conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona que le permiten la realización exitosa de una actividad.

¹²⁴ Gallego Badillo, Rómulo, (1999), *Competencias Cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 12.

¹²⁵ Cfr. Gallego Badillo, Rómulo, (1999), *Competencias Cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 13-15.

¹²⁶ Gallego Badillo, Rómulo, (1999), *Competencias Cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp.18.

Estos sentidos de competencia se extienden a todo el quehacer humano, a la convivencia social y en tal sentido se constituyen herramientas para el ser y el convivir exitosos, para estudiar y aprender, desempeñarse laboral y profesionalmente con excelencia, entre otros beneficios. Las competencias deben preparar al hombre para la vida y hacerlo apto para afrontar cualquier situación o actividad que se requiera.

Cada uno de los sentidos que se le otorgan a la competencia alude a una significación distinta, ya que la definición de las competencias, que se construyen en la práctica social es una tarea conjunta entre empresas, trabajadores y educadores. Por lo que también deja fuera otros cuando se habla de manera general sobre la competencia, ya que “las competencias no pueden ser reducidas al desarrollo de habilidades y destrezas porque si bien al final ellas son incorporadas, el problema de las competencias no se formula en términos de la formación, (...). Entonces los procesos pedagógicos y didácticos para la construcción y reconstrucción de competencias han de ocuparse de una educación para lo superior”.¹²⁷

“Pérez Miranda Royman, sostiene que las competencias no son potencialidades o capacidades genéticamente determinadas que los alumnos pueden desarrollar si se les brinda la oportunidad para hacerlo. Por el contrario, son construcciones de cada quien de conformidad con los retos que se plantea y en relación con la pertenencia a un colectivo determinado. Como construcciones, son susceptibles de reconstrucciones, mas no de desarrollo y perfeccionamiento”.¹²⁸

3.2.2 Concepto de formación

“Formación (del Lat. *formatio-ônis*) acción y efecto de formar o formarse”.¹²⁹ En pedagogía es la acción de desarrollar especialmente en los jóvenes, los valores humanos; inteligencia, conciencia moral, sentido social, etc. Se emplea como sinónimo del término educación. Formarse es adquirir una cierta forma, una forma para actuar, para reflexionar y perfeccionar esta forma.

¹²⁷ Gallego Badillo Rómulo, (1999), *Competencias cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 10.

¹²⁸ Gallego Badillo Rómulo, (1999), *Competencias cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp. 10.

¹²⁹ *Diccionario de psicología y pedagogía*, (2001).

“Dentro del lenguaje común, el concepto de formación oscila entre una acepción estética: la forma, el proceso de dar o tomar forma de un sujeto”.¹³⁰

“Formación en el significado específico que esta palabra adquiere en filosofía y en pedagogía, indica el proceso de educación o de civilización, que se expresa en los dos significados de cultura: entendida por un lado como educación, por otro como sistema de valores simbólicos”.¹³¹

El origen de la palabra formación debe buscarse en el campo religioso, en donde se piensa que el hombre lleva en su interior la imagen de Dios y debe reconstruirla.¹³²

A “mediados del siglo XVIII, con la influencia en el lenguaje pedagógico de G. W. Leibniz, I. Kant, J. G. Herder, W. V. Humboldt entre otros, la formación significaba creación, configuración, elaboración, perfeccionamiento e imagen y estos siguen siendo parte esencial del concepto. En los siguientes siglos se entendía la noción de formación, como el deber de aquellos hombres que aspiraban a consumir el despliegue de su semejanza con Dios”.¹³³

Con la innovación histórica-espiritual llevada a cabo por la filosofía de la ilustración y la emancipación política por parte de la burguesía de la tutoría feudal y eclesiástica, el concepto alcanza el significado que prevalece a un hoy día entre nosotros. El hombre en tanto ser dotado radicalmente de razón, está llamado a la libertad y a la mayoría de edad. El hombre tiene su meta en sí mismo. La formación se convierte en auto-formación de la individualidad cuando el hombre se enfrenta a las formas en que se manifiesta su cultura. Por eso, el trabajo de formar no puede pensarse como modelado de acuerdo con un patron dado, sino exclusivamente como oferta externa y disposición interna al diálogo sobre la esencia del individuo, así como de la humanidad en su historia.¹³⁴

¹³⁰ Bobbio Norberto, Nicola Matteuccio y Gianfreneo Pasquino, (2002), *Diccionario de Política V I*.

¹³¹ Nicola Abbagnano, (2000), *Diccionario de filosofía*.

¹³² Cfr. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 22.

¹³³ Schaub Horst y Kart G. Zenke, (2001), *Diccionario Akal de Pedagogía*.

¹³⁴ Cfr. Schaub Horst y Kart G. Zenke, (2001), *Diccionario Akal de Pedagogía*.

Existe otra perspectiva ligada a posturas de corte económico, a una noción de formación profesional, el origen de las profesiones está vinculado al desarrollo de los procesos de industrialización y los valores, saberes y prácticas profesionales se insertan en un contexto político-cultural específico. La formación profesional nace y crece paralelamente a las exigencias planteadas por el desarrollo histórico, económico y social¹³⁵, es decir que el concepto de la formación a estado influenciado a través de los siglos por cuestiones históricas, económicas y políticas y esto hace que la construcción de cualquier sujeto a lo largo de su existencia esta afectada por los proyectos o paradigmas correspondientes a su época.

“La necesidad de una formación profesional que respondiera a las exigencias del desarrollo de la sociedad estuvo ligada a los gremios de la edad media, con su sistema de aprendices, oficiales y maestros”.¹³⁶

“A partir de la revolución industrial (...), se replanteó el problema de la formación profesional con la finalidad de contar con obreros y técnicos altamente capacitados”.¹³⁷ Esto hace que toda la educación en todos sus niveles se replanteara, así como sus principios y fines.

“Durante el siglo XIX se organizo en el mundo un sistema de educación profesional, por ejemplo en Alemania la enseñanza profesional, tuvo que enfrentarse a la teoría pedagógica derivada del neohumanismo, la cual quiere comprender al hombre en su integridad y partiendo de sus fuerzas y capacidades propias, busca su más alta perfección: una educación que ponga en armonía cuerpo y espíritu, que desenvuelva a la persona humana en todas sus posibilidades. Esta educación pretende promover la conducta humana en virtud del bienestar individual y social. Aspira a completar el hombre como ser sociable. Insiste en motivar la acción del educando en vista, también del bienestar y dolor de otros. Quiere que cada sujeto decida hacer algo pensado en el servicio que puede significar su conducta para la nación, el Estado, la comunidad, la humanidad en general”.¹³⁸ La formación debe ser vista como un proyecto de vida, (ya que la formación no es vista por los sujetos

¹³⁵ Cfr. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 23.

¹³⁶ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 23.

¹³⁷ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 24.

¹³⁸ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 24.

como una totalidad), hay que reconocer la intencionalidad de cada sujeto para elegir aquello que lo forma.

Se luchaba por una formación que daba una “cultura general, amplia, a los sujetos, independientemente del nivel de escolaridad al que estos se dirigieran; por otro lado, se buscaba que dichos sujetos adquirieran sólo una formación específica para el trabajo”,¹³⁹ esto con el fin de acelerar el desarrollo de la industrialización, lo que trajo como consecuencia que la educación solo formara sujetos que sirvieran para trabajos específicos.

A partir de la organización mundial que se da por las revoluciones norteamericana y francesa, las conquistas napoleónicas y en la revolución industrial se creó una red de vínculos económicos, políticos y culturales entre los diversos países y continentes, surge la construcción del nacionalismo, del industrialismo y del capitalismo, los cuales conciben a la formación desde diferentes perspectivas.¹⁴⁰

“[El nacionalismo busca que] la formación de los sujetos tome en cuenta a la comunidad política con la nación o comunidad cultural, con base en una afinidad lingüística, histórica, étnica y en ocasiones religiosa. Mientras que el industrialismo busca que la formación este caracterizada por la utilización de métodos de producción mecánica”.¹⁴¹

A mediados del siglo XIX, la economía se convierte en un importante factor de distribución, intercambio y plusvalía del capital, ya que “el proceso de industrialización marcó un cambio fundamental en cuanto a la concepción misma de la formación. Fue en este contexto donde la formación de los sujetos adquirió una connotación distinta, ligada a un saber profesionalizante y a la dinámica económica de los países”.¹⁴² Esto trajo como consecuencia que los sistemas educativos cambiaran la forma de ver la educación y que desde ahora en adelante se empezará a formar alumnos (sujetos) que sirvieran para impulsar el modelo económico que asumiera su país.

¹³⁹ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 24.

¹⁴⁰ Cfr. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 24.

¹⁴¹ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 24.

¹⁴² Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*. pp. 25.

A partir del siglo XX “la educación se empezó a vislumbrar como un sistema de inversión y costos económicos, en términos de eficiencia y productividad. La educación se consideró como el motor del desarrollo económico y social, y por consecuencia la incorporación de la tecnología como factor de la producción, el capital y el trabajo”.¹⁴³ La educación se convirtió en un motor la economía.

Surge *la teoría del capital humano*¹⁴⁴ la cual considera a la educación como sinónimo de escolaridad y como un factor clave de la producción y la productividad, es decir, como un insumo más de la producción, medible mediante los costos originados por la escolaridad para los sujetos.¹⁴⁵

Esto hace que la educación se considere dentro de dos vertientes como: un insumo, como una inversión más; en el nivel individual se plantea a la educación y formación como una inversión futura, ya que un mayor nivel de escolaridad implica necesariamente mayores ingresos, lo que provoca una mayor movilidad social.¹⁴⁶

Esto trajo como consecuencia que se pensara que cada puesto de trabajo demanda cierta calificación, cuya formación es responsabilidad que le concierne al sistema educativo, por lo que aumentan los requerimientos para el trabajo, una mayor articulación entre la formación y la ocupación, la escuela debe formar para las demandas específicas del mercado de trabajo, el cual se garantiza a través de la emisión de certificados. Esto parte del siguiente supuesto:

“El desarrollo económico de un país depende del grado de desarrollo de un sistema educativo, puesto que la relación entre la educación y la economía es una relación de naturaleza técnica. Si se supone que la capacidad productiva de un país, es decir, el volumen y calidad de bienes y servicios que produce, depende no sólo de su dotación en recursos naturales, infraestructura, instalaciones, maquinaria, etc., sino también del nivel educativo de su fuerza laboral, entonces se le asigna al

¹⁴³ Cfr. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 25.

¹⁴⁴ “La tesis de capital humano se derivó de las teorías clásica y neoclásica de la economía, que dice que todo ingreso puede ser capitalizado, incluyendo a los seres humanos, (el valor económico del hombre). Esta tesis surgió como una respuesta al acelerado crecimiento de la matrícula escolar en el mundo, e intento explicar al impacto de dicho crecimiento sobre la producción”. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 26.

¹⁴⁵ Cfr. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 26.

¹⁴⁶ Cfr. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 26.

sistema educativo el papel de proveedor de un importante factor de producción: el recurso humano”.¹⁴⁷

Se considera a la educación como abastecedor de recursos humanos, con la finalidad de formar sujetos con una excelente calidad para desempeñar su trabajo, esto hace que se cree un estrecho vínculo entre la educación y el trabajo.

Podemos exponer que la formación se encuentra determinada por el contexto económico y político del país y fundamentalmente por la estructura ocupacional. Por lo que la teoría del capital humano demanda una fuerza de trabajo calificada para cada puesto, existe correspondencia entre los requisitos para el empleo y sus exigencias; en “la medida que se avance tecnológicamente se elevara la complejidad de las ocupaciones, existe un mercado de trabajo homogéneo, objetivo y neutral que brinda igualdad de oportunidades a toda la población en función de su perfil educativo. Desde esta perspectiva, el desfase entre formación y empleo está dado en correspondencia con la formación deficiente que promueven las instituciones educativas y no por la dinámica propia de la economía del país”.¹⁴⁸

Existe otra línea teórica que busca concebir la relación entre educación y el empleo: la llamada alternativa (por los autores Gómez y Murguía, 1988; Ibarrola y Rewnaga, 1983; Dettmer y Esteinou, 1983). Esta interpretación tiene como “eje de análisis el materialismo histórico; parte del hecho que las características que asumen las relaciones entre la educación y el sistema productivo son la expresión de un proceso histórico en el que se han venido desarrollando las relaciones sociales de producción. Dentro de esta línea teórica destacan los trabajos que critican las nociones liberales sobre el mercado de trabajo y que proponen conceptos de estructura dual, mercado segmentado y estructura heterogénea”.¹⁴⁹

¹⁴⁷ Gómez y Murguía, (1988), en Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 26.

¹⁴⁸ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 27.

¹⁴⁹ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 27.

Esta propuesta esta definida a partir de los siguientes elementos:

- ♦ “El sistema productivo está determinado por relaciones sociales específicas, las cuales definen cómo se produce, qué se produce, para quién se produce y cómo se distribuye socialmente la producción; dichas decisiones se toman en función de criterios de obtención de beneficios.
- ♦ La naturaleza de las relaciones sociales de producción determina las opciones técnicas y organizacionales.
- ♦ El mercado de trabajo es la institución necesaria para la compra y venta de una fuerza laborar heterogénea, y de él depende la distribución de las diferentes ocupaciones y oficios.
- ♦ La desacreditación educativa desempeña un papel relevante como criterio de selección y exclusión para las diversas ocupaciones.
- ♦ Las diferencias entre la mayoría de las ocupaciones y oficios industriales hacen referencia al estatus, al poder, a la autonomía, a la remuneración y a la calidad de trabajo, nociones derivadas de la clasificación arbitraria que los dueños de los medios de producción realizan.
- ♦ La selección de la fuerza de trabajo es, al mismo tiempo, un proceso de selección y de diferenciación social.
- ♦ No existe una relación de correspondencia entre el nivel de escolaridad y las posibilidades de empleo bien remunerado; tampoco el incremento en el nivel de escolaridad garantiza su promoción ocupacional”.¹⁵⁰

Hay que tomar en cuenta que la formación del hombre ha de conducir al desarrollo de todas las facultades específicas del mismo. Pero este desarrollo debe, además, hacerse a través de la propia ejercitación del educando sistemáticamente, destacan dos paradigmas a) el tradicional, que toma a la formación como sinónimo de educación; b) el ambiental o intervencionista, que entiende a la formación como el resultado de todas las influencias que conforman al hombre.

¹⁵⁰ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 27-28.

La formación invade todos los dominios, ya que los sujetos se forman en múltiples actividades, como consumidor, padre, ciudadano, estudiante, profesional, etc. Uno se forma en todos los niveles de responsabilidad, y de ser posible de forma permanente, desde la primera infancia hasta la última etapa de la vida.¹⁵¹

Existen distintas formas de concebir a la formación a continuación se mencionarán algunas:

Formación convivencial: proceso de socialización que nos lleva a interiorizar pautas convivenciales. Dichas pautas son la comunión de intimidades, sentido de pertenencia a un grupo, compenetración armónica en roles y relaciones, estabilidad y deseo de permanencia de los vínculos, dignidad personal de los conviventes y espiritualismo jerarquizado. La formación convivencial, se realiza en la familia, en la comunidad o entorno y la comunidad escolar.

Formación de compromiso: dentro del psicoanálisis, se refiere a la actividad mental en la que los impulsos sexuales reprimidos y las fuerzas represoras del ego o súper ego, se funden: también nombra al compromiso que se presenta entre las tendencias opuestas de una intención consciente y de una intención o deseo inconsciente, el cual generalmente produce síntomas neuróticos.

Formación profesoral: para la pedagogía y la didáctica reviste uno de los aspectos de mayor importancia, puesto que para lograr una auténtica calidad en la educación, el profesor ocupa un primerísimo lugar y por ello conseguir profesores con formación adecuada es vital. La formación científica, a fin de que los futuros docentes adquieran los conocimientos y destrezas correspondiente a las materias que impartirán; formación pedagógica, que proporciona al profesor la base necesaria para saber enseñar; formación práctica, que aporte destreza, técnica y procedimiento para dominar el arte de enseñar; y, formación actitudinal, para generar en el educador la conciencia profesional que necesitara para optimizar su actuación.

¹⁵¹ Cfr. Guilles Ferry, (1990), *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*, pp. 45.

Formación profesional: se entiende como la preparación para llevar a cabo actividades laborales productivas. Ha de estar en estrecha conexión con la dinámica del ejemplo y dada la frecuencia con que hoy se producen los cambios de actividad laboral, ha de preparar para una posible reconversión profesional; esto se consigue fundamentalmente a través de una preparación básica polivalente.

“[La perspectiva de la formación profesional], ligada al enfoque sociológico, inscrita en el ámbito de la sociología de las profesiones, permite reconocer a los profesionales de la educación como un gremio cuya especificidad, comportamiento y valoración social se encuentran multideterminados por el contexto económico y político del país y fundamentalmente por la estructura ocupacional”.¹⁵²

La formación profesional es un conjunto de los medios que se ponen en práctica para desarrollar el saber que exige una profesión determinada. Cuando se refiere a adultos, generalmente está canalizada para proporcionar un oficio a los desempleados.

Por lo que formación profesional se entiende como la preparación para llevar a cabo actividades laborales productivas y debe estar en estrecha frecuencia con los cambios de actividad laboral, lo que implica estar en una constante formación.

Formación intelectual alude a la adquisición de hábitos, destrezas y técnicas de actuación que, unidas a los conocimientos aportados por la instrucción conducen a la educación intelectual.

Formación general: es la formación que se suministra a la generalidad de las personas, excepto lo que se refiere a sus propios destinos profesionales, es la formación debida al hombre y dada al hombre por el simple hecho de ser hombre, se conoce también como formación básica, formación elemental y formación fundamental.

Formación personal: es un trabajo sobre sí mismo libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno

¹⁵² Barrón Tirado Concepción, (2003), “Formación en Educación”. pp. 28.

mismo se procura, sobre sus representaciones y sus conductas, lo cual implica crear la necesidad de un orden en las cosas.¹⁵³

Formación intramuros: en técnica de la enseñanza, es el método de educación acelerada que se realiza en distintos centros de trabajo como talleres, casas comerciales, oficinas administrativas y otros más. El aprendizaje adquiere los conocimientos de manera práctica y bajo el control de un experto en funciones.

Formación polivalente: en educación, se refiere al tipo de formación que no se restringe a un área del saber o a la preparación para un campo concreto de trabajo, sino a la que permite el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones a través de una enseñanza lo mas amplia posible.

Ante estas diversas definiciones de la formación podemos mencionar que la formación es una función social de transmisión de saberes, como suele decirse del saber-hacer o del saber-ser.

“La idea de una formación que responda a todas las interrogantes, a todos los desórdenes, a todas las angustias de los individuos y de los grupos desorientados y movilizados por un mundo en constante mutación y, además, desestabilizado por la crisis económica. Por lo que de la formación uno espera, definitivamente, el dominio de las acciones y situaciones nuevas, el cambio social y personal (...), el remedio al desempleo, la democratización de la cultura, la comunicación y la cooperación entre los seres humanos, en fin, el nacimiento a la vida verdadera”.¹⁵⁴ La formación de los sujetos esta influenciada por todos los sucesos tanto internos como externos a lo largo de la vida, no se puede separar uno de esto ya que todos los cambios que se pueden imaginar influyen en la formación.

La formación debe tomar en cuenta que los sujetos piensan, sienten, tienen intereses y resulta conveniente conectar con todo. Pero a pesar de todo esto hay que enseñarles a trabajar en grupo, desarrollar habilidades de liderazgo, adiestrarles

¹⁵³ Cfr. Guilles Ferry, (1990), *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*, pp.43, 45.

¹⁵⁴ Guilles Ferry, (1990), *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*, pp. 45-46.

en estrategias de consenso, procurar que sean menos individualistas. Para lograr esto hay que acceder al conocimiento académico (estudiar), volverse sobre el conocimiento ordinario que ya se tiene (reflexionar), y llevar a cabo intervenciones concretas en la realidad material (actuar).¹⁵⁵

La formación está sujeta a la adquisición de la cultura a través de la cual se forma; la historicidad de la formación está dada en virtud de la conservación de la cultura; se articula a las ideas de enseñanza y aprendizaje en la medida en que se reconoce que el hombre sólo logrará su estado ideal si es capaz de convertirse en un ser espiritual general.¹⁵⁶ La formación se vincula con la educación a través de la enseñanza-aprendizaje y la preparación personal, ya que todo ser humano requiere de la formación como un proceso básico para la construcción conceptual y la producción del conocimiento.

“La formación es percibida como una función social de transmisión y saber, en su sentido de reproducción de la cultura dominante. Por lo que la formación es considerada como un proceso de desarrollo y estructuración de la persona que lleva a cabo bajo el doble efecto de una moderación interna y de posibilidades de aprendizaje de reencuentros y experiencias”.¹⁵⁷

Esto es debido a que la formación implica un problema existencial en los sujetos histórico-sociales, quienes crean y recrean un proyecto de vida en función de las elecciones que realicen. Por lo que, la formación implica una fuente de renovación,¹⁵⁸ esto hace que los sujetos estén en un constante cambio y en una reconstrucción continua con respecto a su identidad.

Después de explicar el concepto de competencia y de formación podemos decir que “es importante destacar que la adquisición de competencias es un largo proceso: no se evidencia en la acumulación de credenciales sino en la demostración de una capacidad de desempeño en situaciones problemáticas específicas. Más

¹⁵⁵ Cfr. Razada Martínez José María, (1997), *Formarse como Profesor Ciencias sociales, Primaria y Secundaria Obligatoria*, pp. 60 y 62.

¹⁵⁶ Cfr. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 22.

¹⁵⁷ Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 23.

¹⁵⁸ Cfr. Barrón Tirado Concepción, (2003), *Formación en Educación*, pp. 23.

aún, algunos autores consideran que, más que un producto, deben ser consideradas como un proceso de habilitación”.¹⁵⁹

Para entender cómo es que la formación está entendida dentro del PEP 2004, hay que considerar que cada persona elabora sus competencias en la medida en que los otros miembros del colectivo se encuentran involucrados con la misma actividad y con el mismo saber objeto de dominio.

Las competencias que construyen y reconstruyen, cada uno se convierten en un reto para el otro.¹⁶⁰ Por lo que, la formación es un proceso de construcción de la identidad y solo hay formación en la medida en la que hay un impacto en lo personal.

La formación que está generando PEP 2004, garantiza que los niños adquieran habilidades por medio de las cuales pueda competir un el mundo laboral en un futuro. Se busca garantizar la modelación de sujetos que conforme a las características emocionales y sociales, con la finalidad de que los sujetos se inserten de manera más rápida a la sociedad, economía y al trabajo.

“La formación debe centrarse en una serie de competencias específicas predeterminadas para la función que le corresponde”.¹⁶¹ Bajo esta óptica en la cual la educación se basa en la competencia, para determinar si un individuo es competente, deben tomarse en cuenta las condiciones reales en las que el desempeño tiene sentido, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje que en ocasiones no tienen relación con el contexto y sus demandas concretas. Será importante realizar una reflexión sobre ¿cómo es que la educación determina que un sujeto es competente o no para realizar determinadas tareas y sobre qué criterios se determina la evaluación de estas competencias?, ¿Cuál es la significación de competencia con la que trabaja la docente en el aula?

¹⁵⁹ Stroobants, en Gallart María Antonia y Jacinto Claudia, (1995), *Competencia Laborales: Tema en la Articulación Educación*, www.campus-oei.org/oeivirt/fp/cuaad2a04.htm.

¹⁶⁰ Cfr. Gallego Badillo, Rómulo, (1999), *Competencias Cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, pp.7.

¹⁶¹ Razada Martínez José María, (1997), *Formarse como Profesor Ciencias sociales, Primaria y Secundaria Obligatoria*, pp. 59.

3.3 Tipo de alumno que se pretende formar en educación preescolar

La formación implica una movilidad de afectos, deseos, fantasías, vínculos que están presentes en las relaciones interpersonales que son parte de una sociedad en la cual se forman sujetos.¹⁶² Para esta investigación es importante entender cuáles son las características que en la actualidad conforman al alumno de educación preescolar desde la perspectiva del PEP 2004.

“La formación, implica procesos psíquicos inconscientes, vinculados al aprendizaje, y la aplicación de los conocimientos, pero especialmente a la conformación de imaginarios y vínculos transferenciales respecto de las prácticas para las que el sujeto se forma y las relaciones interpersonales que desarrollan en ellas”,¹⁶³ por lo que, la formación conlleva a la conformar una identidad.

La formación es un proceso de transformación del sujeto a partir del cual va adquiriendo o transformando capacidades, formas de sentir, de actuar, de imaginar, de comprender, de aprender y de utilizar sus estructuras para desempeñar prácticas sociales determinadas,¹⁶⁴ por lo que es importante analizar de manera detenida lo que PEP 2004 aporta a la formación de los alumnos, ya que esto trasciende a lo largo de la vida y formación de los sujetos.

No hay que olvidar que “la formación es un proceso de trans-formación de sí mismo en función de resignificar lo que ha sido o imaginado ser, en relación a lo que imagina será, dándole un nuevo sentido a sus deseos, fantasías, identificaciones y transferencias”,¹⁶⁵ y ante esta afirmación surge la pregunta, ¿qué pasa con la formación de los alumnos de preescolar dentro del contexto del PEP 2004?, ya que en este caso los niños responden a los deseos, fantasías del programa y de instituciones educativas como la SEP y la familia, las cuales determinan cómo y en

¹⁶² Cfr. Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 89.

¹⁶³ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 89.

¹⁶⁴ Cfr. Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 89.

¹⁶⁵ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 90.

función de que se estructura la educación en la que se forman los alumnos de preescolar.

El PEP 2004 busca mejorar la calidad de formación en los alumnos a través de reconocer las capacidades y potencialidades para construir un lazo o puente entre la primaria y secundaria, ya que en cada nivel debe aumentar el grado de dificultad acorde al aprendizaje que se quiera promover.

La formación de un *alumno* no se limita solo a la preparación escolar, sino también informal, ya que esta se encuentra “presente en todos los (...) procesos y consiste en la interiorización de formas de conducta, actitudes, creencias, estrategias y modelos (...) que se van asimilando a partir del proceso de socialización”,¹⁶⁶ esto va conformando la identidad de los sujetos a nivel social e individual, es por ello que la educación preescolar es importante para acercar a los niños a este proceso de ser un sujeto formado.

El hablar de formación en un sentido amplio como ya lo hicimos en el apartado anterior nos permitió comprender que existe una “enorme heterogeneidad de tipos de alumnos en los ámbitos educativos, así como las diferentes formas en que se asume ese *rol*¹⁶⁷ de ser alumno:

1. El alumno que funciona como líder del grupo.
2. El alumno que participa reiteradamente en clase es el alumno “aplicado”.
3. El alumno que dice o hace algo que revela sentimientos, pensamientos, conductas o actitudes del grupo, que hasta ese momento habían permanecido latentes y que sin embargo él logra hacerlos manifiestos.
4. El alumno que ha sido el depositario de todos los aspectos negativos o atemorizantes del grupo. Este es el alumno que ha sido estigmatizado por

¹⁶⁶ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 90.

¹⁶⁷ “El rol o papel se refiere a las funciones o patrones de conducta relativamente estables que esperamos desarrollen los sujetos de acuerdo al status en el que se encuentran ubicados dentro de un sistema social”. Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 122.

el grupo y también por el maestro, en otras palabras es el “peor alumno de la clase”, “el burro”, “el flojo”, “el rebelde”, etc.¹⁶⁸

Hay que tomar en cuenta que “en la relación educativa el rol del maestro y del alumno están fuertemente condicionados por las expectativas, normas, *reglas* y significaciones imaginarias sociales cargadas cultural e ideológicamente”,¹⁶⁹ es decir que el rol que desempeña cualquier sujeto en la sociedad responde a deseos o intereses de lo que pretendemos que sea y en el caso la educación preescolar se pretende formar a alumnos competentes.

Al *alumno* “se le asigna la tarea de aprender los conocimientos que se le enseñan, pero también que obedezca e interiorice las normas y valores que el docente le inculca. Cada alumno asumirá y sorteará estas demandas de forma personal y dará un sentido subjetivo a lo que hace y a la forma en que lo lleva a cabo”.¹⁷⁰ La institución escolar hace que el alumno actúe de acuerdo con el tipo de discurso, rituales, tradiciones que esta tenga, por lo que en la educación preescolar el alumno aprenderá de una o otra forma a desarrollar competencias ya que esto es lo que se está instituyendo dentro este nivel educativo.

Hay que señalar que “el rol del alumno es complementario al del maestro, ya que el alumno está acostumbrado a obedecer lo que el maestro le ordene y le enseñe. Esto es lo que explícitamente se espera de él. Implícitamente se espera que sepa sortear los obstáculos que se presenten en el curso: tolerar las actitudes del maestro, descifrar los contenidos de las clases, cumplir hasta donde sea posible los trabajos, reproducir en los exámenes fielmente lo expuesto por el docente, por lo que se espera que el alumno pueda sobrevivir al proceso educativo y para esto tiene que lograr adecuarse en las demandas de los maestros”¹⁷¹ y las instituciones educativas.

Pero hay que tener presente que la formación del alumno se da desde el momento en que alguien se asume en este rol de alumno y comienza a recuperar

¹⁶⁸ Cfr. Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 128-131.

¹⁶⁹ Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 122.

¹⁷⁰ Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 125-126.

¹⁷¹ Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 127.

aquellos elementos conscientes e inconscientes vinculados con el hecho de ser y asumirse como tal. Esta recuperación no es una imitación ni una repetición de lo que los niños o los maestros consideran el ser alumno, ni una reproducción exacta de este proceso, sino que tratan de reproducir (resignificándolas) aquellas estrategias, conductas, actitudes, que para el sujeto (*alumno*) tuvieron una significación valiosa, tal y como fueron vividas por él, no como en realidad sucedieron. Esto ocurre inconscientemente como resultado de un proceso denominado identificación.¹⁷²

“La identificación es un proceso psíquico gracias al cual se va construyendo el ser humano., (...) consiste en tomar a una persona o sólo algunos de sus rasgos como “modelo” y (...) haciendo que estos formen parte de nuestra personalidad”.¹⁷³ La identificación tiene la importancia de ir conformando nuestro propio Yo. El Yo se constituye de identificaciones, es decir que nuestro Yo se forma a través de lo que asimilamos de los otros como rasgos, aspectos y demás características, por lo que, la imagen de lo que somos se nutre de estas identificaciones conformando nuestra identidad como sujetos, ya que imaginamos que somos lo que hemos asimilado de los demás.

La identificación juega un papel importante, tanto en la construcción como en la formación de los sujetos.¹⁷⁴ “La formación es un complejo de identificaciones que en última instancia resignificarán la diferencia en cada experiencia de relación con los otros, en cada ausencia, en cada saber nuevo (...), es decir, (...) que forma parte de un proceso continuo que no termina sino hasta la muerte. La formación así es una continua resignificación de los saberes (...), que ponen de relieve diferencias, ausencias, separaciones que exigen reconocimiento, nombre, elaboración, interpretación y construcción de conocimientos”,¹⁷⁵ esto es, la construcción de la identidad de los sujetos.

¹⁷² Cfr. Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 91.

¹⁷³ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 91.

¹⁷⁴ Cfr. Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 33-34.

¹⁷⁵ Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 34.

“La formación implica procesos de identificación, porque conlleva un trabajo de transformarse uno mismo y convertirse en una persona que sintetiza los rasgos y características de lo que imagina (*lo que implica ser un alumno*). En este sentido la formación se realiza asimilando, interiorizando aspectos parciales o totales de modelos de *alumno* con los que hemos convivido o que hemos conocido por medio de relatos en novelas, películas o programas de televisión. El resultado es una síntesis a veces contradictoria de forma de ser *alumno* que se refleja en una identidad, también contradictoria y cambiante. Estas significaciones sociales que sirven de base para la construcción de la identidad se retoman del imaginario social”.¹⁷⁶

El PEP 2004 crea significaciones acerca de lo que debe entenderse como formación y cómo es que debe ser formado un alumno de preescolar, lo cual también repercute en la concepción de una identidad como alumno y sujeto. La formación implica un proyecto de vida en función de las elecciones que realiza el sujeto, por lo que, el sujeto está en una constante reconstrucción de su identidad.

La enseñanza por competencia es un enfoque que pretende que el niño aprenda a usar sus conocimientos, habilidades y actitudes en diversas circunstancias. Este nuevo horizonte de formación (mediante competencias) permite crear personas más autónomas y creativas, pues sabemos que los cimientos de cualquier aprendizaje están en la educación preescolar, que es donde se coloca las bases de las competencias que luego se irán desarrollando en otros niveles. Esta visión de la formación permite formar sujetos más libres y creativos, ya que desde muy pequeños se le dan las bases del aprendizaje y de las competencias que posteriormente se desarrollan.¹⁷⁷

Diversas investigaciones han de mostrado que los niños en edades de 3 a 5 años son particularmente sensibles para adquirir los aprendizajes fundamentales, es

¹⁷⁶ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 93.

¹⁷⁷ Cfr. SEP, (20/08/05) *Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar*, <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx>.

por ello por lo que las competencias fundamentales a fortalecer en los niños por medio del PEP 2004 son: la confirmación de la personalidad (para darle seguridad mediante sus propios logros), la comunicación y la comprensión del mundo que les rodea.

Como ya hemos mencionado la competencia es un concepto clave para entender que es lo que plantea el PEP 2004. Para la OCDE, una competencia es más que un conjunto de conocimientos y habilidades. Implica la capacidad de satisfacer demandas complejas, movilizandorecursos psico-sociales (que incluyen habilidades y actitudes) en un contexto particular.

Los cambios que la sociedad esta teniendo son muy acelerados debido a los procesos de producción tecnológica principalmente por lo que afecta los saberes, ya que se necesita una preparación constante. El sector productivo requiere sujetos que innoven los productos, maquinas, se necesita a un profesional especializado y flexible.

Para comprender mejor cuales son las significaciones de formación que están implícitas en el PEP 2004, es importante definirlo desde lo imaginario, es por ello por lo que el siguiente capitulo expondremos: el imaginario social, las significaciones sociales y su relación con la formación esto con el fin de puntualizar algunas nociones para facilitar el análisis.

CAPÍTULO IV

LA NOCIÓN DE IMAGINARIO

SOCIAL

4.1 El imaginario social

El concepto de imaginario social es construido por Cornelius Castoriadis quien nació en Constantinopla lo que hoy es Estambul en Atenas 1922, creció entre la dictadura de Ioannis Metaxas, la segunda Guerra mundial y la ocupación nazi.

Participó en movimientos de resistencia, se interesó por la filosofía y el marxismo a los doce años. En 1937, se convirtió en miembro de la Juventud Comunista Griega, organismo que entonces era ilegal ya que en Grecia se encontraba bajo la dictadura de Metaxas. Rápidamente descubrió que el partido comunista no tenía nada de revolucionario, sino que era una organización chauvinista y totalmente burocrática. Castoriadis rompió sus vínculos con el Partido Comunista para unirse al grupo trotskista de izquierda en 1941.

En diciembre de 1944, el Partido Comunista Griego intenta dar un golpe de estado en Atenas. A partir de 1945 en los países de Europa oriental y central se forma el bloque soviético y es a partir de este momento que Castoriadis rechaza la idea de Trotsky que Rusia era un Estado obrero deformado, Castoriadis llamó a este movimiento capitalismo burocrático totalitario.

Por esta época Castoriadis se encontraba realizando estudios en filosofía, economía y derecho. A fines de 1945 cuando contaba con 23 años, emigró a Francia, donde ahondaría en la conceptualización de sus posturas socio-políticas. A su llegada expone sus ideas al partido Trotskista francés, ganando seguidores, funda un nuevo grupo y la revista *Socialismo o Barbarie*, junto con Claude Lefort, Edgar Morin, Jean- François Lyotard, Jean Laplanche y Otros; a través de la cual darán a conocer sus ideas y la crítica al estalinismo, al trotskismo, al leninismo y al marxismo. La revista se publicó entre 1949 y el verano de 1965; el grupo terminó disolviéndose entre 1966-1967.

En la década 60'S fue director de Estadística, Cuentas Nacionales y Estudios de Crecimiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), durante su trabajo llegó a conocer más el funcionamiento del capitalismo y se retiró del cargo en 1970.

Desde su llegada a París y hasta mediados de la década del 70'S se vio obligado a escribir con seudónimos (Pierre Chalieu y Paul Cardan), por que corría el riesgo de ser deportado ya que no conseguía la nacionalidad francesa. En 1974 se convirtió en Psicoanalista, por lo que su pensamiento social, estaba a travesando por lo histórico, político, filosófico y el psicoanálisis.

En 1975 se publicó la Institución Imaginaria de las Sociedad con su nombre. En 1979 fue elegido director de estudios en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, durante esta época contrajo matrimonio con Piera Aulagnier con quien inicio la critica del pensamiento lacaniano.

Castoriadis intentó estar presente sobre todo como voz crítica, con la certeza de que “el fracaso de las concepciones heredadas (ya sea del marxismo, del liberalismo o de los panoramas generales sobre la sociedad, la historia, etc.) hace necesaria una reconsideración de todo el horizonte de pensamiento en el que se situó desde hace siglos el movimiento político de emancipación”.¹⁷⁸

Sus principales obras son: Capitalismo Moderno y Revolución (1970); La Institución Imaginaria de la Sociedad Vol. I Marxismo y teoría revolucionaria (1974); La institución imaginaria de la sociedad Vol. II. El imaginario social y la institución. (1974) La sociedad burocrática Vol. I y II (1976); La experiencia del movimiento obrero Vol. I y II (1979); Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad (1980); Ante la guerra Vol. I. Las realidades (1986); Los dominios del hombre: encrucijadas del laberinto (1886); El mundo fragmentado. Encrucijadas del laberinto III (1990); El psicoanálisis, proyecto y elucidación (1992); El avance de la insignificancia. Encrucijadas del laberinto IV (1997); Hecho y por hacer. Pensar la imaginación (1998); El político de Platón (1999); Figuras de lo pensable (2000).

Durante la última etapa de su obra Castoriadis reflexiono sobre la democracia y a la autonomía de la sociedad y de los sujetos, el papel primordial dado a la educación y la postulación del psicoanálisis como una praxis que participa del

¹⁷⁸ Santullo Barrio Fernando y Latorre Andrea, (fecha de consulta 30/01/06), *Ideas radicales para Occidente. Castoriadis, Cornelius – imaginario social – poesía- oligarquía liberal - ecología social I-alteridad – sociedad heterónoma – materialismo histórico*, www.henciclopedia.or.uy/autores/Santullo/Castoriadis.htm.

proyecto de la autonomía. Muere en París el 26 de diciembre de 1997 de 75 años por fallas cardíacas.¹⁷⁹

Después de esta breve semblanza sobre la vida y obras de Cornelius Castoriadis, hablaremos de la definición de imaginario que el pensador propone: “lo imaginario de lo que habló no es imagen **de**. Es creación incesante y esencialmente indeterminada (socio-histórica y psíquico) de figuras, formas, imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de “alguna cosa”. Lo que llamamos “realidad” y “racionalidad” son obras de ello”,¹⁸⁰ es decir que lo imaginario son las construcciones de sentido lo que llamamos significaciones.

“La imaginación, es una noción clave dentro del pensamiento de Castoriadis, el cual gira en su conjunto alrededor de ella: la psique como imaginario radical, la sociedad como creación del imaginario social instituyente. Es el origen de todo lo que representa y es pensado”.¹⁸¹

El imaginario social es la construcción colectiva de una sociedad, mediante los pensamientos imaginarios que se instituyen o que ya está instituido dentro de esta, ya que la imaginación es creación y también es institución social.

Castoriadis define al hombre como un sujeto que está constituido por dos dominios inseparables, el dominio *psique*¹⁸² –soma caracterizado por la imaginación radical; y el dominio histórico-social caracterizado por lo imaginario-social el cual es objeto de deseo, este último se divide en dos: imaginario social radical (instituyente) es capaz de cambiar las cosas radicalmente hacia lo mejor o lo peor; y el imaginario social efectivo (instituido) es lo que ya está dado o establecido.

¹⁷⁹ Cfr. Franco Yago, (fecha de consulta 30/01/06), *Castoriadis, psicoanálisis, sociedad, filosofía*, <http://www.magma-net.com.ar/presentación>. pp. 2.

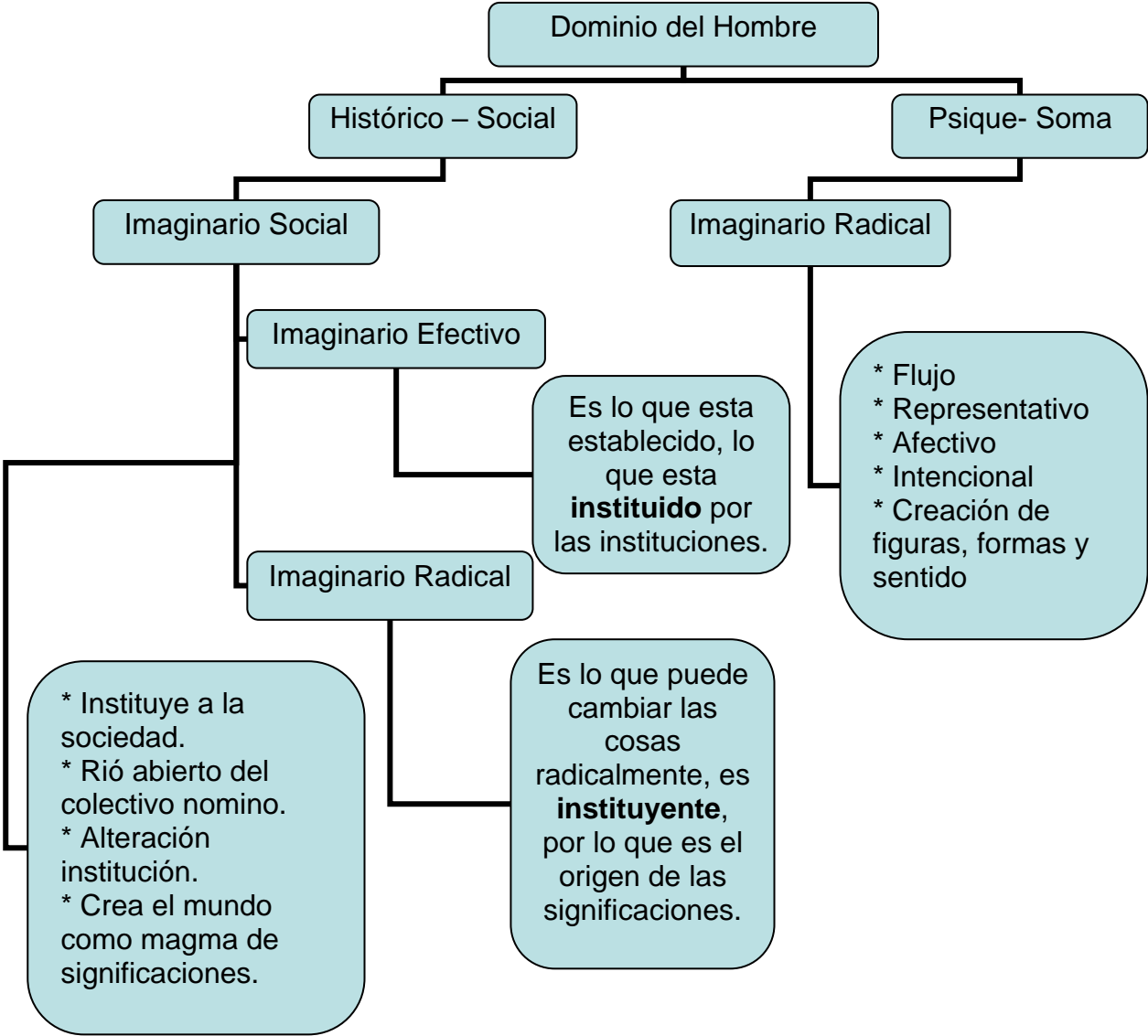
¹⁸⁰ Santullo Barrio Fernando y Latorre Andrea, (fecha de consulta 30/01/06), *Ideas radicales para Occidente. Castoriadis, Cornelius – imaginario social – poesía- oligarquía liberal - ecología social - alteridad – sociedad heterónoma – materialismo histórico*, www.henciclopedia.or.uy/autores/Santullo/Castoriadis.htm- 50k.

¹⁸¹ Franco Yago, Franco Yago, (fecha de consulta 30/01/06), *Castoriadis, psicoanálisis, sociedad, filosofía*, <http://www.magma-net.com.ar/filosofia.htm>.

¹⁸² “La psique es un magma de representaciones deseos y afectos: es surgimiento (creación) de representaciones (...) y consiste en una estatificación que lleva a la coexistencia de diferentes modos de las presentaciones (...) interdependientes, entrelazadas íntimamente”, Franco Yago, (2003), *Magma Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, filosofía, política*, pp. 103-104.

El dominio histórico-social es una creación que se está construyendo, por lo que la realidad se constituye en base al imaginario, ya que lo que se pone en juego son los sentidos, símbolos y principalmente la imaginación.

La imaginación radical es lo que caracteriza al ser humano ya que es el único que puede imaginar, desprendiéndose de las sensaciones y puede construir un pensamiento, ya que es capaz de construir objetos, representarlos y darles afecto e intencionalidad.



(Este cuadro está basado en los apuntes del seminario Introducción a la Teoría sobre lo imaginario de Cornelius Castoriadis del 2006, impartido por el Doctor Raúl Enrique Anzaldúa Arce, en Universidad Pedagógica Nacional Unidad-Ajusco)

“[El imaginario social] es un magma, Castoriadis llama magma a un modo de coexistencia de fragmentos de múltiples organizaciones lógicas pero no reductible a una organización lógica. La noción de magma es aplicada tanto a la psique, en tanto expresión de la imaginación radical, como a la sociedad en tanto magma de significaciones sociales”.¹⁸³

Castoriadis entiende lo imaginario a través de la metáfora del magma, ya que lo imaginario actúa de forma magmática, es decir que el imaginario es como el magma de un volcán el cual sale como un líquido caliente que a su paso arrasa con todo y lo destruye (cambia, modifica), pero cuando este líquido caliente se enfría se convierte una roca sólida la cual es muy difícil de cambiar a menos de que el volcán vuelva a hacer erupción. Con respecto a esta metáfora se puede decir que el volcán es la sociedad, y que el líquido magmático es el imaginario, que algún *colectivo anónimo*¹⁸⁴ imagino y pretende lograr un cambio radical en las cosas (el concepto de formación de los niños en edad preescolar mediante el desarrollo de competencias), mientras que las rocas que están siendo modificadas por el magma caliente eran el imaginario que ya estaba consolidado (la idea de que un niño en edad preescolar no tenía la capacidad mental para poder desarrollar habilidades y competencias con respecto a lectura, escritura y a la noción de números, de hábitos de higiene y apreciación de la música entre otras cosas), es decir que el magma llega y transforma, por lo que se crean nuevas significaciones imaginarias que se instituyen y organizan a la sociedad.

“Las *instituciones*¹⁸⁵ y las significaciones imaginarias sociales son creaciones del imaginario radical, del imaginario social que instituye la capacidad creadora de la colectividad anónima, tal como se manifiesta de modo plamario, por ejemplo, en y por la creación del lenguaje, las formas de familia, costumbres, ideas, etc. La

¹⁸³ Franco Yago, (2003), *Magma Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, filosofía, política*, pp. 11.

¹⁸⁴ El colectivo anónimo es el que trata de moldear a los individuos –cultura- a través de instituir significaciones imaginarias que el individuo adopte como único objeto de deseo.

¹⁸⁵ “Las instituciones a las que se refiere Castoriadis “no son solamente las “visibles” (las que ocupan un lugar determinado en la organización del Estado), pues son instituciones que en distinto grado subtienden a la sociedad, produciendo un modo de ser (la familia, la moral, el ordenamiento sexual, las ideas referidas a la finalidad de la vida, la felicidad, el lugar de la economía, etc.) y, por otro, debe entenderse a la sociedad toda como institución, en el sentido de una red simbólica instituida por el imaginario social instituyente. Las instituciones transmiten *significaciones imaginarias sociales*, las cuales son apropiadas por los individuos en un proceso *identificadorio*”. Franco Yago, (2003), *Magma Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, filosofía, política*, pp. 108.

colectividad solo puede existir en tanto instituida. Sus instituciones son una y otra vez su propia creación, pero casi siempre, una vez creadas, aparecen para la colectividad como dada (por los ancestros, los dioses, dios, la naturaleza, la razón, las leyes de la historia, los mecanismos de la competencia, etc.). Así es como ellos se vuelven fijas, rígidas, sagradas”.¹⁸⁶ Lo que está establecido necesita establecerse día a día, para que pueda seguir, ya que si se deja de hacer pierde sentido.

“La institución de la sociedad es institución del hacer social y del representar/decir social. En estos dos aspectos, comporta de modo ineliminable una dimensión identitario-conjuntista, que se manifiesta en el *legein* y en el *teukhein*. El *teukhein* es la dimensión identitaria (ya sea que la denominada funcional o instrumental) del hacer social *que es reunir, adaptar, fabricar y construir*; el *legein* *significa distinguir, elegir, poner, reunir y contar*, es la dimensión identitaria del representar/decir social, que se presenta sobre todo en el lenguaje en tanto este último es también siempre y necesario en tanto código”.¹⁸⁷

“[La sociedad se vale de] la imaginación radical (necesita de ella para crearse), pero encuentra un punto de contacto con la psique (que permite que su creación llegue al dominio histórico-social) en la capacidad de sublimar que esta tiene, es decir, de cambiar el fin y el objeto de sus pulsiones (entendamos a estas, como impulso que dan vida a la psique): es así como provee a ésta de objetos y fines. En este círculo de creación, la psique (...) crea los elementos que permiten la aparición de *significaciones imaginarias sociales* (que son las que dan vida a una sociedad) las que a su vez, mediante el trabajo del colectivo y sus instituciones, son incorporadas y retrabajadas por la psique”.¹⁸⁸

¹⁸⁶ Santullo Barrio Fernando y Latorre Andrea, (fecha de consulta 30/01/06), *Ideas radicales para Occidente. Castoriadis, Cornelius – imaginario social – poesía- oligarquía liberal - ecología social - alteridad – sociedad heterónoma – materialismo histórico*, www.henciclopedia.or.uy/autores/Santullo/Castoriadis.htm- 50k

¹⁸⁷ Castoriadis Cornelius, (1975), *Institución Imaginaria de la Sociedad Vol. II*, pp. 314.

¹⁸⁸ Franco Yago, (2003), *Magma Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, filosofía, política*, pp. 105.

4.2 Las significaciones imaginarias-sociales

“[Cornelius Castoriadis] llamo imaginarias a estas significaciones porque no corresponden a elementos “rationales” o “reales” y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por creación, y las llamo sociales porque sólo existen estando instituidas y siendo objeto de participación de un colectivo impersonal y anónimo”.¹⁸⁹

“Las *significaciones imaginarias sociales* son las que dan un sentido a la vida en común, que producen representaciones, afectos y actos. Si bien no son visualizables, son inmanentes a la sociedad, forman parte de su materialidad. Son producidas por el imaginario social instituyente, la capacidad del colectivo anónimo de crear un sentido para su existencia”.¹⁹⁰ El imaginario social es visto como significación que le da validez al uso del *poder*¹⁹¹ que el sujeto utiliza para controlar el funcionamiento de la sociedad. Las significaciones imaginarias sociales pueden cambiar de acuerdo con las necesidades o pueden permanecerse estáticas para poder mantener el poder.

“Las significaciones imaginarias sociales que provienen de las diferentes instituciones de la sociedad –tanto las abstractas como las concretas– son incorporadas por parte del individuo (a través de las *representaciones*,¹⁹² mediante el proceso identificación) y llevan en su incorporación a la reproducción de un determinado tipo antropológico característico de una sociedad dada”.¹⁹³

Las significaciones imaginarias-sociales son las que están instituidas en la sociedad, es decir, que son las que organizan a la sociedad y dentro de este se constituye el imaginario.

¹⁸⁹ Castoriadis Cornelius, (1886), *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, pp. 68.

¹⁹⁰ Franco Yago, (2003), *Magma Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, filosofía, política*, pp. 108.

¹⁹¹ Poder para Foucault es el acto que permite dirigir las acciones de los otros, esto hace que se creen estereotipos de ideales (anhelos, deseo, seducción), ya que si el sujeto alcanza cierto tipo de ideal o comportamiento dentro de la sociedad podrá obtener un lugar y ser reconocidos por el otro.

¹⁹² “Es un término de origen medieval para indicar la imagen o la idea (en el sentido) o ambas cosas”. (Abbagnano Incola, (1998), *Diccionario de Filosofía*) Fue introducido en el Psicoanálisis por Freud “lo que uno se representa, lo que forma el contenido concreto de un acto de pensamiento” y “especialmente la reproducción de una percepción anterior”, (*Diccionario de psicoanálisis de Laplace y Pontalis*). Pero para Castoriadis las representaciones son creación. Las representaciones son complementarias de las significaciones sociales como condiciones de lo representables y de lo factible y muestra los callejones sin salida de toda explicación de lo social a partir de lo individual.

¹⁹³ Franco Yago, (2003), *Magma Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, filosofía, política*, pp. 104-105.

Las significaciones sociales, tratan de modelar al sujeto (psique-soma) frente a la sociedad (histórico-social). Las significaciones imaginarias están presentes en toda institución creada por los sujetos de cada sociedad, por ejemplo: la educación, la cual busca que los sujetos piensen de otra manera para que se pueda dar un cambio, esto nos hace pensar y reflexionar sobre ¿Qué tipo de sujeto pretende formar la educación y en base a que?, ¿Qué tipo de cambio pretende que el sujeto logre en su sociedad y esto a quien beneficia?

Las significaciones centrales son las que dan existencia a una sociedad determinada, estas significaciones instituyen un modo de ser de las cosas y los individuos como referida a ellas. Mediante las significaciones los sujetos son formados como individuos sociales, con capacidad para participar en el hacer y en el representar/decir social, que puede representar actuar y pensar de manera compatible, coherente, convergente.

Lo que sostiene a una sociedad son las repeticiones de sus rituales y las significaciones imaginarias sociales, ya que es a través de estas, se le da una nueva resignificación y le da vigencia a lo instituido dentro de lo instituyente, es decir que cuando el colectivo anónimo reflexiona sobre las significaciones sociales instituidas estas se resignifican y se crean nuevos significados.

4.3 Significaciones imaginarias sociales y su relación con la formación

Cornelius Castoriadis nos dice que lo que constituye a una sociedad son las significaciones, ya que son las que organizan. Un ejemplo es que la sociedad tiene instituciones (en la clausura de su lógica) y significaciones imaginarias que pretenden fabricar individuos “cerrados”, que solo piensan como se les ha enseñado a pensar, para dan sentido a lo que la sociedad les enseñó que tiene sentido, y para quienes estas maneras de pensar son incuestionables.

Las significaciones imaginarias sociales para Castoriadis son las que forman y producen las representaciones colectivas, ya que se sitúan más allá de la imagen. Las construcciones del imaginario social se instituyen como consensos universalmente compartidos, ya que se hace visible el imaginario colectivo.

La sociedad está compuesta por instituciones que forman un todo coherente resultante de cierta unidad de la red de significaciones que atraviesan, orientan y dirigen su vida y la de los individuos que la constituyen.

Las significaciones sociales son las que forman a los sujetos y le dan sentido a su existencia, por ejemplo, la educación como institución, forma a los sujetos a través de los saberes escolares (contenidos que están en los planes y programas educativos) que instituyen valores, conductas, y formas de ver al mundo, es decir que la función de la educación es la construcción de imaginarios que le dan sentido a la vida en sociedad, y mediante estos los sujetos se sienten parte de algo.

Lo imaginario se convierte en parte de la identidad de un sujeto a lo largo de su desarrollo. La identidad está ligada al poder mediante el deseo, ya que el sujeto forma su identidad mediante el deseo de ser reconocido a través y por los otros, esto implica que buena parte del modelamiento del sujeto se da a través de un poder externo que el sujeto interioriza y posteriormente forma parte de una identidad.

Lo imaginario instituye nuestra identidad, en la actualidad vivimos dentro de un mundo globalizado lo cual nos hace construir una identidad de sujetos a través de la lógica de la economía y por lo tanto basada en el mercado. Es decir que las

significaciones imaginarias que se transmiten a través de la educación en la actualidad dependen de las demandas económicas esto también causa cambios en la forma de pensar a la *formación*¹⁹⁴. La competencia como base de la nueva formación que se pretende lograr con el PEP 2004 es la idea que organizara a la sociedad. Por lo que, la nueva forma de ver y de organizar a la sociedad será a través de la competencia.

En resumen podemos decir que las significaciones imaginaria sociales provienen de colectivos anónimos y de instituciones, que apuntan a la construcción de una identidad, por ejemplo el Estado pretende construir una identidad nacional que identifique a los ciudadanos con su país, por otra parte la educación como institución intenta construir una identidad de los sujetos que responda a las necesidades de un mercado globalizado, por lo cual en México y en otros países de Europa la educación se basa en las competencias.

En el capítulo siguiente ahondaremos más sobre cuales son las significaciones de formación que están dentro del PEP 2004 y como estas influyen en la construcción de la identidad de los alumnos.

¹⁹⁴ La formación es un proceso de construcción de la identidad.

CAPÍTULO V

LAS SIGNIFICACIONES DE

FORMACIÓN EN EL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

PREESCOLAR 2004

5.1 Las significaciones de la formación dentro del Programa de Educación Preescolar respecto a los alumnos

En este capítulo analizaremos las dimensiones del discurso que esta presente en el PEP 2004 en función de su perfil de formación del alumno y la construcción de su identidad como sujeto.

Detectaremos las significaciones imaginarias del discurso del PEP 2004 con respecto a la formación, para lo cual se analizará las significaciones imaginarias sociales sobre la formación de los alumnos y su influencia en la identidad de los alumnos de preescolar.

Identificaremos las significaciones imaginarias sociales que están presentes en el PEP 2004 acerca de cómo debe ser la formación del alumno y su identidad como sujeto, vinculadas a la búsqueda del ideal de sujeto que responda a las necesidades de una sociedad globalizada.

5.1.1 La metáfora de formación dentro del PEP

El análisis nos ayuda a identificar, mediante las significaciones imaginarias sociales, las líneas metafóricas¹⁹⁵ presentes en el PEP 2004, así como las ideas que están plasmadas en los objetivos y fines del programa, lo cual nos remiten a un imaginario de la palabra formación basada en competencias.

“Sin duda los mitos sociales son un claro ejemplo del imaginario social y ponen de relieve su importancia y su fuerza. Los mitos son producciones culturales cuya eficacia simbólica radica en “cristalizar el sentido”. Fungen como organizadores de significaciones que ayudan a sostener lo instituido”.¹⁹⁶

¹⁹⁵ Cfr. Servín Jiménez Jorge, (2004), *Tesis: Los imaginarios en la formación de docentes: por un imaginario radical transformador*, pp. 356.

¹⁹⁶ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 95-96. Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 95-96.

Castoriadis nos menciona que no hay sociedad si mito. Ya que este es necesario para la sociedad, ya que da sentido a las significaciones. La formación no escapa de ser parte de los mitos y de las metáforas que se instituyen en la sociedad. “La formación es un complejo de identificaciones que depende de una red de relaciones complejas en las que el sujeto toma lugar frente a un saber transmitido generacional, familiar y/o institucionalmente, a través de las experiencias, los discursos y las relaciones que lo obligan a una cierta posición subjetiva”.¹⁹⁷

Desde la firma de TLC, la educación en México es vista como un servicio de mercado, debido a que se da una libre circulación de la información y de los medios de comunicación, logrando la anulación de cualquier restricción que pudiera limitar el fortalecimiento de los servicios educativos y de cualquier barrera que pudiera impedir la certificación de competencias. Debido a la ideología del neoliberalismo globalizado, la educación deja de ser un derecho para convertirse en una mercancía, (ya que todo se organiza como empresa), es decir que la educación es vista como un servicio.

Que la educación preescolar se base en competencias no es casual, ya que los empresarios consideraban que existía un desfase entre la formación y las necesidades de las industrias, por lo que se adoptó una política de influencia sobre los programas escolares, y es a partir de este momento que la educación y la formación es responsabilidad del mundo económico.

La metáfora de la formación en la actualidad se concentra en la idea de progreso, trae con ella el deseo de formar “hombres nuevos” que fortalezcan sus competencias y habilidades.

El PEP 2004, es el resultado de esta nueva forma de ver a la formación, donde se establece una relación estrecha entre educación y la economía, es por esto que se adaptan los contenidos, las estructuras y las formas de enseñanza y aprendizaje, en todos los niveles y modalidades educativas, por lo que en la actualidad se habla de una “pedagogía de las competencias”, esto implica ver a la

¹⁹⁷ Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 39-40.

educación como verdadera mercancía y como tal, debe y podrá ser negociada, procurándose siempre obtener lucros.

La pedagogía por competencia se basa en ver a la educación solo como un servicio, dentro de esta idea se busca formar a un sujeto adaptable a la lógica del mercado en la cual el capital empresarial es lo que cuenta. Por lo que, la escuela se rige por las empresas y los contenidos de aprendizaje por las exigencias del mercado.

5.1.2 Las significaciones de formación del PEP

En la actualidad el modelo educativo establece que los alumnos deben ser críticos y competentes, pero nunca se cuestiona el carácter social o ideológico de los conocimientos, ni los principios en los que se basa el modelo, que en este caso son las competencias con los que está formando a los alumnos.

En el PEP 2004 podemos encontrar un marco de significaciones imaginarias sociales que sustentan la formación del alumno competente que se maneja el discurso educativo del programa.

El PEP 2004 está basado en el saber hacer y en el imaginario de la competencia, en donde lo que cuenta es saber adaptarse al mundo laboral, ser flexible, eficiente y polivalente, con lo que realiza una estrecha sincronización entre la escuela y las exigencias de contar con conocimientos prácticos.

La vinculación del mercado laboral con la educación hace que las significaciones imaginarias sociales del programa estén relacionadas con una visión del alumno como un futuro trabajador, ya que el imaginario del capitalismo globalizado se encuentra instituidas dentro del PEP 2004.

La educativa mexicana reconoce la importancia de la educación preescolar, de la cual se espera que egresen alumnos competentes, debido a la necesidad de una educación suficiente para todos, esto trae consigo significados sobre la tarea de formar nuevos alumnos.

“La educación básica en México, de acuerdo con lo que establecen el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, es nacional tanto porque contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos, como porque es un medio para promover la igualdad de oportunidades a través del acceso de todos los niños del país al dominio de los códigos culturales y las competencias fundamentales que les permitan una participación en la vida social”.¹⁹⁸

Los principios que fundamentan “el sistema educativo nacional parte de la idea de que existe un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que todos los niños mexicanos deben adquirir y desarrollar, independientemente de la entidad, región, condición social, religión, género o grupo étnico al que pertenezcan”.¹⁹⁹ La formación de los alumnos en el PEP 2004, se concentra precisamente en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias que les permiten conocer, interpretar y adaptarse al contexto social.

El pensamiento sobre las competencias está presente en la formación de alumnos, se hace sentir claramente en la nueva orientación del perfil de egreso del PEP 2004, en el cual sobresale la formación en competencias y habilidades.

Para comprender la formación en competencias para los futuros alumnos se necesita considerar, como punto de partida los fenómenos de la globalización que abarcan los procesos sociales, políticos y económicos, como por ejemplos: cambios en nuestra identidad; cambio en nuestra visión del mundo; consumismo; cambios económicos; movilidad del capital; información rápida; economía de subsistencia; necesidad de aumento de productividad; mayor capacidad de adaptación.

Dentro del PEP 2004 están presentes actitudes y valores que caracterizan al buen alumno, lo cual influye en la significación imaginaria de su identidad, esto tiene que ver en la forma en que se concibe a la formación en competencias, el desempeño de los futuros alumnos y de los *sujetos sociales*²⁰⁰.

¹⁹⁸ Servín Jiménez Jorge, (2004), *Tesis: Los imaginarios de la formación de docentes: por un imaginario radical transformador*, pp. 358.

¹⁹⁹ Servín Jiménez Jorge, (2004), *Tesis: Los imaginarios de la formación de docentes: por un imaginario radical transformador*, pp. 358.

²⁰⁰ Un sujeto social es el que puede participar en el hacer y en el decir social, y pensar de manera compatible, coherente, convergente con lo instituido en la sociedad.

5.2 La construcción de la identidad en los niños en edad preescolar

La educación desde la época de los griegos hasta la época actual ha transmitido mitos de un ideal de hombre, claro esto de acuerdo con el momento histórico de cada sociedad. La educación reproduce, mantiene, da sentido e interpreta estos mitos, mediante las normas y leyes que los sujetos deben seguir, es decir, que la escuela es transmisora de los mitos sobre el ideal de formación que la sociedad necesita para reproducirse.

La formación en competencias y habilidades implica que el alumno desarrolle destrezas y saberes lo cual influye en el perfil de egreso de los alumnos de preescolar con la finalidad de que estos adquieran la capacidad de saber dar respuesta a retos y situaciones problemáticas. Este criterio hace que pensemos en la construcción de la identidad que se forma dentro del PEP 2004.

“El sujeto se constituye deseante y la sociedad lo forma mediante su deseo, reprimiendo sus pulsaciones, (...) De esta manera el término formación se refiere a una suerte de “modelemiento” del sujeto en función de una serie de expectativas sociales, institucionales y personales, donde el sujeto en formación resignifica y asume de manera muy singular estas expectativas, a partir de factores subjetivos: deseos, fantasías, que marcan la manera en que se significa en ese mundo de exigencias construido por otros, de cómo se unifica y cobra identidad”.²⁰¹

5.2.1 La conformación de la identidad

La identidad es el proceso por el se constituye el sujeto, esta identidad siempre está en un constante cambio ya que se resignifica constantemente, un ejemplo es el alumno ya que a lo largo de su vida académica vive diferentes reelaboraciones conforme a las representaciones y las expectativas que existan de formación y de sujeto.

²⁰¹ Anzaldúa Arce y Ramírez Grajeda, (2001), *Subjetividad y relación educativa*, pp. 36-37.

“La identidad es una configuración imaginaria que se instaura a partir de la *identificación*²⁰² (...) y *reflexión del Yo*, sobre la base de la identificación con el Otro. El Otro (...) es quien funge como soporte de la identificación (...). Es la mirada del Otro el verdadero espejo, (...) *cuando el niño (sujeto)* (...) lo mira inaugurará el mecanismo de identidad, como la significación que todo sujeto buscará en su cotidianidad; a partir de este momento, quedará enajenado a la confirmación del Otro, al significado que tenga para el Otro”,²⁰³ es decir, que los sujetos estamos condenados a buscar en los Otros identificaciones que nos confirmen nuestra propia identidad.

“La imagen que conforma nuestra identidad está medida por los Otros, es la mirada del Otro la que nos devuelve el significado de lo que somos. El Otro que nos mira, nos interpreta desde la cultura, desde el mundo de la vida que compartimos, y nos dice quiénes somos, pero también quiénes no somos, aunque quisiéramos ser. El otro, mediador de la cultura, es el referente imprescindible de la identidad del sujeto, y, a su vez, la identidad es la forma en que la cultura y la sociedad construyen a los sujetos que requieren para constituirse a sí mismas”.²⁰⁴

La construcción de la identidad de los sujetos se basa en la mirada de los Otros, un ejemplo claro es el PEP 2004, ya que ejerce una mirada sobre cómo debe formarse un alumno de preescolar, así como una categoría y de cómo debe de ser su formación, lo cual influye en la conformación de una identidad como sujeto y alumno.

La formación, esta construida desde fuera y a través de cómo nos ve del Otro, es como construimos una imagen de ¿Quién soy yo? esto es porque la significación remiten a las representaciones de los individuos de sus conducta y estas son las que moldean el deber ser de los sujetos sociales, es decir que la formación del niños en el nivel preescolar estada por la mirada de los intereses y necesidades de la

²⁰² “La identificación tiene la importancia de ir confirmando nuestro propio yo de manera semejante a como imaginamos que son las otras personas con las que nos identificamos. El yo se va formando de todos los rasgos y aspectos que hemos interiorizado de los otros”. Ramírez Grajeda Beatriz, Anzaldúa Arce Raúl (Coordinadores), (2005), *Formación y tendencias educativas reflexiones y horizontes*, pp. 16.

²⁰³ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 92.

²⁰⁴ Ramírez Grajeda Beatriz, Anzaldúa Arce Raúl (Coordinadores), (2005), *Formación y tendencias educativas reflexiones y horizontes*, pp. 17.

economía global, de los organismos internacionales, de las empresas, del Estado, SEP, PEP 2004, de los docente, de los padres de familia y la sociedad, y son estas visiones las que crean el deber ser de los alumnos como sujetos.

Si algún alumno de preescolar se preguntará ¿Quién soy?, tal vez la respuesta sería un sujeto que tiene competencias y habilidades, que puede ir desarrollando en el transcurso de su vida, las cuales le ayudaran a colocarse en una sociedad en constante cambios, ya esta es la visión del Otro que dan identidad a los niños como sujeto competentes y miembros de la sociedad.

La identidad es la forma en que la cultura y la sociedad construyen a los sujetos que requieren para conformarse a sí mismas. “la sociedad a través de la cultura instituye universos de significaciones, que establecen lo que “es” y debe ser cada sujeto y su mundo. Generando identidades que organizan comportamientos y ayudan a sostener lo instituido”.²⁰⁵

En el PEP 2004 se construye la idea de que la formación basada en competencias ayudará a los alumnos (3 a 6 años) a favorecer una experiencia educativa de calidad, para que desarrollen un conjunto de capacidades (conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas) mediante procesos de aprendizaje para lograr un desempeño eficiente en situaciones y en diversos contextos. El programa construye una identidad de sujeto competente para cubrir las necesidades de una sociedad.

Cuando hablamos de nuestra identidad siempre “decimos quiénes somos y quiénes queremos ser. Y en esa razón que damos de nosotros se entretujan elementos descriptivos y elementos evaluativos. La forma que hemos cobrado merced a nuestra propia identidad de la imagen que de nosotros nos ofrecemos a nosotros mismos y ofrecemos a los demás y conforme a la que queremos ser enjuiciados, considerados y reconocidos por los demás”.²⁰⁶ El programa es el que da repuesta a esto, ya que muestra quienes son los alumnos de preescolar y que perfil

²⁰⁵ Ramírez Grajeda Beatriz, Anzaldúa Arce Raúl (Coordinadores), (2005), *Formación y tendencias educativas reflexiones y horizontes*, pp. 18-19.

²⁰⁶ Habermas, (1993), en Anzaldúa Arce Raúl E. (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*. pp. 93.

debe cumplir para poder ser, a demás da las características y las formas en que debe evaluarse a los alumnos.

“La identidad es una creencia alimentada por significaciones imaginarias de la sociedad y la identidad del *alumno* no escapa a estas, por el contrario, se constituye a partir de imaginarios: el institucional y el cultural. El primer imaginario institucional, se desprende de los planes y programas de estudio de las escuelas, donde se enuncia de manera explícita en el “perfil del egresado”, y de manera implícita en el currículum oculto y en los imaginarios *del deber ser de un alumno*, que transmiten los maestros de estos futuros sujetos ciudadanos; y el segundo imaginario el cultural, esta “plasmado” en el conjunto de significaciones sociales cargadas de creencias y valores sobre el *alumno*, que se difunde por medio de las más diversas manifestaciones culturales (cuentos, novelas, obras de teatro, programas de televisión, etc.) que en ocasiones logran construir significaciones casi “míticas” en torno al *deber ser alumno*”.²⁰⁷

“Estos imaginarios se transmiten e interiorizan a lo largo de la formación de la identidad del alumno, y de las significaciones imaginarias de lo que debe ser un “*buen alumno*”. Ya que el alumno a nivel consciente tratará de poner en práctica todos sus conocimientos que haya adquirido formal o informalmente de lo debe ser un buen alumno, pero a nivel inconsciente reproducirá sus modelos de identificación y los imaginarios que subyacen en la manera subjetiva en que asume su rol”.²⁰⁸

A partir de esto surgen interrogantes como, por ejemplo: ¿cuáles son algunas de las significaciones imaginarias que se transmiten en la formación de los alumnos de educación preescolar?, ¿cuál es el imaginario de la identidad de los futuros alumnos?, ¿qué se espera de los egresados de la educación preescolar?

²⁰⁷ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 97.

²⁰⁸ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 98.

5.2.2 El imaginario de la formación del alumno

Mediante el imaginario social, la sociedad se instituye, creando significaciones que “operan como organizadores de sentido de los actos humanos estableciendo las líneas de demarcación de lo lícito y de lo ilícito, de lo permitido y lo prohibido, de lo bello y lo feo, etc”.²⁰⁹

Todas las formas influyen en el imaginario social, los cambios económicos, políticos, sociales, educativos, lo que nos obligan a pensar en la formación de nuevos sujetos y en “las significaciones imaginarias que están presentes en el *alumno* y en su formación”,²¹⁰

En la formación preescolar por competencias hay una serie de significaciones imaginarias que influyen en las creencias con las que se forman la identidad del alumno, con el objetivo de mejorar el desempeño y la calidad de la educación. “Estas significaciones imaginarias que conforman la identidad de los *alumnos de preescolar*, se actualizan constantemente en su labor cotidiana”.²¹¹

Adquirir una competencia implica una capacidad y una actitud o comportamiento social, es más que una habilidad pues se encamina hacia el dominio de procesos y métodos para aprender de la práctica. El desarrollo de competencias puede considerarse como reflejo de la tendencia actual que promueve de manera prioritaria el desarrollo de habilidades y capacidades para el desempeño de los alumnos. Por lo que, se pone un especial énfasis en un perfil de egreso centrado en competencias que le permitirán responder a los propósitos educativos.

La adquisición de competencias como un aprendizaje implica estimular las capacidades de los alumnos. La educación preescolar está constituida fundamentalmente en términos de desarrollo de competencias.

²⁰⁹ Ramírez Grajeda Beatriz, Anzaldúa Arce Raúl (Coordinadores), (2005), *Formación y tendencias educativas reflexiones y horizontes*, pp. 18-19.

²¹⁰ Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 100.

²¹¹ Cfr. Anzaldúa Arce Raúl E., (2004), *La docencia frente al espejo imaginario, transferencia y poder*, pp. 103-104

La institución educativa transporta significaciones imaginarias sociales a través de sus programas educativos, reglamentos y que se trasladan al docente, lo cual hace que él actúe de acuerdo con el tipo de discurso, rituales y tradiciones que ésta tenga. Esto influye en las significaciones que el alumno asuma en su conformación como sujeto.

En la actualidad vivimos en un mundo que nos exige enfrentarnos a nuevos desafíos, la escuela afronta nuevos retos como es el desempleo, crisis de valores en una cultura democrática. La formación se enfrenta a la globalización en la cual los conocimientos son una mercancía, por lo que, se exige a los sujetos que tengan más preparados y nuevas competencias para desempeñar un trabajo.

La escuela es un agente que construye nuevas significaciones imaginarias y por lo tanto nuevas identidades sociales, en donde se forman sujetos para que sean miembros productivos de la sociedad.

La reforma educativa del preescolar es un ejercicio de poder, ya que a través de las competencias educativas se le trata de dotar a los sujetos de una identidad competitiva, con el objetivo de incorporarlo al mercado laboral.

La identidad que está convocando el PEP 2004 es la de un sujeto de excelencia, con calidad y competente, capaz de desarrollar habilidades para responder a las exigencias de la globalización

Esta investigación nos abre la puerta para seguir realizar otro tipo de análisis sobre la importancia que tiene la inserción de un nuevo paradigma educativo y su influencia en la formación y construcción de la identidad de los sujetos que son moldeados bajo esta nueva concepción de competencias, y nos da la posibilidad de realizar nuevas interrogaciones ¿cómo el niño está construyendo sus significaciones como alumno y sujeto?, ¿cómo se asume el alumno de preescolar ante la exigencia de ser un sujeto competente?, ¿qué entiende la profesora por competencias?, ¿cómo se insertan estas competencias en la práctica docente?, ¿cómo es el trabajo en el aula a la luz de las competencias ?

CONCLUSIONES

El actual paradigma de la globalización se encarga de establecer todas las líneas financieras que rigen todos los aspectos de la vida social (economía, salud, educación, etc.), con el propósito de homogenizar a la sociedad.

La globalización de la economía exige a los gobiernos forme sujetos competentes para la vida, ya que es necesario concentrar esfuerzos en la educación y en la formación para avanzar hacia el desarrollo por la vía de la competitividad, clave para sacar provecho del mercado mundial. Por lo que, el nuevo ideal de formación se basa en el desarrollo de las competencias.

La educación no escapa a los cambios que exige una sociedad globalizada y a las presiones de los organismos internacionales, los cuales determinan las políticas educativas, establecen las condiciones de dónde y cómo se debe invertir, y decretan la bandera bajo la cual la educación debe guiarse.

La educación en México esta influenciada por tratados comerciales y las indicaciones de los organismos internacionales, esto crea la necesidad de realizar reformas educativas en todos los niveles, bajo el planteamiento de las competencias. La educación preescolar se vio obligada a realizar reformas, debido a su incorporación a la educación básica, generando que se instituyera este nivel como obligatoria.

El Programa de Educación Preescolar 2004 fue impuesto desde la visión de la globalización, con el fin de desarrollar competencias en los niños y niñas para su vida, esto crea una nueva significación de la educación en nuestro país a través de la competencia.

El análisis del PEP 2004 nos permitió ubicar la influencia de los organismos internacionales en la propuesta educativa, así como el peso que estos tienen sobre la concepción de una educación basada en competencias.

Logramos comprender que obligatoriedad de la educación preescolar se da por las demandas sociales políticas y económicas de los organismos internacionales con el fin de tener una mayor competitividad.

La forma en como fue estructurado PEP 2004, bajo la teoría de competencias responde a las exigencias de los cambios sociales y económicos, ya que se necesita comenzar a certificar los conocimientos desde temprana edad para garantizar en un futuro empleo dentro de una sociedad del conocimiento.

Lo anterior, nos llevo a reflexionar sobre las consecuencias que este programa tiene sobre la identidad de un alumno, donde se les exige un perfil a los individuos de competencia, en el que no sólo deben ser capaces de utilizar eficazmente sus conocimientos, habilidades y de actuar de manera autónoma y reflexiva, sino también de evolucionar constructivamente en los diferentes ámbitos sociales.

La propuesta curricular del PEP 2004 hace que se integren corrientes psicopedagógicas que den cuenta de las competencias que componen los seis campos formativos, con el fin de lograr un aprendizaje significativo que brinde las herramientas necesarias a los niños para enfrentar diversas situaciones en su vida.

La teoría de competencias abrió la puerta a una nueva concepción sobre la formación de los alumnos, ya que se debe educar a un capital humano flexible que este sujeto a la oferta y la demanda del mercado.

La formación basada en competencias se concibe como adquisición de habilidad y competencias para enfrentarse a los continuos cambios con el fin de que los sujetos obtengan una mayor competitividad.

La identidad de los sujetos es un proceso de modelamiento, en función de las expectativas sociales y la formación por competencias es un claro ejemplo de esto, ya que proporciona valores y estándares de comportamiento, esto hace pensar en la construcción de la identidad que se forma a través PEP 2004 en los alumnos. Los

sujetos actúan conforme a la identidad que se asume, ya que la identidad se constituye a través de la mirada de los otros.

Castoriadis pone en cuestionamiento las significaciones imaginarias sociales que son creadas por el colectivo anónimo de los sujetos ya que el origen y el sentido de los discurso remiten a un sentido a lo que se constituye como la verdad propia del sujeto, es decir que cuando se habla de la educación basada en competencias es un discurso que la sociedad maneja para instituir una forma de ver a la educación frente a los retos que se le imponen como el de generar sujeto competentes que sirvan a una sociedad globalizada.

Las significaciones imaginarias son resignificadas e instituidas por el sujeto a partir de la mirada de los otros, ya que la identidad de los alumnos se conforma a partir de los otros. La identidad de cada alumno se va construyendo a través de la influencia de factores externos que determinan su carácter, esto en función de experiencias, es decir que la identidad de cada sujeto esta perneada por la identidad cultural y nacional.

Las significaciones de formación que se presentan en el PEP 2004 están atravesadas por los imaginarios sociales que están alrededor de estas, como: el que los sujetos deben ser formados para ser competentes, flexibles y eficientes; la educación es un servicio, ya que produce sujetos adaptables a la lógica del mercado en la cual el capital empresarial es el que pone las reglas.

Hay que buscar nuevas prácticas educativas que ayuden a la formación de la subjetividad (identidad) de los niños como futuros ciudadanos de una sociedad y orientar a la escuela a cumplir con las nuevas exigencias sin olvidas a los sujetos que están formando.

El reto que enfrenta actualmente la educación es favorecer la formación de sujetos como ciudadanos democráticos, es decir un sujeto que este consiente del poder que puede ejercer, con el fin de generar una conciencia de corresponsabilidad como sujetos y sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Anzaldúa Arce Raúl Enrique, (2004), *La Docencia Frente al Espejo imaginario, transferencia y poder*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 383.
- Argudín Yolanda, (2005), *Educación Basada en Competencias Nociones y Antecedentes*, Ed. Trillas, México, pp. 111.
- Arreola Polo Lydia (Coordinadora), (2001), *Competencias de las niñas y los niños en educación inicial*, Ed. SEP (Dirección de Educación Inicial), México, pp. 29.
- Barrón Tirado Conceptición, (2003), *Formación en Educación*; Ed. Centor de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés Editores. México, pp. 289.
- Bobbio Norberto, Nicila Matleuccio y Gianfreneo Pasquino, (2002), *Diccionario de Política V I*, Ed. Siglo XXI, España.
- Bogoya Maldonado Daniel, el. at., (2000), *Competencias y proyecto pedagógico*, Ed. Universidad Nacional de Colombia, Colombia, pp. 244.
- Bohoslavsky Rodolfo, (1975), "Psicopatología del vínculo profesor-alumno: el profesor como agente socializante", en *Problemas de psicología educacional. Revista de ciencias de la educación*. Rosario, Ed. Axis, Argentina, pp. 115.
- Castoriadis Cornelius, "Lo Imaginario: la creación en el dominio histórico" en *Los dominios del Hombre: las Encrucijadas del Laberinto*, Ed. Gedisa, pp. 64-77.
- Colunga Santos Silvia, (2006), *Reflexiones Acerca de la Noción de competencia*, pp. 16,
www.monografia.com/trabajo36/competencias/competencias2.shtml

- Cordera Campos Rafael y Pantoja Marán (Coordinadores), (1995), *Políticas de Financiamiento para la educación Superior en México*, Ed. Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) UNAM, México, pp. 139.
- Cruz M. Peggy, el. at., (2008), *El capital humano y la gestión por competencias*, Ed. Universidad de Antofagasta y facultad de educación, pp. 5 (Consulta 04/04/08), <http://www.monografias.com./trabajos6/gego/gego.shtml>
- Del Río Lugo Norma, (2006), *Bordando la zona de desarrollo próximo*, <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/09/9riolugo.html>
- *Diccionario de la lengua española. Real academia española*, (1992), Ed. Espas-calpe s. a., Madrid.
- *Diccionario de las ciencias de la educación*, (1983), Ed. Santillana, México.
- *Diccionario de psicología y pedagogía*, (2001), Ed. Euromexico Colombia.
- Franco Yago, (30/01/06), *Castoriadis, psicoanálisis, sociedad, filosofía*, <http://www.magma-net.com.ar/presentación>. pp. 2
- Franco Yago, (2003), *Magma Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, filosofía, política*, Ed. Biblos, Buenos Aires, pp. 188.
- Fernández Ana María y de Barsi Juan Carlos (Comp.), (1993), “De lo Imaginario social a lo Imaginario Grupal” en *Tiempo histórico y campo grupal*, Ed. Nueva visión, Buenos Aires, pp. 69-81.
- Gallego Badillo Rómulo, (1999), *Competencias Cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*, Cooperativa Editorial Magisterio, Santa fé de Bogotá, Colombia, pp. 99.
- Gallego Ortega José Luis (Coordinador), (1994), *Educación Infantil*, Ed. Aljibe, Granada-España, pp. 514.

- Gallart María Antonia y Jacinto Claudia, (1995), *Competencia Laborales: Tema en la Articulación Educación*,
www.campus-oei.org/oeivirt/fp/cuaad2a04.htm
- Gilles Ferry, (1987), *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*, Ed. Dunod, París-Francia, traducido por Rose Elisenberg Wieder y María del Pilar Jiménez Silva, (1° edición en México, 1990), pp. 147.
- Gilles Ferry, (1997), *Pedagogía de la Formación*, Ed. Universidad de Buenos Aires, Argentina, pp. 127.
- Halfdan Fartad, (10/01/06), *Taller 3 Calidad de la educación y competencia para la vida*, (Ministerio de la educación y de la Investigación, Noruega), (Ginebra 8 a 11 septiembre 2004), pp. 20,
<http://www.ibe.unesco.org/Internacional/CE47/Spanish/Organisation/Workshops/Background%20at-3-Esp.pdf>
- Hernández Rojas Gerardo, (1998), *Paradigmas en Psicología de la Educación*, Ed. Paidós, pp. 267.
- Iglesias Iglesias Rosa María, (2005), *Propuesta Didáctica para el Desarrollo de Competencias a la Luz de Nuevo Currículum de Preescolar*, Ed. Trillas, México, pp. 292.
- Jean Laude Filloux, (1996), *Intersubjetividad y Formación*, Ed. Facultad de Filosofía de Buenos Aires, Argentina, pp. 94.
- Johanna Muñoz, (2005), "Buscan modernizar el sistema preescolar" en *Periódico Cambio de Michoacán Morelia*, México, (viernes 8 de abril de 2005),
<http://www.reformapreescolar.sep.gop.mx>
- Juárez-Hernández Clotilde, el. at. (2005), "Hacia un nuevo paradigma de la evaluación de la calidad de la educación preescolar en México" en *Contexto*

Educativo - Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías, pp. 11
<http://contexto-educativo.com.ar/2005/3/nota-01.htm>

- Lizcano, Emmanuel, (1999), “La Metáfora como analizador social”, en *Revista de Metodología de Ciencias sociales*, Número 2, España, (Última modificación 14/11/2005). pp. 29-60.
- Lizcano, Emmanuel, (30/01/06), *Imaginario Colectivo y Análisis Metafórico*, (Transcripción de la conferencia inaugural del Primer Congreso Internacional de Estudios sobre Imaginario y Horizontes Culturales que se celebró en la Universidad autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México del 6 al 9 de mayo de 2003), pp. 22, www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_salaconfe/SC-Lizcano_2.pdf
- Marcel Postic, (1982), *La Relación Educativa Factores institucionales, sociológicas y culturales*. Ed. Narcea S. A.
- Martínez Aguilar David y Rosas Corona César L., (2006), *Tesis: La implementación de la teoría de las competencias en el programa de educación preescolar 2004: un análisis curricular*, Ed. Universidad Pedagógica Nacional, México, pp. 136.
- Marúm, D., (1997), “Las implicaciones de TLC en la educación superior mexicana” en *Perfiles educativos*, Vol. XIX. No. 76-77, Ed. CESU-UNAM, México, pp. 105-115.
- Nicola Abbagnano, (2000), *Diccionario de filosofía*, Ed. FCE, México pp. 1206.
- Noriega Chávez Margarita (2000), *En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos*, Ed. UPN, México, pp. 67.

- OCEDE Centro de México, (2003), *Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) – 2003 Nota de prensa para México*. <http://www.ocedemexico.org.mx/PISA2003.pdf>
- Radosh Corkidi Silvia, (1997), *Génesis de la Nociones de Imaginario Social y su Pertenencia en el campo de los grupos y las Instituciones*. Ed. CO. X. CSH. A. México. pp. 25.
- Ramírez Grajeda Beatriz y Anzaldúa Arce Raúl E., (2001), *Subjetividad y Relación Educativa*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, (Segunda Edición 2005), pp. 200.
- Ramírez Grajeda Beatriz, Anzaldúa Arce Raúl (Coordinadores), (2002), *Formación y tendencias educativas reflexiones y horizontes*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Azapotzalco, México, pp. 432, (Segunda Edición 2003), pp. 432
- Razada Martínez José María, (1997), *Formarse como Profesor Ciencias sociales, Primaria y Secundaria Obligatoria*, Ed. Akal, Madrid –España, pp. 301.
- SEP, (19/01/06), *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992, pp. 13, www.sep.gob.mx/work/appsite/dgai/Com/07104.hrn
- SEP, (2005), *Boletines: Acreditarán licenciatura de preescolar mediante acuerdo 357*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol1180705
- SEP, (2003), *Boletines: Autoridades educativas del país acuerdan estrategias para ofrecer educación preescolar*, www.sep.gob.mx
- SEP, (2004), *Boletines: Avanza propuestas de reforma curricular de la educación preescolar: SEByN*, www.sep.gob.mx

- SEP, (2004), *Boletines: Basado en 10 principios pedagógicos, el programa de preescolar articula este nivel a la educación básica*, www.sep.gob.mx
- SEP, (2004), *Boletines: Centrada en el desarrollo del conocimiento la nueva currícula de preescolar*, www.sep.gob.mx
- SEP, (2006). *Boletines: Educación de calidad requisito para un Estado moderno*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol0530206
- SEP, (2006), *Boletines: Educación, importante instrumento para mejorar la calidad de vida: RTG*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol0930306
- SEP, (2004), *Boletines: Enfatiza nuevo programa curricular de educación preescolar en enfoque intercultural*, www.sep.gob.mx
- SEP, (2005), *Boletines: Enriquece el nivel preescolar formación integral de los niños; no es sólo un requisito más: Gómez –Morin*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol0120105
- SEP, (2005), *Boletines: El preescolar base para una educación integral*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol16300805
- SEP (2006), *Boletines: La cultura de la Legalidad debe iniciar desde los primeros años de la infancia*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol1080406
- SEP (2006), *Boletines: La enseñanza de calidad requiere del esfuerzo participativo: Silvia Ortega*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol1070406
- SEP, (2004), *Boletines: Publicación en el diario oficial de la federación programa de educación preescolar*, www.sep.gob.mx
- SEP, (2003), *Boletines: Requerirá educación preescolar en el DF 10 mil educadoras para el año 20012*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol14031103

- SEP, (2004), *Boletines: Respeta la iniciativa del ejecutivo en materia de preescolar el principio de equidad constitucional*, www.sep.gob.mx
- SEP, (2005), *Boletines: Retoma SEP indicadores de la OCDE*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol180905-88k
- SEP, (2006), *Boletines: Sin educación de calidad no hay futuro: Fox Quesada*, www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol0850306
- SEP, (09/25/05), *Educación en los Estados - Instituto Estatal de la Educación Pública de Oaxaca "Preescolar"*, (1994), pp. 2 www.sep.gob.mx
- SEP, (1992), *Programa de Educación Preescolar*, Ed. Dirección general de Educación Preescolar de la SEP con la colaboración del Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, pp. 90.
- SEP, (2004), *Programa de Educación Preescolar*, Ed. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, México, pp. 142.
- SEP, (1989), *Programa para la Modernización educativa 1989-1994*, pp. 201
- SEP, (2006), *¿Qué es la educación básica en competencias?*, http://www.competencias.sep.gob.mx/sinoedb/?MIval=Proforhcom_queesebc.
- SEP, (20/08/05) *Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar*, <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx>.
- Schaub Horst y Kart G. Zenke, (2001), *Diccionario Akal de Pedagogía*. Ed. Akal, Madrid-España, pp. 200.
- Servín Jiménez Jorge, (2004), *Tesis: Los imaginarios en la formación de docentes: por un imaginario radical transformador*, Ed. Instituto superior de ciencias de la educación del estado de México, Toluca – México.

- Ulrich Beck, (1998), *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Edit. Paidós, Barcelona, pp. 42.

- Santullo Barrio Fernando y Latorre Andrea, (2005), *Ideas radicales para Occidente. Castoriadis, Cornelius – imaginario social – poesía - oligarquía liberal- ecología social - alteridad – sociedad heterónoma – materialismo histórico*, Publicado en Posdata No. 173, (fecha de consulta 30/01/05), www.henciclopedia.or.uy/autores/Santullo/Castoriadis.htm.

- Zamudio Fabián, San Fco. Del Rincón, (2006), “Capacitan a los maestros del nivel preescolar” en *La Organización del trabajo docente en el Programa de Educación Preescolar 2004. Guanajuato, 24 y 25 de octubre de 2005*, México-Guanajuato, <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx>.